



# PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

JAVIER MAY RODRÍGUEZ  
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

JOSÉ RAMIRO LÓPEZ OBRADOR  
Secretario de Gobierno

28 DE DICIEMBRE DE 2024



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO  
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha  
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 672

**ACUERDO**

**LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN, PRESIDENTE MUNICIPAL DE MACUSPANA, TABASCO, A TODAS Y TODOS LOS HABITANTES, HAGO SABER:**

CON FUNDAMENTO POR LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES **26**, APARTADO B, PÁRRAFOS SEXTO Y SÉPTIM; **115** FRACCIÓN II PÁRRAFO PRIMERO Y SEGUNDO; **123**, APARTADO A, FRACCIÓN VI, PÁRRAFO PRIMERO; **126**, **127** FRACCIÓN V y **134** DE LA CARTA MAGNA FEDERAL; ARÁBIGO **65** FRACCIÓN I, INCISO e) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; ARTÍCULOS **1**, **2**, ÚLTIMO PÁRRAFO, **5** y **7** DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, INFERIDA DEL DECRETO 046, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, ÉPOCA 7A., SUPLEMENTO W, EDICIÓN 8586, DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DEL 2024; NUMERALES **29**, FRACCIONES III, X, XXXIX, XL, y LIX; **53**, **65**, FRACCIONES II, VII y XXVII; **66** FRACCIÓN II; **69**, **70**, **72**, **73**, **79**, FRACCIONES I, II, III, IX, XXII; **84**, FRACCIÓN XXIII; **94** TER., **94**, QUINQUIES, **97** Y **107** DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO MUNICIPAL; ESTE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; EN SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 018/EXT/23-12-2024, CELEBRADA EL 23 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2024; A TENIDO A BIEN APROBAR Y EMITIR EL PRESENTE:

**ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA ACTUALIZACION DE LOS TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

**PRIMERO.** La población total de Macuspana en el 2020 fue de 158,601 habitantes, siendo 51% mujeres y 48.9% hombres, según datos estadísticos del INEGI, donde arroja también los rangos de edad que concentraron mayor población, los cuales fueron de 5 a 9 años (15,332 habitantes), de 10 a 14 años (14,860 habitantes) y de 0 a 4 años (14,231 habitantes). Entre ellos concentraron el 28% de la población total.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



Por consiguiente, se le está apostando a mejorar sustancialmente los servicios públicos esenciales que coadyuvan a mejorar las condiciones de vida-salud-educación y bienestar social, los cuales son parte de los ejes rectores que se están atendiendo, para así respaldar las políticas, respectivamente, de los Planes Nacional, Estatal y Municipal de Desarrollo; los cuales se visualicen como los instrumentos que ayuden a marcar las directrices en donde se enfocarán el destino de los recursos, atendiendo con ello a las zonas poblacionales con mayores necesidades; desde luego sin dejar a un lado la importancia del mejoramiento de la infraestructura que se concentra en la Ciudad de Macuspana.

**SEGUNDO.** Que en la Edición No. 8586, Suplemento W, Época 7A, de fecha 18 de diciembre del 2024 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, se publicó el Decreto No. 046 mediante el cual se emitió la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025. En la parte de los considerandos, se describen los riesgos relevantes para las finanzas públicas derivadas de pasivos contingentes, heredados de administraciones anteriores, siendo de vital importancia la actualización de los tabuladores de las unidades generadoras de ingresos propios.

El estudio de la propuesta de las tarifas que son adaptables, se sustentan en la base indispensable de hacer frente a la recaudación del ingreso obligatorio y sufragar el gasto público, contemplado en el presupuesto de egresos, para ello deberán ejercerse durante los ejercicios fiscales de la administración 2025-2027.

**TERCERO.** La aplicación de los tabuladores, dados en rangos mínimos y máximos, se sujetará a las consideraciones técnicas que determine la unidad administrativa generadora, con base en el tipo de zona, dimensiones, giro, capacidad económica del contribuyente y la clasificación de la actividad que ejecute cada local comercial, atendiendo en todo momento los principios de equidad y proporcionalidad.

Por lo anterior, el Ayuntamiento Constitucional de Macuspana aprueba la aplicación y vigencia de los tabuladores de las siguientes áreas: Secretaría del Ayuntamiento, Registro Civil, Coordinación de Ventanilla Única de Registro de Fierro Ganadero, Coordinación de Salud Animal, Ventanilla Única de Obras Públicas, Coordinación de Servicios Municipales, Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable, Coordinación de Protección Civil, Dirección de Seguridad Pública, Dirección de Desarrollo Municipal, SAPAM, Coordinación de Reglamentos,

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



Contraloría Municipal, Dirección de Administración, Coordinación del DIF Municipal, Dirección de Tránsito Municipal, Dirección de Asuntos Jurídicos, Subdirección de Catastro, Departamento de Normatividad y Fiscalización de la Dirección de Finanzas.; y

#### CONSIDERANDO:

**PRIMERO:** Que en términos de los artículos 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 64 y 65 de la Constitución Local; 2 y 3 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; el Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, autónomo en su régimen interior e investido de personalidad jurídica y patrimonio propio, teniendo como función primordial, permitir el gobierno democrático para el constante mejoramiento económico, social y cultural de sus habitantes, mediante la prestación de los servicios públicos, conforme a lo dispuesto en los numerales 3 y 126 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**SEGUNDO.** Que estas acciones legislativas tienen como premisas: primero, el reconocimiento de que a los municipios les asiste la facultad de proponer y justificar el esquema tributario municipal, por ser quienes enfrentan directamente las necesidades derivadas de su organización y funcionamiento; y segundo, como consecuencia de este reconocimiento, se desprende el fortalecimiento de la hacienda pública municipal.

**TERCERO.** Que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, dispone en su artículo 115 fracción IV, que los municipios administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor, y en todo caso los ingresos derivados de la prestación de servicios públicos a su cargo e ingresos extraordinarios.

**CUARTO.** Que la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, establece en sus artículos 1, 2 y 3 que la Ley de Ingresos vigente, se complementará con los reglamentos, circulares, acuerdos relativos a concesiones, contratos, convenios y demás actos jurídicos que en materia fiscal expidan, otorguen o celebren las autoridades competentes en ejercicio de las atribuciones que les confieren las leyes. Clasificándose los ingresos ordinarios en impuestos, derechos, productos,

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



aprovechamientos, participaciones y aportaciones federales que correspondan a los municipios.

**QUINTO.** Que la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco, establece en sus artículos 8 y 9 que es competencia y facultad de las autoridades municipales, a través de la Dirección de Finanzas, el manejo de la Hacienda Pública y sus cobros; y en el mismo cuerpo normativo en sus numerales 70 y 71, se establecen los tipos de cobros que se realizan a los contribuyentes.

**SEXTO.** Que en Sesión Extraordinaria número 73/EXT/25-07-2023, realizada por el Cabildo de Macuspana, Tabasco, con fecha 25 de julio del año 2023, se aprobaron los tabuladores de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del Municipio de Macuspana, para el ejercicio fiscal 2022-2024, misma que fue Publicada en la época 7A, suplemento D, Edición 8448 en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco, de fecha 23 de agosto del año 2023.

**SÉPTIMO.-** Que con el objetivo de garantizar a los contribuyentes la máxima transparencia en la recaudación y manejo de los recursos públicos, se aplica la actualización de los tabuladores de cobro de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del Ayuntamiento de Macuspana. Por lo antes fundado y expuesto, se emite el siguiente:

#### **ACUERDO:**

**ARTICULO ÚNICO.** Se aprueba y emite la Actualización de los Tabuladores de Cobros de Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para Ejercicio Fiscal 2025-2027; para quedar como sigue:

#### **DESCRIPCIÓN DE TABULADORES POR ÁREA RECAUDADORA**

La vigencia de la Unidad de Medida Actualizada (UMA) estará sujeta a lo que determine y publique el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) en el Diario Oficial de la Federación, actualización anual.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



### 1. SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL

TABLA DE COSTOS QUE OFRECE CATASTRO MUNICIPAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	SERVICIO O CONCEPTO	VALOR EN UMA
Impuestos	Impuesto Predial Urbano	4
Impuestos	Impuesto Predial Rústico	3
Impuestos	Traslado de dominio Urbano	SE APLICA EL 2% SOBRE EL AVALÚO COMERCIAL
Impuestos	Traslado de dominio Rústico	
Derechos	Constancia de propiedad por predio	5
Derechos	Constancia de no propiedad	2
Derechos	Certificación de Valor Catastral	4
Derechos	Certificación de Documentos Catastrales	5
Aprovechamiento	Multa por manifestación extemporánea de construcción	10

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS Y CONSTRUCCIONES DE CATASTRO MUNICIPAL (RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS)	
SERVICIO	SALARIO MÍNIMO CON BASE EN UMA
Predio Urbano lote tipo hasta 105 m2	7
Predio Urbano lote tipo de 106 m2 hasta 200 m2	10
Predio urbano lote tipo 201 m2 hasta 300 m2	15
Predio urbano lote tipo 301 m2 hasta 600 m2	25
Predio urbano 601 en adelante	50
Predio rústico hasta una hectárea	20
Predio rústico más de 1-00-00 a 3-00-00 ha	40
Predio rústico más de 3-00-00 a 5-00-00 ha	60
Predio rústico más de 5-00-00 a 10-00-00 ha	80
Predio rústico más de 10-00-00 ha	100

#### Fundamento Legal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – Artículo 115, fracción IV, Artículo 26, fracción B.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco. - Artículo 65, fracción V.
- Ley de Hacienda Municipal de Estado de Tabasco - Artículo 71 y 72.

## 2. COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS

TABLA DE RUBROS DE COBROS DE LA COORDINACIÓN DE REGLAMENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO			
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	VALOR EN UMAS	EXPOSICIÓN
Derechos	Derecho por uso de espacios públicos	0.05 y 0.10	Art. 21 del Código Fiscal del Estado de Tabasco, derivado de cooperaciones realizadas por contribuyentes informales, puestos fijos, semifijos y ambulantes, contra talón de cooperación debidamente foliado y sellado por parte de la Dirección de Finanzas.
Derechos	Pago de derecho de baños públicos	0.05	Uso del bien inmueble propiedad del municipio, con fines de mejoras, limpieza y mantenimiento en general de los baños públicos
Derechos	Eventos y Espectáculos	1 a 100	Para la autorización de eventos y espectáculos se cobrará en relación al tipo de espectáculo y en apego a las disposiciones contenidas en el Capítulo I (Diversiones y Espectáculos) del título sexto (Diversiones, Espectáculos y Juegos permitidos por la ley) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



			Macuspana, Tabasco. Vigente
Derechos	Permiso de Baile	1 a 50	Para la autorización de baile se cobrará en relación al tipo de evento y en apego a las disposiciones contenidas en el Capítulo I (Diversiones y Espectáculos) del título sexto (Diversiones, Espectáculos y Juegos permitidos por la ley) del Bando de Policía y Gobierno Municipal de Macuspana, Tabasco. Vigente
Derechos	Traspaso de local	1 a 30	Variable
Derechos	Revalidación de local	1 a 20	Variable
Derechos	Cambio de giro	1 a 15	Variable
Derechos	Concesiones	1 a 30	Variable
Derechos	Ampliaciones de horario	1 a 5	Variable
Derechos	Central Camionera	0.10	Por uso de espacio público, entrada al inmueble de la Central Camionera al transporte público, uso comercial o privado, similar ligero, dos ejes, camiones o autobuses de más de dos ejes.
Aprovechamientos	Multa al Bando de Policía y Gobierno	1 a 100	

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



### Fundamentos Legal

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos-Artículo 115, fracción IV, Artículo 26, fracción B.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco – Artículo 65, fracción V.
- Código Fiscal del Estado de Tabasco- Artículo 21 párrafo sexto.
- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco-Artículo 71 y 72.

### 3. COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACIÓN

TABLA DE COBROS DE LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD Y FISCALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Impuesto	Impuesto sobre espectáculos no gravados por el IVA	1 a 100
Derechos	Uso de espacios públicos para espectáculos comerciales o empresariales	1 a 1000
Derechos	Autorización de colocación de anuncios y carteles o la realización de publicidad	Art. 146 Bis Ley de Hacienda Municipal

TABULADOR DE COBROS DE CERTIFICADOS DE FUNCIONAMIENTO POR GIROS COMERCIALES (ANUAL)			
N°	GIROS COMERCIALES	UMA	
		MÍNIMO	MÁXIMO
1	ABARROTES MENUDEO	30	185
2	ABARROTES MAYOREO	170	300
3	AGENCIA AUTOMOTRIZ (AUTOS NUEVOS)	400	800
4	AGENCIA DE SEGUROS Y FINANZAS	55	110
5	AGENCIA DE MODELOS	55	110
6	AGENCIA DE SEGURIDAD	55	110
7	AGENCIA DE SEGURIDAD. TRANSPORTE DE VALORES	300	500
8	AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO	55	110

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



9	ARRENDAMIENTO VARIOS	60	100
10	AIRE ACONDICIONADO (REPARACIÓN)	50	100
11	ALIMENTO FORRAJE PARA ANIMALES	31	59
12	ALQUILER AUTOMÓVILES CON O SIN CHOFER	50	100
13	ALQUILES MOBILIARIOS PARA EVENTO	20	40
14	ALQUILER DE ROPA	15	27
15	ANTENAS DE TELECOMUNICACIONES	200	500
16	APARATOS ORTOPÉDICOS	40	100
17	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA MENUDEO	20	50
18	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA MAYOREO	80	160
19	ARTÍCULOS DE LIMPIEZA FABRICA	650	1300
20	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO MENUDEO	30	50
21	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO MAYOREO	80	160
22	ARTÍCULOS DE PLÁSTICO FABRICACIÓN	650	1300
23	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	40	80
24	ARTÍCULOS FOTOGRAFICOS	40	80
25	ARTÍCULOS DE LÍNEA BLANCA Y FOTOGRAFÍA	80	160
26	ARTÍCULOS PARA BEBÉ	20	50
27	ARTÍCULOS PARA COCINA	40	80
28	ARTÍCULOS Y PRODUCTOS AGRÍCOLAS	31	70
29	AUTOFINANCIERAS	85	190
30	ARTÍCULOS PARA FIESTA Y MENUDEO	25	80
31	ARTÍCULOS FIESTA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	50	160
32	ARTÍCULOS RELIGIOSOS	5	40
33	ARTÍCULOS PARA COMUNICACIÓN	40	80
34	ASADERO DE POLLOS Y ROSTICERIA	20	100
35	BANCOS (INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE)	700	1620
36	BICICLETAS Y REFACCIONES	40	80
37	BISUTERÍA Y MENUDEO	5	60
38	BISUTERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	60	120
39	BILLARES	55	110
40	BLANCOS MENUDEO	40	80
41	BLANCOS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	135	270
42	BODEGAS DE ABARROTÉS	162	324
43	BORDADOS Y COSTURAS	40	80
44	BOTANAS Y FRITURAS MENUDEO	20	50
45	BOTANAS Y FRITURAS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	135	270
46	COCINAS INTEGRALES	55	110

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



47	CAFETERÍA	27	55
48	CAJA DE AHORRO	107	215
49	CARNICERÍA DISTRIBUIDORES	100	300
50	CARNICERÍAS	10	80
51	CARPINTERÍA	10	50
52	CASA DE CAMBIO	135	270
53	CASA DE EMPEÑO	285	650
54	CASSETAS TELEFONICAS	5	40
55	CENTRO DE COPIADO	5	100
56	CENTRO DE CAPACITACIÓN	40	80
57	CENTROS DE VIDEOJUEGOS	50	100
58	CENTRO DE DISTRIBUCIÓN	350	700
59	CERRAJERÍA	5	50
60	CHICHARRONERÍA	5	50
61	COMPRA DE ORO Y PLATA	295	650
62	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL Y SERVICIO PETROLERO	400	1000
63	COLCHONES	80	160
64	CHOCOLATERA AL MENUDEO	27	55
65	FABRICAS CHOCOLATERAS Y VENTA A MAYOREO	300	700
66	CHATARRERA	40	80
67	CHURRERÍA	25	50
68	CIBER	25	28
69	CIBER CAFÉ	25	80
70	COCINA ECONÓMICA	5	80
71	COCTELERÍA	65	80
72	CONSULTORIO DE ESPECIALIDADES MÉDICAS	55	110
73	CLÍNICAS	300	500
74	CONSULTORIOS - CLÍNICAS DENTALES	80	160
75	CONTRATISTAS OFICINAS	75	200
76	CREMERÍAS MENUDEO	5	50
77	CREMERÍAS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	80	160
78	DEPÓSITOS/COMERCIO DE REFRESCOS Y MENUDEO	5	110
79	DEPÓSITOS DE REFRESCOS MAYOREO	65	270
80	DESPACHO DE CONSULTORÍA PROFESIONAL	100	200
81	DENTISTA TÉCNICO	10	50
82	DISFRACES	20	40
83	DULCERÍA MENUDEO	20	40
84	DULCERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	80	160

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



85	ENSERES, ELECTRODOMÉSTICOS Y LÍNEA BLANCA	80	160
86	EMPRESAS DE TELECOMUNICACIONES	350	600
87	EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	107	215
88	EQUIPOS DE CÓMPUTO	40	80
89	ESCRITORIO PÚBLICO	40	80
90	ESCUELAS ACADÉMICAS, GUARDERÍAS E INSTITUTOS (PRIVADAS)	100	200
91	ESCUELAS ACADÉMICAS, GUARDERÍAS E INSTITUTOS (SUBSIDIADAS)	200	350
92	ESPECTÁCULOS, DIVERSIONES Y JUEGOS CON FINES DE LUCRO	225	280
93	ESCUELAS DEPORTIVAS Y ARTÍSTICAS	50	100
94	ESTÉTICAS DE ANIMALES	40	80
95	ESTANCIAS INFANTILES	15	40
96	EXPENDIO DE PERIÓDICO Y REVISTAS	13	15
97	EXTRACCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ALMACENAMIENTO, ACOPIO Y/O VENTA DE MATERIAL PETROE	700	1500
98	FÁBRICAS	1000	1500
99	FARMACIAS LOCALES	80	160
100	FARMACIAS NACIONALES	160	320
101	FERRETERÍA Y Tlapalería Menudeos	40	80
102	FERRETERÍA Y Tlapalería Mayoreo y Medio Mayoreo	135	270
103	FINANCIERA DE AUTOS	200	400
104	FINANCIERA Y CASAS DE PRÉSTAMOS/GESTIÓN	280	540
105	FLORETERÍA	20	40
106	FONDA	5	40
107	FOTO ESTUDIO	30	60
108	FRUTERÍA Y VERDURAS MENUDEO	50	90
109	FRUTERÍA Y VERDURAS MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	50	100
110	FUMIGACIÓN	25	50
111	FUNERARIA	80	160
112	GASOLINERAS	300	800
113	GASERAS	300	800
114	GRÚAS	120	250
115	GASES, OXÍGENO Y NITRÓGENO	650	1300
116	GIMNASIO (SPINNING, REMO, PILATES)	30	60
117	HERRERÍA Y SOLDADURA MENUDEO	25	50

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



118	HERRERÍA Y SOLDADURA PAILERÍA	80	160
119	HOTELES	50	100
120	HOTELES Y MOTELES DE LUJO	90	180
121	IMPRESA	50	100
122	IMPRESA EN GENERAL, ENCUADERNACIÓN, ETC.	90	180
123	INMOBILIARIAS	50	100
124	INSTRUMENTOS MÚSICALES MENUDEO	25	50
125	INSTRUMENTOS MÚSICALES MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	50	100
126	JOYERÍA Y RELOJERÍA MENUDEO	30	50
127	JOYERÍA Y RELOJERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	80	160
128	JUEGOS INFANTILES	40	80
129	JUGUETERÍA	5	50
130	FABRICA DE JUEGOS	135	270
131	JUGUETERÍA MENUDEO	27	55
132	JUGUETERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	70	140
133	LAVANDERÍA DE ROPA	5	50
134	LAVANDERÍA DE ROPA Y TINTORERÍA	55	110
135	LAVADORA DE CARROS	5	50
136	LEGUMINOSAS Y ESPECIES/CHILES SECOS	5	50
137	LIBRERÍA MENUDEO	25	50
138	LIBRERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	50	100
139	LIMPIEZA DE MUEBLES E INMUEBLES	25	50
140	LÍNEA DE AUTOBUSES DE PASAJEROS LOCALES	150	300
141	LÍNEA DE AUTOBUSES DE PASAJEROS NACIONALES	350	700
142	LONAS FABRICACIÓN	30	60
143	LOTES DE AUTOS USADOS	50	100
144	LONCHERÍA	5	50
145	LOTERIA Y EXPENDIO DE PRONÓSTICOS	50	100
146	MADERERÍA	100	300
147	MANTTO. Y REP. DE APARATOS ELECTRODOMÉSTICOS	5	100
148	MARCOS Y MOLDURAS	5	50
149	MASCOTAS, VENTA Y ESTÉTICA CANINA	40	80
150	MATERIAL ELÉCTRICO MENUDEO	50	100
151	MATERIAL ELÉCTRICO MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	50	200
152	MAQUINARIA ELÉCTRICA	500	1000
153	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN MENUDEO	30	60
154	MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN MAYOREO	120	240

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



155	MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA	40	80
156	MENSAJERÍA Y PAQUETERÍA NACIONAL E INTERNACIONAL	350	700
157	MERCERÍA MENUDEO	5	55
158	MERCERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	80	160
159	MOBILIARIO PARA OFICINA	55	110
160	MOCHILAS Y MALETAS	5	80
161	MOTOCICLETAS NUEVAS Y REFACCIONES	100	2 70
162	MUEBLERÍA	27	55
163	MUEBLERÍA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	60	120
164	MUEBLES EQUIPOS INSTRUMENTAL MÉDICO	60	120
165	OFICINAS DE PROFESIONALES CONSULTORÍA	40	80
166	ÓPTICA	55	110
167	PALETERÍA Y NEVERÍA	5	80
168	PANADERÍA	5	80
169	PANUCHERÍA	5	40
170	PAPELERÍA	5	180
171	PASTELERÍA Y REPOSTERÍA	5	80
172	PALETERÍA Y TALABARTERÍA	5	80
173	PELUQUERÍA, ESTÉTICA Y SALA DE MASAJES	5	80
174	PERFUMERÍA Y ESENCIAS	40	80
175	PERIÓDICOS Y REVISTAS	5	80
176	PINTURAS Y SOLVENTES	80	160
177	PIZZERÍA	30	100
178	POLLERÍA (ALIÑADOS)	5	80
179	POLLOS VIVOS Y GALLINAS (GRANJA)	107	215
180	PRODUCTOS AGROPECUARIOS	55	110
181	PRODUCTOS DE VIDEO Y MATERIAL AUDIOVISUAL	40	80
182	PRODUCTOS NATURISTAS	40	80
183	PURIFICADORA DE AGUA MENUDEO	5	100
184	PURIFICADORA DE AGUA DISTRIBUIDORA	650	1300
185	DESPACHADORAS DE AGUA	5	10
186	RADIADORES TALLER	55	110
187	RADIADORES Y ENSAMBLE	55	110
188	RADIADORES ENSAMBLE INDUSTRIAL	2 70	540
189	RADIOGRAFÍAS Y/O ANÁLISIS CLÍNICOS	100	2 00
190	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA AUTOS	60	120 0
191	RENOVADORA DE CALZADO	27	55

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



192	REMOLQUES ACONDICIONADOS PARA COMERCIO	5	50
193	RESTAURANT	50	160
194	RESTAURANT BAR	100	300
195	RENTA DE EQUIPO DE AUDIO Y VIDEO	40	80
196	SALONES PARA FIESTA Y CONVENCIONES	60	110
197	SASTRERÍA	5	55
198	SERVICIOS REMUNERADOS DE EDUCACIÓN	40	80
199	SISTEMA DE SEGURIDAD	55	110
200	SUPERMERCADOS Y/O TIENDAS DE AUTOSERVICIO	300	700
201	SOMBRERERÍA	55	110
202	TABAQUERÍA	27	55
203	TALABARTERÍA	5	100
204	TALLER DE HOJALATERÍA Y PINTURA	55	110
205	TALLER DE REPARACIÓN DE MOTOS	55	110
206	TALLER MECÁNICO Y ELÉCTRICO AUTOMOTRIZ	55	110
207	TALLER INDUSTRIAL MAQUINARIA PESADA	107	215
208	TALLER DE ALUMINIOS Y VIDRIOS	40	80
209	TAPICERÍA	40	80
210	TAQUERÍA	50	80
211	TELAS Y SIMILARES LOCAL	50	200
212	TELAS Y SIMILARES NACIONAL	100	300
213	TELÉFONOS CELULARES Y ACCESORIOS	40	80
214	TELEVISIÓN POR CABLE	140	150
215	TIENDAS DE ACCESORIOS FANTASÍA Y REGALOS	5	80
216	TIENDAS ARTICULOS DE DECORACIÓN	5	80
217	TIENDAS ARTICULOS DE IMPORTACIÓN	40	80
218	TIENDAS DE ABARROTES PEQUEÑOS	5	55
219	TIENDAS DEPARTAMENTALES	200	800
220	TIENDAS DE MANUALIDADES	5	55
221	TIENDAS DE REGALOS Y NOVEDADES	5	80
222	TIENDAS DE ROPA (BOUTIQUE)	40	80
223	TIENDAS ROPA MAYOREO Y MEDIO MAYOREO	80	175
224	TIENDAS DE ARTESANÍAS	5	80
225	TIENDAS DE ARTESANÍAS DE DECORACIÓN	19	21
226	TIENDAS DE ARTESANÍAS DE IMPORTACIÓN	20	30
227	TIENDAS DE ARTÍCULOS DE BELLEZA	80	185
228	TIENDAS DE DISCOS	40	80
229	TORTERÍA	40	75

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



230	TORTILLERÍA	60	90
231	TORTILLERÍA Y FRITURAS	60	100
232	TRANSPORTE DE GAS NATURAL POR GASODUCTO	4000	11000
233	TRANSPORTE TRACTO CAMIÓN O AUTOBUSES	80	160
234	ULTRASONIDOS	70	250
235	UNIFORMES	80	170
236	VETERINARIA	20	100
237	VIDEO CLUBES Y VIDEO JUEGOS	40	80
238	VIDRIERÍA Y CRISTALERÍA	75	160
239	VIDRIOS Y ALUMINIOS DISTRIBUIDORES	200	400
240	VIVEROS	40	80
241	VULCANIZADORA	10	50
242	ZAPATERÍA LOCAL	65	95
243	ZAPATERÍA NACIONAL	200	50
244	OTROS GIROS NO CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE TABULADOR	5	2500

#### ANUENCIA MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

ACTO ADMINISTRATIVO	UMA MINIMA	UMA MÁXIMA
APERTURA	200	3000
CAMBIO DE PROPIETARIO	200	1500
CAMBIO DE GIRO	200	1250
CAMBIO DE DOMICILIO	200	1250

#### ANUENCIA MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS DEDICADOS A LA EXTRACCIÓN, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION, ACOPIO Y/O VENTA DE MATERIAL PÉTREO.

ACTO ADMINISTRATIVO	UMA MÍNIMA	UMA MÁXIMA
APERTURA	700	3000

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



**ANUENCIA MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS QUE EMPLEEN MATERIALES EXPLOSIVOS.**

ACTO ADMINISTRATIVO	UMA MÍNIMA	UMA MÁXIMA
APERTURA	200	1500

ANUENCIA MUNICIPAL ESTABLECIMIENTOS CON LOS SIGUIENTES GIROS: CASAS DE EMPEÑO, CASAS DE COMPRA Y VENTA DE ORO Y PLATA, BANCOS, ABARROTES AL MAYOREO, CAJAS DE AHORROS, COCTELERÍAS, FÁBRICAS, HOSPITALES, CLÍNICAS, AUTOFINANCIAMIENTO, FINANCIERAS, FARMACIAS NACIONALES, HOTELES, MOTELES, GASOLINERAS, GASERAS, PURIFICADORAS, DESPACHADORAS Y DISTRIBUIDORAS DE AGUA, DISTRIBUIDORA DE CERVEZAS, Y OTROS GIROS COMERCIALES O INDUSTRIALES.

ACTO ADMINISTRATIVO	UMA MINIMA	UMA MÁXIMA
APERTURA	30	1000

Cobro de derechos en apego a los artículos 22, 33, 34, 35 y 42 del Reglamento para la Expedición de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

**Fundamento Legal**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – Artículo 115, fracción IV, Artículo 26, fracción B
- Constitución Política del Estado Libre Soberano de Tabasco – Artículo 65, fracción V.
- Cobro de derechos en apego a los artículos 22, 33, 35 y 42 del Reglamento para la Expedición de Licencias de Funcionamiento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Macuspana, Tabasco.

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco\*



- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco – Artículo 146 Bis.

**4. COORDINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS.**

**TABLA DE COBROS DE LA COORDINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS**

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA	
Derechos	Alineamiento	.7 x ML	
Derechos	Factibilidad de uso de suelo	Doméstico	4 a 10
		Comercial	21 a 30
		Servicios	25 a 35
		Industrial	52 a 100
Derechos	Asignación de número oficial	4	
Derechos	Licencia de antena de telecomunicaciones	Industrial	500 a 1000
		Doméstico	20 a 200
Derechos	Banco para extracción de tierra o arcilla	.05 x M2	
Derechos	Permiso de ocupación de material de construcción hasta por 3 días	3	
Derechos	Permiso de ruptura de pavimento	5	
Derechos	Permiso de demolición de bóveda	3	
Derechos	Permiso de construcción de bóveda	2	
Derechos	Permiso de remodelación de bóveda	3	
Derechos	Permiso para construcción de guardarestos, capilla o nicho	3	
Derechos	Regularización de licencia de construcción	10 a 30	
Derechos	Aviso de terminación de obra	5 a 60	
Derechos	Aprobación de planos	5 a 100	
Derechos	Título de propiedad del panteón	5	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



Derechos	Almacenamiento de materiales de construcción	5 a 20 anual
Aprovechamientos	Ocupación de vía pública por construcción	1 x Día
Aprovechamientos	Constancia de antigüedad de construcción	.10 x M2
Aprovechamientos	Multa de inicio de obra sin permiso	10 a 1000
Aprovechamientos	Multa por daños al municipio	10 a 1000

PERMISO POR METRO CUADRADO	
CONCEPTO	COSTO EN UMA
Losa habitacional	0.05
Losa no habitacional	0.15
Habitacionales	0.05
No habitacionales	0.15
Bardas, rellenos y excavaciones metros lineales	0.10
Excavaciones y rellenos por metros cúbicos	0.04
Ocupación de vía pública con tapial	0.02
Demolición	0.10
Condominio	0.10
Lotificación	10 a 20
Lotificación de panteón	10 a 20
Relotificación	0.05
Divisiones	0.08
Subdivisiones urbano	0.08
Subdivisiones suburbano	0.05
Subdivisiones rustico	0.01
Fusiones urbano	0.08
Fusiones suburbano	0.05
Fusiones rústico	0.01
Rancho	4
Fraccionamiento	0.03

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana: Tabasco".



### Fundamento Legal

- Artículo 128. Fracc. I – VI de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 129. Fracc. I – VI de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 130. Fracc. I – III de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 131. Fracc. I – y II de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 311. Fracc. I y II de la Ley de Construcción del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Artículo 312. Fracc. I y II de la Ley de Construcción del Municipio de Macuspana, Tabasco.

### 5. COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES

TABLA DE COBROS MENSUALES DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Derechos	Recolección de basura	1 a 100
Derechos	Limpieza de predios	1 a 100

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE RECOLECCIÓN DE BASURA			
SERVICIO	TIPO DE RESIDUO	ORIGEN	COSTO EN UMA
Hasta 100 kg	Orgánico	Domiciliario	1 a 5
Hasta 100 kg	Orgánico	Industrial	10 a 20
De 50 a 100 kg	Plásticos y metal	Domiciliario	6 a 15
De 50 a 100 kg	Plásticos y metal	Industrial	21 a 30
De 50 a 100 kg	Vidrios y madera	Domiciliario	10 a 20
De 50 a 100 kg	Vidrios y madera	Industrial	31 a 40

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



De 20 a 50 kg	Material de salud	Hospitalarios	20 a 50
De 50 a 100 kg	Inorgánicos	Industrial	50 a 100

TABLA DE VALORES POR LIMPIEZA DE PREDIOS		
SERVICIO	TIPO DE PREDIO	COSTO EN UMA
Hasta 10 m2	Urbano	5 a 20
Hasta 10 m2	Rústico	5 a 20
Hasta 100 m2	Urbano	21 a 40
Hasta 100 m2	Rústico	21 a 40
Mas de 100 m2	Rústico/Urbano	50 a 100

**6. DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE**

TABLA DE COSTOS QUE OFRECE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE 2025-2027				
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE COBRO	FUNDAMENTO LEGAL	UNIDAD DE MEDIDA (M2)	TARIFA (UMA)
DERECHO	Anuencia Ambiental	Titulo Quinto, Capítulo I, Artículo 104 y 105	10 a 200	150
			201 a 500	225
			501 a 1,000	250
			1,001 a 10,000	300
			10,001 a 50,000	320
			50,001 en adelante	350
DERECHO	Factibilidad Ambiental de Uso de Suelo	Titulo Quinto, Capítulo I, Artículos 104 y 105	10 a 200	150
			201 a 500	225
			501 a 1,000	250
			1,001 a 10,000	300
			10,001 a 50,000	320
			50,001 en adelante	350
DERECHO	Opinión Técnica de	Titulo Quinto, Capítulo I,	10,000 a 40,000	200

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



	Compatibilidad del Sitio	Artículo 104y 115	40,001 a 80,000	250
			80,001 a 150,000	300
			150,001 a 190,000	350
			190,001 a 300,000	400
			300,001 a 500,000	450
			500,001 en adelante	500
DERECHO	Constancia de NO alteración del Medio Ambiente	Titulo Quinto, Capítulo I, Artículos 104, 105 y 116, 117 y 118	0.01 A 20 Metros Cuadrados O Casa-Habitación, Comercio Menor: Pollería, Tortillería, Dulcería, Fondas o Varios.	80 a 100
			20.01 A 50 Metros Cuadrados O Comercio Mayor: Abarroteras, Ferreterías, Imprentas, Papelería, Agro-Veterinarias O Varios.	101 a 200

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



			50.01 A 100 Metros Cuadrados O Comercio De Servicios: Bancos, Hoteles, Moteles, Financieras, Depósitos, Restaurantes, Bares, Farmacias, Franquicias o Vanos.	201 a 250
			100.01 A 200 Metros Cuadrados O Comercio Industrial: Graveras, Bloqueras, Concreteras, Madererías Varios.	251 a 300
			200.01 A 500 Metros Cuadrados En Adelante, Gaseras, Gasolineras, Petroquímicos O Derivados Del Petróleo.	301 a 350
			500.01 A 1000 Metros Cuadrados En Adelante	351 a 400
DERECHO	Permiso de Tala	Tercero, Capitulo I, Artículo 83	1 árbol	3

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



DERECHO	Permiso de Traslado de Madera	Titulo Tercero, Capitulo I. Artículo 87	1 a 2 días	05 a 09
			3 días	10 a 14
			4 días	15 a 25
DERECHO	Permiso de Perifoneo	Titulo Tercero, Capitulo VII, Artículo 62	Día fijo	5
			Día Móvil	8
			Anual fijo y Móvil	60
DERECHO	Permiso de Recolección y Transporte RSU	Titulo Segundo, Capitulo V, Artículos 36, 37, 38 y 40	Anual	100 a 200
DERECHO	Permiso de Emisiones Atmosféricas	Titulo Tercero, Capitulo VI. Artículo 50, 51, 52, 53	Fuentes fijas o semifijas	50 a 100
APROVECHAMIENTO	Multa Ambiental	Titulo Séptimo, Capitulo 11, Artículo 156, 157 y 158		20 a 1,000
				20 A 20,000

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Reglamento de Ecología y Protección Ambiental del Municipio de Macuspana; Tabasco.
- Reglamento para la Expedición de Licencias de Funcionamiento de establecimientos Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Macuspana; Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025 – 2027.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



## 7. SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

TABLA DE VALORES UNITARIOS DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027	
CONCEPTO	VALOR EN UMA
Uso de espacios públicos	10 a 100
Constancia de Residencia	
Comercial	5 a 10
Industrial	11 a 20
Constancia de unión libre	1
Constancia de dependencia económica	1
Constancia de identidad	1
Certificación de firmas	6

### FUNDAMENTO LEGAL

Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, artículos 77 y 78, fracción X.

## 8. COORDINACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA DE REGISTRO DE FIERRO GANADERO (COORDINACIÓN DE FIERRO GANADERO)

TABLA DE VALORES DE LA COORDINACIÓN DE FIERRO GANADERO PERIODO 2025-2027	
CONCEPTO	VALOR EN UMA
Inscripción de fierro	10
Baja de fierro	10
Revalidación de fierro	8
Búsqueda de fierro	2

### FUNDAMENTO LEGAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – Art. 115, fracción IV, Art. 26, fracción B.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco – Art. 65, fracción V.
- Ley de Hacienda Municipal del Estado de Tabasco – Art. 71 y 72.

**9. COORDINACIÓN DE SALUD ANIMAL**

TABLA DE VALORES MENSUALES DE LA COORDINACIÓN DE SALUD ANIMAL PERIODO 2025-2027	
ZONA URBANA	
CONCEPTO	VALOR EN UMA
POSTE DE SACRIFICIO	30
PERMISO EXPENDIO DE RES	33 a 40
PERMISO EXPENDIO DE POLLO	10 a 30
PERMISO EXPENDIO DE CERDO	20 a 30
PERMISO EXPENDIO DE PESCADO	70 a 30

TABLA DE VALORES DE LA COORDINACIÓN DE SALUD ANIMAL PERIODO 2025-2027	
ZONA RURAL	
CONCEPTO	VALOR EN UMA
POSTE DE SACRIFICIO	30
PERMISO EXPENDIO DE RES	17 a 25
PERMISO EXPENDIO DE POLLO	7 a 10
PERMISO EXPENDIO DE CERDO	10 a 20
PERMISO EXPENDIO DE PESCADO	7 a 30

PERMISOS PARA CENTRO DE ACOPIO Y DISTRIBUCIÓN DE ESPECIES PECUARIOS		
ESPECIE	CLASIFICACIÓN DE ESPECIE EN BASE AL ART. IV INCISOS A Y B DE LA LEY DE DESARROLLO DEL ESTADO	VALOR EN UMA
ESPECIE MAYOR	RES	180 a 280

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



CERDO	160 a 260
AVES	160 a 260
CERDO Y AVES	280 a 360

CONCEPTO	VALOR EN UMA
PERMISO EXPENDIOS QUE MANEJEN HASTA 2 ESPECIES COMERCIOS LOCALES	18 a 25
PERMISO EXPENDIOS QUE MANEJEN MAS DE 3 ESPECIES	28 a 33
PERMISO EXPENDIOS QUE MANEJEN HASTA 2 ESPECIES COMERCIOS NACIONALES	100 a 150
PERMISO EXPENDIOS QUE MANEJEN HASTA 2 ESPECIES COMERCIOS NACIONALES	150 a 280

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Artículos 146, 147, 148, 181, 182, 184 y 186 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Artículo 4 inciso A y B de la Ley de Desarrollo Pecuario del Estado.

**10. OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL**

**TABLA DE VALORES DE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; PARA EL PERIODO 2025-2027**

CONCEPTO	VALOR EN UMA
Acta certificada de nacimiento	1
Acta certificada de matrimonio	2
Acta certificada de defunción	2
Acta certificada de reconocimiento	1
Inscripción de divorcio	5
Inscripción de sentencia de divorcio	5
Acta certificada de divorcio	5
Acta certificada de adopción	5

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



Constancia de negativa de matrimonio	2
Constancia de negativa de nacimiento	2
Matrimonios en oficina hora laborable	4
Matrimonios en oficina hora extraordinaria	10
Matrimonio a domicilio en el municipio en horas extraordinarias	30
Matrimonio a domicilio en el municipio en hora hábil	10
Anotación marginal de acta de nacimiento	5
Anotación marginal y anulación de matrimonio	5
Divorcio administrativo	50
Divorcio judicial	5
Inscripción extemporánea de defunción	5
Inscripción de acta de extranjero	5
Inscripción de adopción	5
Oficio especial a dirección general	2
Inscripción de sentencia de reconocimiento	5
Inscripción de sentencia de rectificación	5
Anotación al libro de matrimonio	5
Reconocimiento administrativo	5
Permiso de traslado de cadáver	3
Permiso Inhumación de cadáver	2
Permiso Exhumación de restos áridos	2
Traspaso de título de la propiedad del panteón	10
Búsqueda en los archivos del registro civil	2
Oficio de corrección o inserción	2
Por expedición de copia fiel de folio del libro	2
Reposición de título de propiedad de panteón	5

#### FUNDAMENTO LEGAL

- Ley de Hacienda Municipal.
- Reglamento del Registro Civil del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



**11. DIRECCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE MACUSPANA, TABASCO.**

**TABLA DE VALORES DE LA DIRECCIÓN DE SAPAM PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025 - 2027**

RELACIÓN DE COSTOS DE LOS CONTRATOS EN VALOR UMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
CLASIFICACIÓN	CLAVE	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	COSTO TOTAL EN UMA
		COSTO DE TARIFA EN UMA	COSTO DE TARIFA EN UMA	
<b>DOMÉSTICAS</b>				
POPULAR	1.1	2	1	3
MEDIO	1.2	2	2	4
MÚLTIPLE	1.3	4	4	8
PRESIDENCIAL	1.4	4	3	7
CON ALBERCA	1.5	4	4	8

CAMBIO DE NOMBRE	
CLASIFICACIÓN	COSTO DE TARIFA EN UMA
DOMESTICO	2

CAMBIO DE GIRO	
CLASIFICACIÓN	COSTO DE TARIFA EN UMA
DOMESTICO	2

RELACIÓN DE TARIFA MENSUAL EN VALOR UMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
CLASIFICACIÓN	CLAVE	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	OBSERVACIONES
		COSTO DE TARIFA EN UMA	COSTO DE TARIFA EN UMA	
<b>DOMÉSTICAS</b>				
POPULAR	1.1	0.5	0.5	N/A
MEDIO	1.2	0.5	0.5	N/A
MÚLTIPLE	1.3	0.5	0.5	N/A
PRESIDENCIAL	1.4	1	0.5	N/A
CON ALBERCA	1.5	1.5	1	N/A

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



RELACIÓN DE COSTOS DE LOS CONTRATOS EN VALOR UMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				
CLASIFICACIÓN	CLAVE	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	OBSERVACIONES
		COSTO DE TARIFA EN UMA	COSTO DE TARIFA EN UMA	
<b>COMERCIALES</b>				
BÁSICO	2.2	3	4	N/A
GENERAL	2.3/2.4	4	6	N/A
<b>PÚBLICO</b>				
ÚNICO	3	7	4	N/A
<b>INDUSTRIAL</b>				
ÚNICO	4	45	30	N/A
<b>CAMBIO DE NOMBRE</b>				
CLASIFICACIÓN		COSTO DE TARIFA EN UMA		
COMERCIAL		3		
INDUSTRIAL		4		
<b>CAMBIO DE GIRO</b>				
CLASIFICACIÓN		COSTO DE TARIFA EN UMA		
COMERCIAL		2		
INDUSTRIAL		3		
<b>COSTO DE NO ADEUDO</b>				
CLASIFICACIÓN		COSTO DE TARIFA EN UMA		
CONSTANCIA		4		
<b>DESAZOLVE</b>				
CLASIFICACIÓN	UNIDAD M3	COSTO DE TARIFA EN UMA		
EMPRESAS	6	10		
PARTICULARES	6	8		
PARTICULARES	4	6		
PARTICULARES	2	4		
FUERA DE LA CIUDAD SE COBRARÁ 0.20 UMAS POR CADA 10 KM				

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



SUMINISTRO DE PIPA		
CLASIFICACIÓN	UNIDAD LTS	COSTO DE TARIFA EN UMA
SERVICIO DOMÉSTICO	5000	4
SERVICIO COMERCIAL	5000	6
SERVICIO INDUSTRIAL	5000	8
ALBERCA (10,000 LTS)	5000	10
FUERA DE LA CIUDAD SE COBRARÁ 0.14 UMAS POR CADA KILOMETRO ADICIONAL DE RECORRIDO DEPENDIENDO DEL LUGAR		

CLASIFICACIÓN	UNIDAD LTS	COSTO DE TARIFA EN UMA
SERVICIO DOMÉSTICO	1000	1
SERVICIO COMERCIAL	1000	2
SERVICIO INDUSTRIAL	1000	2
ALBERCA (10,000 LTS)	1000	2

RELACIÓN DE TARIFA MENSUAL EN VALOR UMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (MAS IVA)				
CLASIFICACIÓN	CLAVE	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO	
		COSTO DE TARIFA EN UMA	COSTO DE TARIFA EN UMA	OBSERVACIONES
<b>COMERCIALES</b>				
BÁSICO	2.2	2	1	N/A
GENERAL	2.3/2.4	3	1	N/A
<b>PÚBLICO</b>				
ÚNICO	3	6	2	N/A
<b>INDUSTRIAL</b>				
ÚNICO	4	7	4	N/A

COSTO PARA INTERCONEXIÓN		
CLASIFICACIÓN	COSTO EN UMA	UNIDAD M2
AGUA POTABLE	15	1.5 M2
DRENAJE	20	M2

PRECIO EN VALOR UMA DE DESAZOLVE POR LOCALIDAD	
REGISTRO	4 UMAS

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



FOSA SÉPTICA	7 UMAS
--------------	--------

PARÁMETRO VALOR UMA POR DISTANCIA	
MENOR	7 UMAS
MAYOR	11 UMAS

NOTA: FUERA DE LA CIUDAD SE COBRARÁ 0.14 UMAS ADICIONALES POR KILOMETRO

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Artículo 115, fracción III, inciso a) de la Constitución Política de México.
- Artículo 126, inciso a) de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Artículo Sexto, de las tarifas de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Macuspana, Tabasco, publicado en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.
- Acuerdo de Creación del Órgano Desconcentrado Público Municipal de la Dirección del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Tabasco.

**12. DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL**

**TABULADOR DE COBROS DE LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027**

PERMISO DE CIRCULACIÓN	FUNDAMENTO LEGAL	DESDE	07 UMAS
		HASTA	46 UMAS
	FACULTADA PARA REALIZAR EL COBRO NOS BASAMOS EN LA LEY GENERAL DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE, EN SU ARTÍCULO 12 Y 42 DE LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE TABASCO, Y EN LOS ARTÍCULOS 69 Y 70 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD VIGENTE EN EL ESTADO.	SEGÚN PESO BRUTO DE LA UNIDAD	DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 115 PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 6144 DE FECHA 25 DE JULIO DE 2001 EN SU NUMERAL DÉCIMO SEXTA DEL EJECUTIVO ESTATAL Y DÉCIMO SEXTA DEL AYUNTAMIENTO.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



MULTA DE TRÁNSITO	MONTO SEGÚN LA FALTA Y LO DISPUESTO EN LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO VIGENTE	SE ANEXA TABULADOR PARA EL COBRO DE SANCIONES E INFRACCIONES POR UMA	
		DESDE	05 UMA
		HASTA	130 UMA
		ES EL PROCESO DE PAGO POR VIOLACIONES A LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO, Y DEMÁS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA DE TRÁNSITO Y VIALIDAD POR UNA CONDUCTA REALIZADA PARA EL USUARIO EN LA VÍA PÚBLICA QUE TRANSGREDA DICHAS NORMAS Y QUE TIENEN COMO SECUENCIA APLICAR UNA PENA PENAL CORPORAL ADMINISTRATIVO O PECUNARIA (MULTA).	
CONSTANCIA DE TRÁNSITO	EN BASE AL DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 115 FRACCIÓN III INCISO H DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA LOCAL DERIVADO DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO PÚBLICO DE TRÁNSITO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO NO. 6584 SUPLEMENTO B CON BASE EN EL DÉCIMO SÉPTIMO.	DESDE	2.5 UMA
		HASTA	4.9 UMA
PERMISO DE TRÁNSITO	CON FUNDAMENTO EN EL ART. 115 CONSTITUCIONAL EN EL CUAL SE SUSTENTA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE LOS SERVICIOS DE TRÁNSITO AL MUNICIPIO Y CON LA EMISIÓN DEL OFC.DSP-1-0001 DE 09/01/04. EN BASE AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. ARTÍCULO 35 DE LA LEY GENERAL DE TRÁNSITO Y VIALIDAD DEL ESTADO DE TABASCO Y 34 DE SU REGLAMENTO.	DESDE	05 UMA
		HASTA	15 UMA

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



No.	MOTIVO	REG	UMA		OBSERVACIONES
			MIN	MAX	
1	A los usuarios que obstaculicen la circulación de peatones y vehículos.	12 y 20 FRACC III Y IV	10	15	
2	A los usuarios que coloquen obstáculos que pongan en peligro a las personas.	12	25	30	
3	A los usuarios que coloquen obstáculos que puedan causar daño a propiedades públicas o privadas	12	10	15	
4	A los usuarios que depositen en la vía pública materiales de construcción de cualquier índole y objetos de cualquier naturaleza sin la autorización Correspondiente.	12	15	20	
5	A los usuarios que omitan establecer la señalización correspondiente a obras ejecutadas en vía pública.	13 Y 14	5	10	
6	A los usuarios que coloquen señalamientos en la vía pública Sin la autorización de la autoridad competente.	15	15	20	
7	A los propietarios de inmuebles con accesos y salidas que no permitan la colocación de señales o indicadores necesarios al tránsito vehicular y de personas.	13 FRACCIÓN I	10	15	
8	A los propietarios de inmuebles con accesos y salidas que coloquen luces o carteles que puedan confundirse con indicadores de tránsito o que por su intensidad o tamaño puedan	13 FRACCIÓN II	10	15	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



9	A los propietarios de inmuebles con accesos y salidas que no soliciten autorización para colocar anuncios visibles en las vías de comunicación terrestre,	13 FRACCIÓN III	10	15	
10	Al conductor del vehículo que no respete los límites de velocidad señalados.	28 FRACCIÓN I 52 FRACCIÓN V 53	30	40	
11	Al conductor del vehículo que no anuncie las maniobras del mismo con las luces direccionales o con señas manuales indicando la dirección correspondiente.	17 FRACCIÓN II	3	5	
12	Al conductor del vehículo que no accione las luces estacionarias cuando intente detener o detenga La marcha del mismo.	17 FRACCIÓN III 49	3	5	
13	Al conductor del vehículo que al iniciar la marcha o cambio de carril del vehículo no se cerciore que se aproxima otra unidad o Peatón y por ello ocasione un accidente o incidente de tránsito.	17 FRACCIÓN IV	5	10	
14	Al conductor de vehículo que no extreme precauciones al ascenso o descenso de vehículos que son trasladados por camiones nodriza, plataformas o grúas, trasladados por camiones nodriza, plataformas o grúas,	17 FRACCIÓN V	10	15	
15	Al conductor de vehículo que no extreme precauciones en el ascenso o descenso de personas de los vehículos o al percibir que otras personas	17 FRACCIÓN VI 878 FRACCIÓN XXIV	10	15	

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco\*.



	ascienden o Descienden de los vehiculos.				
16	Al conductor del vehículo que no lo detenga en su totalidad cuando exista señal que lo indique.	17 FRACCIÓN VII 47 Y 86 FRACCIÓN VIII Y XV	5	10	
17	Al conductor del vehículo que no respete el señalamiento cuando éste indique el sentido de la circulación o circule en sentido contrario.	17 FRACCIÓN VIII 47 Y 86 FRACCIÓN VIII Y XV	15	20	
18	Al conductor que no se detenga ante la luz roja de un semáforo.	17 FRACCIÓN IX	30	40	
19	Al conductor que no conduzca su vehículo sobre el carril derecho de la vía pública, salvo las excepciones previstas en la Ley y este Reglamento.	17 FRACCIÓN X 55 56 57 58 Y 86 FRACCIÓN XIV	5	10	
20	Al conductor del vehículo que al rebasar no lo haga con la debida precaución y sobre el carril izquierdo del o los vehículos que le anteceden.	51 Y 52 FRACCIÓN X	5	10	
21	Al conductor del vehículo que no ceda e impida la libre circulación a todo vehículo de emergencia que lleve accionada señales luminosas y/o audibles Especiales.	17 FRACCIÓN XI 63 FRACCIÓN V	10	15	



22	Al conductor del vehículo que no respete el derecho de tránsito del peatón.	17 FRACCIÓN XII 18 FRACCIÓN III 73 Y 86 FRACCIÓN X	5	10	
23	Al peatón que no cruce la vía pública en los lugares específicos para tal efecto, desobedezca al cruzarla los señalamientos o semáforos o al cruzar no lo hagan con precaución y respetando las disposiciones de Esta Ley o Reglamento.	19 FRACCIÓN I II III Y V 20 FRACCIÓN I			AMONESTACIÓN VERBAL
24	Al peatón que no transite por la banqueta ACC o acotamiento y a falta de éstas por la orilla de la vía, Procurando hacerlo de cara al tránsito de vehículos.	19 FRACCIÓN IV			AMONESTACIÓN VERBAL
25	Al peatón que aborde a un vehículo en movimiento.	19 FRACCIÓN VI 20 FRACCIÓN VI			AMONESTACIÓN VERBAL
26	A la persona que penda de vehículos en movimiento.	20 FRACCIÓN V			AMONESTACIÓN VERBAL
27	A la persona que cruce las calles fuera de las líneas marcadas Como zonas peatonales o en forma diagonal.	20 FRACCIÓN VII Y XI			AMONESTACIÓN VERBAL
28	Al peatón que transite cerca de la orilla de la banqueta de modo que se expongan a ser embestidos por los vehículos que se aproximen.	20 FRACCIÓN XII			AMONESTACIÓN VERBAL



29	Al peatón que invada intempestivamente el arroyo Vehicular.	20 FRACCIÓN XII			AMONESTACIÓN VERBAL
30	Las personas que circulen en patines o patinetas en las vías públicas.	24			AMONESTACIÓN VERBAL
31	Al pasajero que no use el cinturón de seguridad en los vehículos.	26 FRACCIÓN I	5	10	
32	Al pasajero que no baje del vehículo por el lado de la banqueta o acotamiento o no baje por el lado opuesto de la acera sin precaución.	27 FRACCIÓN III			AMONESTACIÓN VERBAL
33	Al pasajero y/o conductor que no use casco protector al viajar en motocicleta u otra unidad similar.	26 FRACCIÓN IV 89 FRACCIÓN I, A)	5	10	
34	Al pasajero que saque del vehículo parte de su cuerpo u objetos.	27 FRACCIÓN III			AMONESTACIÓN VERBAL
35	Al pasajero que abra las puertas de vehículos en movimiento.	27 FRACCIÓN III			AMONESTACIÓN VERBAL
36	Al pasajero que tire objetos o basura desde el interior del vehículo de forma intencional o Imprudencialmente.	27 FRACCIÓN IV			AMONESTACIÓN VERBAL
37	Al pasajero que distraiga al conductor.	27 FRACCIÓN V			AMONESTACIÓN VERBAL
38	Al pasajero que haga uso de los dispositivos de control de vehículo, cuando esté siendo Operado por el conductor.	27 FRACCIÓN VI			AMONESTACIÓN VERBAL
39	Al pasajero que interfiera en las labores de los Agentes.	27 FRACCIÓN VII			AMONESTACIÓN VERBAL

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



40	Al pasajero que viaje en los lugares destinados a la carga o fuera del vehículo.	27 FRACCIÓN VIII			AMONESTACIÓN VERBAL
41	Al pasajero que viaje parado o sin Los pies apoyados en los estribos de las motocicletas o similares.	27 FRACCIÓN IX			AMONESTACIÓN VERBAL
42	Al que hubiere sido multado por infraccionar la Ley o al Reglamento, por 3 ocasiones dentro del período de un año.	-			SUSPENSIÓN DE LA LICENCIA DEL CONDUCTOR POR 6 MESES Y PAGO DE LAS INFRACCIONES CORRESPONDIENTES
43	El conductor que con permiso o licencia de manejo del Estado suspendida conduzca con otra expedida por otra entidad federativa o el Distrito Federal durante el tiempo de la vigencia de la suspensión.	28	20	30	
44	Al que maneje sin tener licencia.	28 Y 86 FRACCIÓN I	15	20	
45	Al que maneje sin portar licencia	28 Y 86 FRACCIÓN I	5	10	
46	Al maneje con licencia vencida.	28	5	10	
47	Al menor de edad que conduzca sin el permiso, o en su caso de tenerlo se encuentre vencido.	86 FRACCIÓN I	15	20	
48	Al extranjero residente en el Estado que conduzca un vehículo sin el permiso correspondiente.	29	10	15	
49	Quienes impartan enseñanza privada para la conducción de vehículos con fines de lucro y no presenten ante la Dirección General el programa cada año para su aprobación.	29 BIS Y 97	15	20	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



50	No reportar ante las autoridades competentes: Cambio de propietario; Cambio de domicilio; Cambio de tipo de vehículo ; Cambio de color del vehículo; Cambio de uso de servicio; Robo total del vehículo; Incendio, destrucción, desuso o desarme; y Recuperación del vehículo después de un robo.	32	10	15
51	Al propietario que no tenga registrado su vehículo en el padrón vehicular estatal.	33	10	15
52	Al conductor y/o propietario de un vehículo que circule sin placas, engomado y/o tarjeta de circulación, o que éstas no estén Vigentes.	34 Y 37	10	15
53	Todo vehículo que utilice Gas L.P. como combustible sin autorización y dictamen vigente.		3	5
54	Todo vehículo que circule con las placas fuera de los sitios destinados para tal fin u ocultas.	34 Y 35	10	15
55	Todo vehículo que circule con placas que no cumplan con las disposiciones oficiales.	36	10	15
56	A los propietarios de los vehículos independientes (remolques y semirremolques) que no cuenten con su placa identificadora.	38	5	10
57	Para el vehículo que circule con las placas deterioradas o ilegibles.	42 Y 96	10	15
58	Todo vehículo que circule con placas sobre puestas, tarjeta de circulación y/o engomado que	46	40	50

"Tabuladores de cobros de impuestos. Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



	no correspondan al vehículo al que fueron expedidas.			
59	Al conductor que no respete los señalamientos e indicaciones de las autoridades de tránsito.	47, 86 FRACCIÓN V	20	30
60	Al conductor de todo vehículo automotor, acoplado o semi acoplado o motocicletas que circule sin póliza de seguro vigente.	86 FRACCIÓN XVII	10	20
61	A los particulares que impartan enseñanza privada, con fines de lucro, para la conducción de vehículos deberán cerciorarse que éstos cuenten como mínimo con doble control y rótulo de auto Escuela.	50	20	30
62	Al conductor de todo vehículo automotor, que circule con el escape libre sin el dispositivo de silenciador y demás señalados en el mismo precepto la Ley y Reglamento.	51 Y 52	20	30
63	A todo usuario de vehículo que realice una maniobra de reversa sin evidente necesidad.	65	10	20
64	A todo usuario de vehículo que realice una maniobra de reversa con la evidente necesidad, sin la Debida precaución.	66	10	20
65	A todo usuario de vehículo que no conserve la distancia prudente del vehículo que le antecede.	68 Y 86 FRACCIÓN III	10	20
66	A todo usuario de vehículo de carga excedido del peso autorizado que circule en las vías públicas no consideradas como corredores de transporte	69	20	30

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



	pesado y en su caso sin el permiso correspondiente.			
67	A los conductores de tracción humana y animal que no omitan las conductas prohibidas o incumplan las obligaciones establecidas en el presente Reglamento.	69 SEGUNDO PÁRRAFO 90, 91, 92 Y 104	15	20
68	Al conductor que circule con vehículo de transporte público, de pasajeros y de carga fuera del Horario y fecha establecida.	-	10	20
69	A los usuarios de vehículos de carga que no respeten los sitios, horas y demás condiciones en que de acuerdo con lo que disponga la autoridad de tránsito deban efectuarse sus Operaciones.	70	20	30
70	Al conductor que no conceda el derecho de paso de otros vehículos.	72	10	15
71	Al conductor que no respete el derecho de tránsito del peatón.	73 Y 86 FRACCIÓN 10	10	15
72	Al conductor que no respete el derecho de paso de los animales.	61 FRACCIÓN I Y 74	5	10
73	Al conductor que al dar vuelta o realizar un cambio de dirección no lo haga en el carril correspondiente.	76, 77 Y 78	10	15
74	A los conductores de vehículos que circulen por los carriles de contraflujo sin la autorización Correspondiente.	79	20	30

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



75	A los conductores de vehículos de servicio público que se saigan del carril de contraflujo para rebasar a otro vehículo.	79	30	40	
76	Al conductor del vehículo que al realizar una vuelta en "U" en cruces donde la calle transversal es de doble circulación no ceda el paso a los vehículos que circulen en sentido opuesto y a aquellos que circulando por la calle transversal estén dando vuelta a la derecha hacia el carril al que se incorporará.	81	10	20	
77	Al conductor que dé una vuelta prohibida en "U" a media vía pública, a menos que exista una señal de tránsito que lo autorice o un dispositivo que permita la Maniobra.	82 FRACCIÓN I	10	20	
78	Al conductor que dé una vuelta prohibida en "U" en puentes, túneles, vados, pasos a desnivel, lomas, curvas, zonas escolares y Vías de ferrocarril.	82 FRACCIÓN II	20	30	
79	Al conductor que dé una vuelta prohibida en "U" en cualquier lugar donde la visibilidad del conductor esté limitada.	82 FRACCIÓN III	10	15	
80	Al conductor que dé una vuelta prohibida en "U" en cualquier lugar en donde la maniobra no pueda ser realizada sin efectuar Reversa.	82 FRACCIÓN IV	10	15	
81	Al conductor que dé una vuelta prohibida en "U" en sentido Contrario al que tenga la calle transversal.	82 FRACCIÓN V	20	30	



82	Al conductor que dé una vuelta Prohibida en "U" en avenidas de alta circulación.	82 FRACCIÓN VI	15	20	
83	Al conductor de un vehículo que no cuente con los sistemas de alumbrado, de frenos y demás características y condiciones de seguridad, funcionamiento, y los requisitos legales para tales Efectos.	86 FRACCIÓN II	15	20	
84	Al conductor que circule con las puertas abiertas.	86 FRACCIÓN IV	15	20	
85	Al conductor que no utilice el cinturón de seguridad.	86 FRACCIÓN XI	25	30	
86	Al conductor que transporte niños menores de 10 años en el asiento del copiloto.	86 FRACCIÓN XI	25	30	
87	Al conductor que transporte a infantes menores de cinco años en el asiento trasero sin ubicarlos en sillas especiales para tal Efecto.	86 FRACCIÓN XI	15	20	
88	Al conductor que en vehículos de una sola fila de asientos transporte a un infante sin un cinturón especial de seguridad.	87 FRACCIÓN XI	10	15	
89	Al conductor que en vehículos de una sola fila de asientos Transporte a un infante en las extremidades del copiloto.	88 FRACCIÓN XI	25	30	
90	Al conductor que no detenga su marcha cuando el agente se lo solicite.	88 FRACCIÓN XII	25	30	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



91	Al conductor que no proporcione cuando así se lo solicite el Agente, la licencia, permiso y/o tarjeta de circulación.	88 FRACCIÓN VIII	15	20	
92	Al conductor que circule en estado de ebriedad. Primer Grado Segundo Grado Tercer Grado	87 FRACCIÓN I			
			80	89	
			90	110	
			111	130	
93	Al que circule bajo el efecto de droga o estupefaciente.	87 FRACCIÓN I	110	130	
94	Al conductor que entorpezca la circulación al detener o estacionarse en doble fila.	87 FRACCIÓN II	35	40	
95	Al conductor que use el equipo de audio de su vehículo de tal forma que su volumen contamine el medio ambiente u ocasione Molestias a las demás personas.	87 FRACCIÓN III	15	20	
96	Al conductor que arroje objetos o materiales que contaminen y entorpezcan la libre circulación de los usuarios de la vía pública.		15	20	
97	Al conductor que utilice el claxon con propósito de incitar el aumento de velocidad de otras Unidades	87 FRACCIÓN VI	15	20	
98	Al conductor que rebase el número de ocupantes de la capacidad autorizada.	87 FRACCIÓN VII	25	30	EXCESO DE PASAJE
99	Al conductor que lleve entre su cuerpo y volante personas, animales u objetos.	87 FRACCIÓN VIII	35	40	
100	Al conductor particular que se estacione en paradas autorizadas al transporte público.	87 FRACCIÓN IX	10	15	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



101	Al conductor que utilice equipos o dispositivos auriculares conectados a aparatos receptores o reproductores de sonido que entorpezcan la audición en ambos oídos, así como aparatos electrónicos o de comunicación cuando distraigan su atención y limiten la maniobra Del vehículo con ambas manos.	87 FRACCIÓN X	35	40	HABLANDO POR CELULAR
102	Al conductor que efectué cualquier tipo de competencias Automovilísticas (arrancones) en la vía pública, sin autorización.	87 FRACCIÓN XI 106	90	100	
103	Al conductor que cambie frecuente e innecesariamente de carril.	87 FRACCIÓN XII	5	10	
104	A quien utilice el vehículo sin el permiso correspondiente y con Fines de lucro para la enseñanza de manejo.	87 FRACCIÓN N XIII	20	25	
105	Conduci rsin luces del anteras, traseras, indicadoras de frenados, direccionales y/o de reversa.	87 FRACCIÓN XIV	15	20	
106	Al conductor que se dé a la fuga después de provocar un accidente.	87 FRACCIÓN XV	80	90	
107	A quien realice conductas dentro del vehículo que impidan la correcta conducción del mismo.	87 FRACCIÓN XVI	15	20	
108	Circular en las banquetas con el vehículo automotor.	87 FRACCIÓN XVII	10	15	
109	Remolcar vehículos con unidades inadecuadas.	87 FRACCIÓN XI X	15	20	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



110	Circular sin espejos retrovisor y el lateral izquierdo o con el Parabrisas dañado que impida la correcta visibilidad.	87 FRACCIÓN XX	5	10	
111	Circular con vehículos con bandas de rodamiento metálicas o con grapas, tetones, cadenas, uñas u otro elemento que dañe la superficie de rodamiento.	87 FRACCIÓN XXI	45	50	
112	Al conductor que pase sobre una doble raya continua, bollas o transite sobre la línea divisoria Que demarca los carriles.	87 FRACCIÓN XXII	5	10	
113	Al conductor que abastezca de gas licuado de petróleo (Gas L.P.) En la vía pública.	87 FRACCIÓN XXII	25	30	
114	Al conductor de vehículos de servicio público de transporte de pasajeros que permita que personas asciendan o desciendan del vehículo en lugares que no estén autorizados Para este fin.	87 FRACCIÓN XIV	25	30	
115	Al conductor que se aproveche de la preferencia que tiene un vehículo de emergencia que ha activado sus dispositivos o sirenas para circular al lado o detrás de él.	87 FRACCIÓN XV	10	15	
116	Al conductor que porte en el parabrisas del vehículo y las ventanillas del conductor y de su acompañante de su extrema Derecha polarizada.	87 FRACCIÓN XXVI	40	45	
117	Al conductor que use en las ventanillas laterales traseras y medallón un polarizado que no permita distinguir a los pasajeros Del vehículo a corta distancia.	87 FRACCIÓN XXVI	40	45	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



118	Al conductor que porte en el parabrisas o ventanillas del vehículo rótulos, carteles u objetos que obstaculicen la visibilidad del conductor, así como transportar paquetes, bultos o cualquier carga o Elemento que impidan la visibilidad.	87 FRACCIÓN XXVI	25	30	
119	Al conductor que no instale elementos reflejantes visibles en la motocicleta o similar.	87 FRACCIÓN I INCISO B)	10	15	
120	Al conductor de motocicleta o similar que transporte carga cuyo Volumen dificulte la conducción del vehículo.	89 FRACCIÓN II INCISO A)	15	20	
121	Al conductor de motocicleta o similar que haga uso de la corneta o bocina en las áreas urbanas sin motivo.	89 FRACCIÓN II INCISO B)	5	10	
122	Al conductor de motocicleta o similar que circule sin el escape o sin silenciador.	89 FRACCIÓN II INCISO C)	10	15	
123	El conductor de motocicleta o similar que transporte un mayor número de personas para el cual fue diseñada, equipada o autorizada.	89 FRACCIÓN II INCISO D)	3	5	
124	Al conductor de motocicleta o similar que circule por las zonas peatonales, andenes laterales o Lugares destinados al tránsito de peatones.	89 FRACCIÓN II INCISO E)	10	15	
125	Los conductores de vehículos de carga que transporten material a Granel y no lo cubran con toldos o lonas especiales.	93	15	20	



126	A los conductores de vehículos de carga que no porten en la parte posterior loderas, anti llantas o cubre llantas y en general, cualquier aditamento, Que evite proyectar objetos hacia atrás.	93	10	15
127	Al conductor que transporte sustancias toxicas o que generan contaminación o mal olor, o que puedan ser nocivas para la salud, o materiales peligrosos, sin el acondicionamiento necesario Para su transportación.	94	40	50
128	Al conductor que transporte carga que exceda la capacidad del vehículo o el ancho o la altura máxima permitidos; o que impida la apertura de las puertas de la cabina del conductor; o que arrastren sobre la vía pública; o que produzca contaminación atmosférica o de ruido; o que excedan el largo del vehículo sin colocar en la parte trasera más sobresaliente un indicador de peligro; o cuya dimensión exceda en más un cuarto de la Longitud del vehículo.	95 FRACCIÓN I, II, III, IV, V Y VI	25	30
129	Cuando un usuario de vehículo de emergencia utilice de manera injustificada sus dispositivos.	98 SEGUNDO PÁRRAFO	45	50
130	Al conductor que se estacione sobre una zona peatonal o áreas verdes.	101 FRACCIÓN I	3	5
131	Al conductor que se estacione formando doble fila con otro vehículo.	101 FRACCIÓN III	25	30

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



132	Al conductor que se estacione frente a una entrada de estacionamiento o entradas o salidas de emergencia.	101 FRACCIÓN III	25	30	
133	Al conductor que se estacione en el área de una intersección.	101 FRACCIÓN IV	10	15	
134	Al conductor que se estacione a menos de 6,5 metros de un hidrante.	101 FRACCIÓN V	25	30	
135	Al conductor que se estacione a menos de 5 metros de una esquina, excepto paradas momentáneas para tomar o dejar pasajeros, siempre que no haya Otro sitio desocupado en la cuadra.	101 FRACCIÓN VI	10	15	
136	Al conductor que se estacione cuando en una calle exista una obstrucción de cualquier tipo y al Estacionarse se impida la libre circulación del tránsito.	101 FRACCIÓN VII	20	25	
137	Al conductor que se estacione en los puentes, viaductos y túneles.	101 FRACCIÓN VIII	20	25	
138	Al conductor que se estacione a menos de 15 metros de un cruce a nivel.	101 FRACCIÓN IX	20	25	
139	Al conductor que se estacione en dispositivos habilitados para Permitir el regreso de vehículos en las calles sin salida.	101 FRACCIÓN X	15	20	
140	Al conductor que se estacione en las curvas y en los cambios de pendiente que no permitan distinguir la continuidad de la vía.	101 FRACCIÓN XI	35	20	
141	Al conductor que se estacione en cualquier sitio donde lo prohíban las autoridades o las señales de Tránsito.	101 FRACCIÓN XII	10	15	

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



142	Al conductor que se estacione en los lugares específicos para ascenso y descenso para discapacitados tales como rampas o en áreas de Estacionamientos destinados para ellos.	101 FRACCIÓN XIV	15	20	
143	Al conductor que se estacione en un carril de circulación.	101 FRACCIÓN XV	15	20	
144	Al conductor que no estacione su vehículo en el lado derecho de la vía, con la mayor aproximación a la orilla, sin dejar libre una parte Suficiente para el tránsito de peatones en zonas extraurbanas.	102	15	20	
145	A quien realice competencias ciclisticas y pedestre en la vía pública sin la autorización de la autoridad competente y/o sin cumplir con los requisitos Establecidos en la Ley y este Reglamento.	87 FRACCIÓN 11 106	40	50	
146	Al conductor que utilice cualquier foco o luz exclusiva para vehículos de emergencia sin autorización.	107	30	40	
147	Al conductor de vehículos de motor que tengan que permanecer estacionados en carreteras o autopistas durante la noche o el día y no mantengan encendidas las luces intermitentes del vehículo y Coloquen los señalamientos respectivos.	110 Y 111	30	40	
148	Al conductor que ocasione un accidente de tránsito.	113 Y 114	15	20	



149	A quien circule utilizando placas de demostración en vehículos cuyo año de fabricación sea mayor a un año; o que utilice un vehículo con placas de demostración para un fin distinto a su prueba o demostración; o que circule en un horario fuera del establecido; o a quien circule un vehículo con placas de demostración y no esté plenamente identificado como tal.	46 SÉPTIMO FRACCIONE S I, II, III Y IV	80	100	
150	A quien circule con permiso para vehículos en traslado y use para fines distintos a su traslado entre los patios de encierro, salas de exhibición y exhibiciones temporales, así como para la carga de combustible, pruebas mecánicas de calidad y entrega a domicilio; a quien conduzca un vehículo con permiso de traslado y no sea trabajador de la negociación titular del Permiso.	46 OCTAVO FRACCIONE S I Y II	80	100	
151	A las agencias que den las placas de demostración o a los permisos para vehículos en Traslado un uso distinto al previsto en este Reglamento.	46 BIS Y 46 SÉPTIMO FRACCIONE S I, II, III Y IV	300	400	
152	Al conductor que se incorpore a la circulación de manera peligrosa para los demás usuarios al no observar los Dispuesto en este Reglamento.	53 Y 54	10	15	



153	Al conductor que no reduzca su velocidad o no se detenga, según sea el caso, al aproximarse a un vehículo público de transporte o de transporte escolar que esté Efectuando ascenso o descenso de pasajeros.	61 FRACCIÓN II	10	15
154	Al conductor que transporte cargas que excedan el largo del vehículo, sin que coloque en la parte trasera más sobresaliente un indicador de peligro.	95 FRACCIÓN VII	10	15
155	Al conductor de un vehículo de emergencia, de transporte de combustible y explosivos, las grúas o escoltas de vehículos especiales que no porte los faros con luces intermitentes Correspondientes.	108	10	15
156	Al conductor que realice maniobras de arrastre o salvamiento, sin tener la autorización respectiva para realizar dicho servicio.	116	10	15

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Reglamento de la Ley General de Tránsito y Vialidad del Estado de Tabasco.
- Ley General de Tránsito del Estado de Tabasco.
- Con base en el Decreto que reforma el artículo 115 fracción III inciso h de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, derivado del Convenio de Transferencia de la prestación de Servicio Público de Tránsito en el Periódico Oficial del Estado No. 6584 Suplemento B con base en el Décimo Séptimo.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



### 13. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

TABLA DE COBROS DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA EL PERIODO 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Derechos	Vigilancia comercial	30 a 300
Derechos	Traslado de valores	25 a 100
Derechos	Eventos masivos	10 a 100

#### FUNDAMENTO LEGAL

- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Macuspana; Tabasco.
- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco; aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Ley de Sistema de Seguridad Pública del Estado de Tabasco.
- 

### 14. DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

TABLA DE COBROS DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Aprovechamientos	Multa de jueces calificadoros	1 a 100
Aprovechamientos	Certificación de documentos	2 a 5

#### FUNDAMENTO LEGAL

- Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Macuspana; Tabasco.
- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco; aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



### 15. DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN

TABLA DE COBROS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Derechos	Inscripción al padrón de proveedores	20
Derechos	Revalidación del padrón de proveedores	15
Derechos	Actualización del padrón de proveedores	10

#### FUNDAMENTO LEGAL

- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.

### 16. CONTRALORIA

TABLA DE COBROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Derechos	Padrón de contratistas	20

#### FUNDAMENTO LEGAL

- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.

### 17. DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL

TABLA DE COBROS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Derechos	Mecanización agrícola	18
Derechos	Chapeo agrícola	10

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



**FUNDAMENTO LEGAL**

- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana; Tabasco; aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el ejercicio fiscal 2025.

**18. SISTEMA DIF MUNICIPAL**

TABLA DE COBROS DEL DIF MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027		
TIPO DE INGRESO	CONCEPTO	COSTO EN UMA
Productos	Inscripción C.A.I.	5 A 8
Productos	Mensualidad C.A.I.	5 A 8
Productos	Inscripción Academia	3
Productos	Mensualidad Academia	3
Productos	Inscripción C.E.E.I.T.	2
Productos	Cuota de Recuperación C.E.E.I.T	3
Productos	Coordinación de salud	Variable
Productos	Cuota de recuperación UBR	Variable

**FUNDAMENTO LEGAL**

- Ley de Hacienda Municipal.
- Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.
- Ley de ingresos del Municipio de Macuspana; Tabasco; aprobada por el Congreso del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025.

**19. COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL**

TABULADOR DE COBROS DE LA COORDINACIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL			
NO.	CONCEPTO	UMA	
		MÍNIMO	MÁXIMO
1	MULTA DE PROTECCIÓN CIVIL	10	1000
2	DICTAMINAR Y AUTORIZAR PROGRAMAS INTERNOS DE PROTECCIÓN CIVIL	50	150

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



3	DICTAMINAR Y AUTORIZAR PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES	50	150
4	DICTAMINAR Y AUTORIZAR PLANES DE CONTINGENCIA	50	150
5	DICTAMINAR Y AUTORIZAR ESTUDIOS Y ANÁLISIS DE RIESGOS	100	250
6	DICTAMINAR Y AUTORIZAR PERITAJES DE PROTECCIÓN CIVIL	100	250
7	DICTAMINAR Y AUTORIZAR UNIDADES INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL	50	150
8	DICTAMINAR Y AUTORIZA PROYECTOS DE FACILIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL	50	150
9	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS OE 11 A 200 METROS CUADRADOS	50	150
10	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS DE 200.01 A 500 METROS CUADRADOS	75	200
11	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS A 500.01 A 1000 METROS CUADRADOS	100	250
12	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS DE 1,000.01 A 10,000 METROS CUADRADOS	200	350
13	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS DE 10,000 A 50,000 METROS CUADRADO	500	900
14	DICTAMEN TÉCNICO SOBRE PREDIOS DE 50,000.01 METROS CUADRADOS EN ADELANTE	500	900
15	DICTAMEN DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN EN INMUEBLES DE 0.01 A 20 METROS CUADRADOS, CASA-HABITACIÓN O COMERCIO MENOR: POLLERÍA, TORTILLERÍA, DULCERÍA, FONDAS O VARIOS.	55	150
16	DICTAMEN DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN EN INMUEBLES DE 20.01 A 50 METROS CUADRADOS O COMERCIO MAYOR: ABARROTERAS. FERRETERIAS, FRANQUICIAS. IMPRENTAS, PAPELERÍA, AGRO-VETERINARIAS O VARIOS.	75	250
17	DICTAMEN DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN EN INMUEBLES DE 50.01 A 100 METROS CUADRADOS O COMERCIO DE SERVICIOS: BANCOS, HOTELES, MOTELES. FINANCIERAS.	125	275

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



	DEPÓSITOS, RESTAURANTES, BARES FARMACIAS VARIOS.		
18	DICTAMEN DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN EN INMUEBLES DE 100.01 A 200 METROS CUADRADOS O COMERCIO INDUSTRIAL: GRAVERAS. BLOQUERAS, CONCRETERAS. VARIOS	250	450
19	DICTAMEN DE SEGURIDAD E INSPECCIÓN EN INMUEBLES DE 200.01 METROS CUADRADOS EN ADELANTE, GASERAS, GASOLINERAS, PETROQUÍMICAS,	250	450
20	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 0.01 A 1.00 HECTÁREAS	50	200
21	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 1.01 A 5.00 HECTÁREAS	100	250
22	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 5.01 A 10.00 HECTÁREAS	150	350
23	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 10.01 A 20.00 HECTÁREAS	400	650
24	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 20.01 A 50.00 HECTÁREAS	800	1400
25	DICTAMEN DE RIESGO EN PREDIOS DE 50.01 A MAS HECTÁREAS	1100	1600
26	DICTAMEN DE RIESGO QUÍMICO	400	700
27	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS	200	350
28	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS - BOMBEROS	150	300
29	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS-ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCIA BÁSICA 1 HORA	10	35
30	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS-ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCIA BÁSICA 8 HORAS	50	120
31	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS -ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCIA BÁSICA 24 HORAS	120	250

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco".



32	RESGUARDO DE EVENTOS SOCIO-ORGANIZATIVOS O INDUSTRIAL-ATENCIÓN PREHOSPITALARIA CON AMBULANCA BÁSICA 30 DÍAS	18 00	3500
33	AUTORIZACIÓN DE REGISTROS A ORGANIZACIONES CIVILES. EMPRESAS CAPACITADORAS E INSTRUCTORES INDEPENDIENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	100	250
34	RENOVACION REGISTROS A ORGANIZACIONES CIVILES. EMPRESAS CAPACITADORAS E INSTRUCTORES INDEPENDIENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL	100	250
35	AUTORIZACION PARA CERTIFICACION DE MEDIDAS DE SEGURIDAD EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS OE NUEVA CREACIÓN O QUE SE ENCUENTREN OPERANDO.	50	125
36	CURSOS DE CAPACITACIÓN, ADIESTRAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL QUE SE IMPARTEN AL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE NUEVA CREACIÓN O QUE SE ENCUENTREN OPERANDO, SEAN ESTOS PÚBLICOS O PRIVADOS, POR PERSONA:		
	A. CURSO BÁSICO DE PRIMEROS AUXILIOS	10	30
	B. CURSO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS	10	30
	C. CURSO DE SIMULACRO DE EVACUACIÓN	10	30
	D. CURSO DE BRIGADAS INTERNAS DE PROTECCIÓN CIVIL	10	30
	E. CURSO DE SEÑALES Y AVISOS PARA LA PROTECCIÓN CIVIL	10	30
	F. CURSO DE ANTECEDENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL	10	30
	G. CURSOS DE TIPOS DE RIESGOS QUE AFECTEAN A LA POBLACIÓN	10	30
	H. CURSOS ESPECIALES DE PROTECCIÓN CIVIL	10	30
37	EMISIÓN O COPIAS CERTIFICADAS	10	30

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



38	ATENCIÓN A INCENDIOS POR DERRAME O VOLCADURA DE PIPAS CON MATERIALES PELIGROSO	700	1050
39	ATENCIÓN A INCENDIOS EN BODEGAS RECICLADORAS. CHATARRERAS Y RETENES	700	1050
40	ATENCIÓN A INCENDIOS EN CENTROS COMERCIALES COMO PLAZAS CINES. AUDITORIOS Y SIMILARES	700	1050
41	PODA DE ÁRBOL EN DOMICILIO O ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES	40	80
42	ATENCIÓN DE FUGAS DE GAS A ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES O INDUSTRIALES	50	150
43	ATENCIÓN DE SISTEMAS DE CONTENCIÓN DE AGUA COMO CISTERNAS Y TINACOS POR CADA UNO DE ELLOS	30	60
44	RESGUARDOS OE EVENTOS ACUÁTICOS PARTICULARES COMO COMPETENCIAS DE PESCA DEPORTIVA, CARRERAS DE LANCHAS, EVENTOS RELIGIOSOS Y SIMILARES	125	225
45	RETIRO DE ESPECTÁCULARES DE LAS VÍAS PÚBLICAS, ASI COMO DE PROPIEDAD PRIVADA	15	30
46	RECORRIDOS Y ARRASTRES DE LANCHAS Y CHALANES EN MEDIO ACUÁTICO	60	80
47	CURSOS DE MANEJO DE HIDRANTES EN ZONAS INSDUSTRIALES	20	40
48	RESCATE DE VEHICULOS PARTICULARES EN AGUAS PROFUNDAS	30	60
49	COMBATE DE ABEJAS AFRICANIZADAS EN PREDIOS PARTICULARES	40	70
50	CURSOS PARA EL MANEJO DE MOTORES FUERA DE BORDA	30	80
51	INSPECCIONES PARA PRESURIZAR HIDRANTES EN EMPRESAS O CENTROS COMERCIALES	20	50
52	CAPTURA DE ANIMALES DOMÉSTICOS EN AZOTEAS Y ÁREAS CONFINADAS	10	30
53	USO, MANEJO, TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO DE EXPLOSIVOS DIVERSOS	100	1000

"Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana; Tabasco".



## 20. OBRAS PÚBLICAS

TABLA DE COBROS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	
CONCEPTO	VALOR EN UMA
Multa por atraso en obra	20
Bases de concursos	5 a 15

### Fundamento Legal

- Artículo 128. Fracc. I – VI de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 129. Fracc. I – VI de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 130. Fracc. I – III de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 131. Fracc. I – y II de la Ley de Hacienda Municipal de Tabasco.
- Artículo 311. Fracc. I y II de la Ley de Construcción del Municipio de Macuspana, Tabasco.
- Artículo 312. Fracc. I y II de la Ley de Construcción del Municipio de Macuspana, Tabasco.

### TRANSITORIOS

**PRIMERO.** Los presentes Tabuladores estarán vigentes a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco y tendrán vigencia hasta el día 31 de diciembre del 2027.

**SEGUNDO.** Queda sin efecto el tabulador aprobado el 25 de Julio del 2023 en la Sesión Extraordinaria de Cabildo número 73/EXT/25-07-2023, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el 23 de Agosto de 2023, Época 7A, Suplemento D, Edición 8448 para las disposiciones que se contravengan al presente acuerdo.

**MACUSPANA**

**TERCERO.** Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente tabulador de cobros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos del municipio de Macuspana, Tabasco.

**CUARTO.** Estando aprobados estos Tabuladores de cobros, por el Honorable Cabildo, publíquese en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco

ACORDE A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 47, 54 Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PROMULGO EL PRESENTE "ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027"; PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO; DADO EN LA SALA DE CABILDOS, RESIDENCIA OFICIAL DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

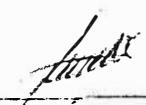
EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE MACUSPANA, TABASCO.



\_\_\_\_\_  
LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN  
PRESIDENTE MUNICIPAL  
PRIMER REGIDOR



\_\_\_\_\_  
LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX  
HERNÁNDEZ  
SÍNDICA DE HACIENDA  
SEGUNDA REGIDORA



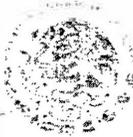
\_\_\_\_\_  
LIC. JENNY VELÁZQUEZ PALOMEC  
TERCER REGIDORA



LIC. CYNTHIA CECILIA REYES  
SÁNCHEZ  
CUARTA REGIDORA

LIC. REBECA GUADALUPE TAPIA  
HERNANDEZ  
QUINTA REGIDORA

L.C.P. JUAN DIEGO HERNÁNDEZ  
ARIAS  
DIRECTOR DE FINANZAS



C. ANTONIO SILVAN PERALTA  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MACUSPANA

LAS FIRMAS ANTERIORES CORRESPONDEN AL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027. DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL AYUNTAMIENTO DE MACUSPANA, A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

\*Tabuladores de cobros de impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos del Municipio de Macuspana, Tabasco\*

El suscrito, C. Antonio Silván Peralta, secretario del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, con fundamento en el artículo 97, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, -----

**CERTIFICA** -----

Que la presente copia corresponde fielmente al original del **“ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO; PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027.”** constante de sesenta y dos (62) fojas útiles que tuve a la vista. -----

Se expide a presente para los fines y usos legales pertinentes, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, el 26 de diciembre de 2024, que para constancia firmo, y sello.

**DOY FE** -----



**C. Antonio Silván Peralta.**  
Secretario del Ayuntamiento.



No.- 673



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Ayuntamiento Constitucional  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspána,  
Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Sentir y pensar en conjunto"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

## Marco Legal

En la ciudad de Macuspana, Tabasco; con fundamento en las disposiciones contenidas en los artículos 115 fracción II, primer párrafo, fracción IV, primer párrafo, 126, 127 y 134, de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**; artículos 64 y 65 fracción VI, segundo párrafo y 75 de la **Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Tabasco**, artículos 10, 65 fracción III, primer párrafo, IV, 75, 80, fracción IV, 86, fracción VIII, 112 y 116 ; de la **Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco**; artículos 13, 21-A, 21-D, 24, 25, 26, 28, 29, 30, 30-B, 33, 35, 37, 38 fracción IV y 59, de la **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios**; artículos 5, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, y transitorio Décimo Primero de la **Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios**; artículos 60 y 61 fracción II de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**; artículo 12, 14, 17 y 18 de la **Ley de Remuneraciones de los Servidores Público del Estado de Tabasco y sus Municipios**. El día 22 de diciembre de 2024, reunidos en sala de Cabildo, previa convocatoria realizada por el Presidente Municipal en el uso de sus facultades y competencias, los regidores; aprobaron por unanimidad el Presupuesto de Egresos Municipal del ejercicio fiscal 2025.

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículos 65 fracción III de la Constitución Política del Estado de Tabasco, el Ayuntamiento del Municipio remitió el día 30 de octubre de 2024; al H. Congreso del Estado de Tabasco la iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2025; aprobada por el H. Cabildo en la Sesión 008/EXT/30-10-2024, la cual emitió el dictamen de aprobación de la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el ejercicio fiscal 2025, por un total de **\$1,077,471,314.91** de conformidad al artículo 115 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Con la finalidad de cumplir con las obligaciones vinculadas al ejercicio del gasto público, se expide el presente **Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana, Tabasco para el ejercicio fiscal 2025**.

**PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio Libre y Soberano  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**ÚNICO. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana, Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2025, para quedar como sigue:**

**TÍTULO PRIMERO  
DE LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE  
MACUSPANA, TABASCO.**

**CAPÍTULO I Disposiciones generales**

**Artículo 1.-** El presente acuerdo tiene como objeto integrar la información presupuestal con base en lo establecido en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política Del Estado Libre y Soberano de Tabasco, Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Planeación del Estado de Tabasco y Ley de Coordinación Fiscal y Financiera del Estado de Tabasco.

En la ejecución del gasto público se deberá considerar como eje articulador el Plan Municipal de Desarrollo, Plan Estatal de Desarrollo, así como los compromisos de desarrollo sostenibles de la Agenda 2030 contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Será responsabilidad además de los señalados en el artículo 73 y 97 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, incluyendo sus respectivos órganos desconcentrados, así como todas aquellas coordinaciones que integran la administración municipal del Municipio de Macuspana, Tabasco, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente acuerdo. En caso de duda en la interpretación se estará a lo dispuesto en el artículo 72 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**Artículo 2.-** Para los efectos de este presupuesto se entenderá por:

- I. **Ingresos Excedente:** los recursos que durante el ejercicio fiscal se obtienen en exceso de los aprobados en la ley de ingresos.
- II. **Remuneración:** toda percepción de los servidores públicos municipales en efectivo o en especie, incluyendo dietas, aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio de Educación  
H. Ayuntamiento 2024-2027

apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos de viaje en actividades oficiales.

- III. **Sistema de Evaluación del Desempeño:** el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos, mismas que son establecidas por las Unidad Generadoras del gasto y validadas por la Unidad del Desempeño Municipal.
- IV. **Deuda Contingente:** Cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales y, por los propios Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

**Artículo 3.-** En cumplimiento a artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y 5 fracción III, 18, fracción II de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 21A, fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, entre los riesgos relevantes para las finanzas públicas municipales que podrían causar modificación la proyección de los egresos del municipio se destacan los siguientes:

1. Modificaciones a la Ley de Ingresos del Municipio por caída en las Participaciones y aportaciones recursos federales derivados de la coordinación fiscal entre la Federación con las entidades federativas, así como con los municipios, así como de cualquier otro concepto de ingreso prevista en la misma; lo que originaría modificaciones al presupuesto de egresos y cancelaciones de proyectos de conformidad a los dispuesto en los artículos 15 y 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
2. De conformidad al artículo 15 y 16 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, modificaciones por proyectos no autorizados en el presente documento y que se tengan que incluir por cuestiones de tipo social y que pudieran incidir en cambios de obras y priorización de las mismas, así como por la percepción de ingresos no previstos en la Ley de Ingresos y todos aquellos ingresos excedentes y/o derivado de las firmas de nuevos convenios.



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación  
H. Ayuntamiento 2024-2027

3. Que el municipio cuenta con una deuda contingente muy elevada y que adicional a estas, se reciba alguna resolución por autoridad competente de la cual no se tenga registro y que se vea obligado a la reorientación del recurso para el pago de tales resoluciones de conformidad al artículo 43 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.
- a) El Municipio de Macuspana, Tabasco cuenta con deuda contingente por un monto de \$ 348,575,303.33 (trescientos cuarenta y ocho millones quinientos setenta y cinco mil trescientos tres pesos 33/100 MN), lo anterior de conformidad al Considerando Décimo Sexto de la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el ejercicio Fiscal 2025, dictaminado por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas del H. Congreso del Estado de Tabasco; Mismos que a continuación se señala:
- CFE Suministrador de Servicios Básicos por un monto aproximado de \$ **127,085,347.98** (Ciento veintisiete millones ochenta y cinco mil trescientos cuarenta y siete pesos 98/100 M.N).
  - Laudos registrados por un monto de \$ **181,839,269.82** (Ciento ochenta y un millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos sesenta y nueve pesos 82/100 M.N).
  - Adeudos a Financieras, en cantidad de \$ **5,634,596.18** (cinco millones seiscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa y seis pesos 18/100 MN) , los cuales se detallan a continuación:
    - a) Financiera Huimanguillo 4,144,350.00 (cuatro millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos cincuenta pesos 00/100 MN)
    - b) Fonacot 1,490,246.18 (un millón cuatrocientos noventa mil doscientos cuarenta y seis pesos 18/100 MN)
  - Adeudos a Sindicatos por cuotas no pagadas en cantidad de \$ **8,748,641.75** (Ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta y un pesos 75/100 MN) los cuales se detallan a continuación:
    - a) SUTSET sección numero 5 \$ 8,629,261.75 (ocho millones seiscientos veintinueve mil doscientos sesenta y un pesos 75/100 MN)
    - b) STSEMT sección numero 5 \$ 119,380.00 (ciento diecinueve mil trescientos ochenta pesos 00/100 MN)
  - Adeudo al ISSET \$ **25,267,447.60** (veinticinco millones doscientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete 60/100 MN)



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

MACUSPANA, Tabasco, México  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**Artículo 4.-** el presente documento guarda congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD); 2024 – 2027, del Municipio de Macuspana, Tabasco; cuyos proyectos están dirigidos a dar cumplimiento a los ejes rectores y transversales contemplados en el PMD, en cumplimiento al artículo 18, párrafo primero de la Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y los Municipios, 21-A párrafo primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

**OBJETIVOS, ESTRATEGÍAS Y METAS MUNICIPAL**

OBJETIVOS	ESTRATEGÍAS	METAS
<p>Utilizar la política y el buen gobierno como un instrumento para construir lazos entre el gobierno municipal y el pueblo, así como con los gobiernos estatales y federales, con el fin de mantener la paz en el municipio de Macuspana, a través del diálogo, los acuerdos y la aplicación de las leyes.</p> <p>Contribuir a la construcción de un estado de bienestar social mediante el trabajo en coordinado con las dependencias federal y estatal, en los programas. y proyectos que se realicen en busca de la reducción en la brecha de desigualdad</p>	<p>Socializar las leyes, normas y reglamentos del municipio de Macuspana a través de campañas para que los ciudadanos las conozcan</p> <p>Adecuar la normatividad de la estructura orgánica municipal que permita consolidar los trabajos y acciones que coadyuven con la estrategia nacional y estatal de bienestar y las respeten</p>	<p>Mantener la imagen del municipio de Macuspana como un referente de transparencia y buen ejercicio de los recursos públicos.</p> <p>Comprometer campañas de Maxime publicidad en el alcance y cobertura de los programas del bienestar social</p>
<p>Establecer la cohesión social en todas las localidades y con aquellas con población indígena para estrechar vínculos de</p>	<p>Establecer vínculos de comunicación y trabajo a través de la figura de promotores indígenas con líderes vecinales</p>	<p>Lograr la inclusión gradual, pero efectiva de los pueblos indígenas a las bondades del desarrollo,</p>



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

H. Ayuntamiento 2024 - 2027

colaboración e impulsar la gestión y ejecución exitosa de obras y proyectos, así como la promoción del trabajo comunitario con inclusión de igualdad	organizaciones comunitarias, grupos de mujeres y de personas indígenas, para contribuir al éxito de los programas, obras y proyectos derivados del proceso de planeación participativa	respetando su cultura, costumbres y tradiciones
Fortalecer los procesos municipales para mejorar a rendición clara y transparente del ejercicio de los recursos públicos, combate a la corrupción, la impunidad y la eficaz atención de la ciudadanía	Mantener informado al pueblo de las acciones de gobierno municipal de Macuspana cumpliendo con todas las obligaciones de transparencia y acceso a la información pública	Garantizar el cumplimiento irrestricto de los principios de honestidad y legalidad en la adjudicación, contratación, ejecución y finiquito de las obras públicas y adquisiciones del municipio de Macuspana.
Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral de municipio	Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social educativo y de salud	Establecer proyectos de obra pública que coadyuven y generen inversiones en beneficio de la población
Mantener finanzas sanas y evitar y evitar adquisiciones de cualquier tipo de deuda que comprometa los recursos públicos del pueblo de Macuspana	Disminuir la deuda pública del municipio de Macuspana evitando solicitar por adelantado participaciones y disminuyendo los laudos	Disminuir los casos de laudos del municipio a través de la conciliación y hacer revisión minuciosa de los mismos para llegar acuerdos que permitan pagar conforme a la disponibilidad, procurando que se generen ahorros en la hacienda municipal

**Artículo 5.-** En la celebración y suscripción de convenios o acuerdos en los que se comprometa el patrimonio económico o el erario del Municipio, será obligatoria la intervención de la Dirección de Finanzas Municipal de Macuspana, Tabasco, tal como lo establece el artículo 79 fracción XI de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

50 años de libertad  
y justicia para todos  
H. Ayuntamiento 2024-2027

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Municipio de Macuspana, Tabasco (a)		
Proyecciones de Egresos - LDF		
(CIFRAS EN PESOS)		
(CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	2024	2025 (d)
	Año en Cuestión (de proyecto de presupuesto) (c)	
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>557,984,926.91</b>	<b>571,934,550.08</b>
A. Servicios Personales	306,043,680.00	313,694,772.00
B. Materiales y Suministros	43,611,059.00	44,701,335.48
C. Servicios Generales	99,876,028.00	102,372,928.70
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	36,362,030.00	37,271,080.75
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	2,686,528.00	2,753,691.20
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	34,310,354.91	35,168,113.78
H. Participaciones y Aportaciones	35,095,247.00	35,972,628.18
I. Deuda Pública	0.00	0.00
		0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>519,486,388.00</b>	<b>532,473,547.70</b>
A. Servicios Personales	173,084,381.00	177,411,490.53
B. Materiales y Suministros	25,051,224.00	25,677,504.60
C. Servicios Generales	17,180,568.00	17,610,082.20
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	4,995,000.00	5,119,875.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	299,175,215.00	306,654,595.38
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00
		0.00
<b>3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>1,077,471,314.91</b>	<b>1,104,408,097.78</b>

## CAPÍTULO II De las Erogaciones

**Artículo 6.-** En cumplimiento a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios en referencia al Artículo 18, fracción III y IV párrafo segundo, se presenta el formato 7 b) y 7 d) de la LDF, de la proyección de egresos del año siguiente y resultados de egresos del año anterior y del presente; los Resultados de Egresos se presentan de conformidad al inciso d) del Formato 7 Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos – LDF de conformidad a los Criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

**Artículo 7.-** El gasto total previsto en el presente Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, comprende la cantidad de \$ **1,077,471,314.91** y corresponde al total de los ingresos aprobados en la Ley de Ingresos del Municipio de Macuspana, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal de 2025, guardando equilibrio presupuestario de conformidad con lo establecido en el Capítulo I del Título Segundo de la Ley de Disciplina Financiera de las



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspá 2024 - 2027



**MACUSPANA**

5117 2024 000 1 2024  
H. Ayuntamiento 2024 2027

Entidades Federativas y los Municipios y el Capítulos II del Título Primero de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Por lo que atendiendo los artículos 61 y 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 37 fracción II de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios las normas para la presentación de la información adicional del proyecto del presupuesto de egresos se presenta el origen de los recursos que dan base para la formulación del presupuesto de egresos:

**ORIGEN DE LOS INGRESOS**

IMPUESTOS	21,298,735.11
DERECHOS	34,747,981.42
PRODUCTOS	1,134,246.59
APROVECHAMIENTOS	4,692,143.79
PARTICIPACIONES FEDERALES	496,111,820.00
APORTACIONES	400,914,338.00
CONVENIOS	90,066,329.00
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	28,485,721.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,077,471,314.91</b>

**Clasificación por Tipo de Gasto:** Clasificación presupuestal que relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

**CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**

CTG	PRESUPUESTO
1 GASTO CORRIENTE	1,069,789,786.91
2 GASTO DE CAPITAL	7,681,528.00
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y	
3 DISMINUCION DE PASIVOS	0.00
4 PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
5 PARTICIPACIONES	0.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

MACUSPANA  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**TOTAL**

**1,077,471,314.91**

**Clasificador por Objeto del Gasto:** Reúne en forma sistemática y homogénea todos los conceptos de gastos descritos. En ese orden, se constituye en un elemento fundamental del sistema general de cuentas donde cada componente destaca aspectos concretos del presupuesto y suministra información que atiende a necesidades diferentes pero enlazadas, permitiendo el vínculo con la contabilidad.

### CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO

CAPITULO	PARTIDA GENERICA	PRESUPUESTO
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>479,128,061.00</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	169,621,132.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	32,931,005.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	159,980,070.00
1400	SEGURO SOCIAL	41,627,062.00
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	67,368,092.00
1600	PREVENCIONES	0.00
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS	7,600,700.00
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>68,662,283.00</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	9,525,087.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	4,678,330.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	101,437.00
2400	MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	10,757,832.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	11,656,716.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADHITIVOS	12,138,179.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	14,233,507.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD	1,650,000.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	3,921,195.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>117,056,596.00</b>
3100	SERVICIOS BASICOS	19,785,454.00
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	30,634,949.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	4,524,050.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS BANCARIOS Y COMERCIALES	2,146,004.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	9,021,341.00
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,455,833.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

H. Ayuntamiento 2024-2027

3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	623,480.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	6,358,478.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	42,507,007.00
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBCIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>36,362,030.00</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	0.00
4300	SUBCIDIOS Y SUBVENCIONES	14,868,000.00
4400	AYUDAS SOCIALES	21,494,030.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	0.00
4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00
4800	DONATIVOS	0.00
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>7,681,528.00</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2,336,413.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	570,000.00
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	234,115.00
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3,200,000.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,341,000.00
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSION PUBLICA</b>	<b>0.00</b>
61402	OBRAS PUBLICAS EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>333,485,569.91</b>
79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES ESPECIALES	333,485,569.91
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>35,095,247.00</b>
8500	OTROS CONVENIOS (ISR) U IMPUESTO PREDIAL	35,095,247.00
		<b>1,077,471,314.91</b>

**Clasificación Administrativa:** clasificación presupuestal que tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia. Esta clasificación además permite delimitar con precisión el ámbito de Sector Público de



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano  
H. Ayuntamiento 2024-2027

cada orden de gobierno y por ende los alcances de su probable responsabilidad fiscal y cuasi fiscal.

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	
UNIDAD ADMINISTRATIVA	PRESUPUESTO
PRESIDENCIA	13,823,598.00
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	31,231,426.00
DIRECCION DE FINANZAS	72,966,318.00
DIRECCION DE PROGRAMACION	20,064,400.00
DIRECCION DE CONTRALORIA	8,782,817.00
DIRECCION DE DESARROLLO	21,716,729.00
DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	13,599,425.00
DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	386,453,851.00
DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	64,756,584.00
DIRECCION DE ADMINISTRACION	80,786,376.00
DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA	149,879,124.00
DIRECCION DE TRANSITO	13,900,330.00
DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	35,303,015.00
DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	5,925,923.00
DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	3,193,277.00
DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3,900,812.00
COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	9,434,594.00
COORDINACION DEL DIF	42,397,765.00
DIRECCION DE VIVIENDA	2,692,401.00
DIRECCION DE SAPAM	96,662,549.91
<b>TOTAL</b>	<b>1,077,471,314.91</b>

**Clasificación Funcional del Gasto:** clasificación presupuestal que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO		
	FINALIDAD	PRESUPUESTO
1	GOBIERNO	436,171,998.00
2	DESARROLLO SOCIAL	15,712,413.00
3	DESARROLLO ECONOMICO	35,316,154.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SEMPER PARATI TRINIDADITAS  
H. Ayuntamiento 2024-2027

4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	483,116,400.91
	<b>TOTAL</b>	<b>1,077,471,314.91</b>

**Clasificación Programática:** clasificación presupuestal que establece la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

MUNICIPIO DE MACUSPANA PRESUPUESTO DE EGRESO PARA EL EJERCICIO 2025 CLASIFICACION POR PROGRAMAS Y PROYECTOS		
PROGR MAS PRESUP UESTARI OS	CONCEPTO	AUTORIZADO
<b>3</b>	<b>PLANEACION, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLITICAS PUBLICAS</b>	<b>91,291,390.00</b>
P007	DISEÑO Y CONDUCCION DE LA POLITICA DEL GASTO PUBLICO	7,696,990.00
C0004	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION	7,696,990.00
P008	ADMINISTRACION TRIBUTARIA	36,091,071.00
C0003	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS	21,866,034.00
C0023	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE REGLAMENTO	696,560.00
C0024	GASTO DE OPERACION DE CATASTRO MUNICIPAL	565,021.00
C0035	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS (PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES)	1,573,000.00
C0036	PAGO DEL 2.5% IMPUESTO SOBRE NOMINA 2025	10,390,456.00
C0037	RETENCION DE PARTICIPACIONES 2025	1,000,000.00
P014	INCLUSION, PARTICIPACION SOCIAL Y RELACIONES INTERINSTITUCIONALES	47,503,329.00
C0001	GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA	13,493,598.00
C0002	GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	27,753,808.00
C0014	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA	4,925,923.00
C0047	PROGRAMA DE SUBSIDIO ECONOMICO DEL CINCUENTA POR CIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS, SUS COMPONENTES E INSTALACIÓN EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	1,000,000.00
C0057	INFORME DE LOS 100 DIAS DE GOBIERNO	130,000.00
C0058	1ER INFORME DE GOBIERNO	200,000.00
<b>1</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS PUBLICOS</b>	<b>347,826,498.00</b>
E010	AGUA POTABLE	62,002,884.00
C0020	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION SAPAM (AGUA POTABLE)	62,002,884.00
E011	DRENAJE Y ALCANTARILLADO.	12,716,721.00
C0021	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SAPAM (DRENAJE Y ALCANTARILLADO)	12,716,721.00
E013	ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTISTICAS	66,569,535.00
C0009	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION	29,302,390.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
H. Ayuntamiento 2024-2027

C0029	GASTOS DE OPERACION DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y BIBLIOTECAS	21,901,703.00
C0060	FERIA MUNICIPAL	6,500,000.00
C0069	PROGRAMA "FESTEJOS DEL DIA DEL MAESTRO"	2,800,000.00
C0070	FERIA ESTATAL 2025	1,700,000.00
C0071	CONCURSO INFANTIL DE ZAPATEO TABASQUEÑO	12,000.00
C0072	PROYECTO COMPARSAS 2025	46,000.00
C0073	FESTEJO DEL DIA DEL BIBLIOTECARIO	400,000.00
C0075	EVENTOS	150,000.00
C0089	CELEBRACION DEL DIA DE LAS MADRES	1,168,692.00
C0090	CELEBRACION DEL DIA DE REYES	1,573,875.00
C0091	CELEBRACION DEL DIA DE NIÑOS	1,014,875.00
<b>E016</b>	<b>IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE EDUCACION</b>	<b>2,000,000.00</b>
C0074	PROGRAMA DE UTILES ESCOLARES	2,000,000.00
<b>E021</b>	<b>PROTECCION VIAL</b>	<b>13,900,330.00</b>
C0012	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (CT)	3,866,724.00
C0030	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE TRANSITO (PAR)	8,033,606.00
C0056	ADQUISICION DE SEÑALAMIENTOS VIALES Y NOMENCLATURA	2,000,000.00
<b>E025</b>	<b>ATENCION A FAMILIAS Y POBLACION VULNERABLE</b>	<b>39,636,695.00</b>
C0018	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL	30,684,496.00
C0031	GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (U.B.R.)	188,609.00
C0032	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL C.A.I. CENTRO DE ATENCION INFANTIL BERTHA VONN GLUMMER	961,978.00
C0034	SUBSIDIO PARA EL DESCUENTO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL, MULTAS, RECARGO Y ACTUALIZACION	1,496,000.00
C0092	GASTOS DE OPERACION DE LA ACADEMIA AURORA THOMAS DE MASS	538,854.00
C0093	GASTOS DE OPERACION DEL CENTRO DE EDUCACION E INTERVENCION TEMPRANO (CEEIT)	208,388.00
C0094	PROGRAMA DE APOYO CON ATAÚDES A PERSONAS VULNERABLES	1,288,230.00
C0095	PROGRAMA PARA APOYO CON SILLAS DE RUEDAS Y APARATOS ORTOPEDICOS A PERSONAS VULNERABLES	1,109,380.00
C0096	APOYO A PASANTES DEL SERVICIO SOCIAL QUE PARTICIPAN EN DIVERSOS PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA TABASCO	125,000.00
C0097	PROYECTO CASA DE DIA SANTA MADRE TERESA DE CALCUTA	1,023,175.00
C0098	COORDINACION DE SALUD	291,915.00
C0099	APOYOS EN ESPECIE A PERSONAS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA	904,170.00
C0100	CIRUGIA DE CATARATAS	637,500.00
<b>E028</b>	<b>PROTECCIÓN CIVIL</b>	<b>9,354,594.00</b>
C0017	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DE PROTECCION CIVIL	6,854,594.00
C0055	PROGRAMA DE APOYOS DIVERSOS QUE SE OTORGARAN EN ESPECIE A LA CIUDADANIA, CON MOTIVO DE LA CONTINGENCIA CAUSADA POR LOS FENOMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.	2,500,000.00
<b>E029</b>	<b>REGISTRO E IDENTIFICACION DE LA POBLACION</b>	<b>3,477,618.00</b>
C0022	GASTOS DE OPERACION DE REGISTRO CIVIL	3,477,618.00
<b>E037</b>	<b>SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA</b>	<b>135,229,844.00</b>
C0011	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL (FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACION DE JUSTICIA)	135,229,844.00
<b>E060</b>	<b>IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO</b>	<b>2,938,277.00</b>
C0015	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LAS MUJERES	2,636,389.00
C0048	LOS MURALES DE LA VIOLENCIA	81,238.00
C0049	CAPACITACION A MUJERES RECUPERADAS DE VIOLENCIA	25,650.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo  
H. Ayuntamiento 2024-2027

C0050	CONFERENCIA PARA LAS MUJERES VIOLENTADAS	120,000.00
C0051	RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA YOKOT AN	75,000.00
<b>9</b>	<b>APOYO A LA FUNCION PUBLICA Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTION</b>	<b>8,782,817.00</b>
<b>C002</b>	<b>COMBATE A LA CORRUPCION E IMPUNIDAD</b>	<b>8,782,817.00</b>
C0005	GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL	8,782,817.00
<b>8</b>	<b>APOYO AL PROCESO PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL</b>	<b>190,606,136.00</b>
<b>M001</b>	<b>ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO</b>	<b>190,606,136.00</b>
C0006	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL	7,646,729.00
C0008	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS	28,161,344.00
C0010	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION	66,219,736.00
C0013	GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	6,303,015.00
C0025	GASTO DE OPERACION DE BACHEO	4,213,100.00
C0026	GASTOS DE OPERACION DE ALUMBRADO PUBLICO	9,045,367.00
C0027	GASTOS DE OPERACION DE SERVICIOS MUNICIPALES	54,714,105.00
C0045	PAGO DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA	7,398,369.00
C0046	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION (SEDENER)	1,500,000.00
C0101	PAGO DE SUMINISTROS DE ENERGIA ELECTRICA	5,404,371.00
<b>4</b>	<b>PROMOCION Y FOMENTO</b>	<b>33,702,129.00</b>
<b>F003</b>	<b>DESARROLLO AGRICOLA</b>	<b>1,720,000.00</b>
C0059	DOTACION DE BOMBAS ASPERSORAS A PRODUCTORES DE GRANOS BASICOS	1,300,000.00
C0062	DOTACION DE HERRAMIENTAS DE TRABAJO AGRICOLA (MACHETES Y LIMAS)	420,000.00
<b>F004</b>	<b>DESARROLLO PECUARIO</b>	<b>8,050,000.00</b>
C0061	APOYOS PARA LA CONSTRUCCION DE JAGUEYES A GANADEROS DEL MUNICIPIO	1,400,000.00
C0063	DOTACION DE MALLA GALLINERA PARA CERCO PARA LA PRODUCCION DE AVES DE TRASPATIO	3,600,000.00
C0064	APOYOS CON MODULOS DE ENGORDA PARA POLLOS	1,000,000.00
C0066	DOTACION DE PAQUETES DE POLLOS PARA LA ENGORDA EN TRASPATIO	550,000.00
C0067	SUBSIDIO ECONOMICO PARA LA ADQUISICION DE SEMENTALES BOVINOS	500,000.00
C0068	APOYOS CON ZAHURDAS PARA LA ENGORDA DE CERDOS	1,000,000.00
<b>F005</b>	<b>DESARROLLO PESQUERO</b>	<b>4,300,000.00</b>
C0065	DOTACION DE MOTOR FUERA DE BORDA A PESCADORES DEL MUNICIPIO	2,800,000.00
C0110	DOTACION DE CAYUCOS DE FIBRA DE VIDRIO A PESCADORES DEL MUNICIPIO	1,500,000.00
<b>F010</b>	<b>DESARROLLO TURISTICO</b>	<b>7,064,425.00</b>
C0007	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO	5,066,425.00
C0039	FESTIVAL DEL TOTOPOSTE	400,000.00
C0040	DOTACION DE MOLINOS ELECTRICOS	798,000.00
C0041	TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA DE ROBALO CD PEMEX 2025	400,000.00
C0042	TORNEO INTERNACIONAL DE PESCA DEPORTIVA DE ROBALO TEPEITAN 2025	400,000.00
<b>F014</b>	<b>VIVIENDA</b>	<b>2,617,401.00</b>
C0019	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE VIVIENDA	2,617,401.00
<b>F028</b>	<b>CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD</b>	<b>3,758,812.00</b>
C0016	GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE	3,343,812.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio de Macuspána  
H. Ayuntamiento 2024-2027

C0052	VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES SIGLO XXI MACUSPANA, TABASCO	285,000.00
C0053	DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE	55,000.00
C0054	CAMPAÑA DE DIFUSION EN BARDAS	75,000.00
<b>F030</b>	<b>CULTURA FISICA</b>	<b>6,191,491.00</b>
C0028	GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DEPORTE	2,504,491.00
C0043	PARTIDO DE EXIBICION DE BESIBOL DE LIGA MEXICANA	406,000.00
C0044	PARTIDO DE EXIBICION SOFTBOL DE LIGA MEXICANA	604,000.00
C0076	ATENCIÓN Y APOYO AL DEPORTE SOCIAL. ESCOLAR, LA ACTIVIDAD FISICA, SALUD Y ACTIVIDADES RECREATIVAS	800,000.00
C0077	LIGA MUNICIPAL DEPORTIVA DE CENTROS INTEGRADORES	500,000.00
C0078	DEPORTE DE COMPETENCIA. OTORGAMIENTO DE APOYOS ECONOMICOS Y MATERIALES A DEPORTISTA 2025	500,000.00
C0079	TORNEO DE AJEDREZ FERIA MACUSPANA	80,000.00
C0080	BOX REGIONAL 3ER TORNEO GUERREROS	50,000.00
C0081	COPA MACUSPANA DE JUDO	20,000.00
C0082	CARRERA ATLETICA NUEVOS VALORES DE VELOCIDAD FERIA MACUSPANA	80,000.00
C0083	TORNEO FERIA MACUSPANA 2025 CICLISMO MTB	30,000.00
C0084	RUTA CICLISTA MONTE LARGO - PORTON	20,000.00
C0085	CARRERA CICLISTA FIESTAS PATRIAS	20,000.00
C0086	RUTA CICLISTA REVOLUCIONARIA	10,000.00
C0087	COPA MACUSPANA DE LUCHAS ASOCIADAS 2025	20,000.00
C0088	PROGRAMA ESCUELAS DEPORTIVAS	500,000.00
C0111	MANTENIMIENTO A ESTADIO	47,000.00
<b>14</b>	<b>PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS</b>	<b>368,580,816.91</b>
<b>C003</b>	<b>EROGACIONES CONTINGENTES</b>	<b>368,580,816.91</b>
C0033	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2025 (ISR)	22,973,495.00
C0038	RECURSOS DE PARTICIPACIONES (FONDO POR COORDINACION EN PREDIAL)	12,121,752.00
C0113	RECURSOS DE PARTICIPACIONES 2025	12,367,410.00
C0112	RECURSOS DE INGRESOS DE GESTION 2025	21,942,944.91
C0102	RECURSOS DEL RAMO 33 FIV 2025	9,654,280.00
C0103	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS MARITIMOS 2025	16,055,603.00
C0104	RECURSOS DEL FONDO DE HIDROCARBUROS TERRESTRES 2025	12,430,118.00
C0105	RECURSOS DE RAMO 33 FAIS ENTIDADES 2025	10,000,000.00
C0109	RECURSOS DE RAMO 33 FONDO III FAIS MUNICIPAL 2025	251,035,214.00
<b>K015</b>	<b>EQUIPAMIENTO PARA LA GESTION PUBLICA</b>	<b>7,681,528.00</b>
A0001	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA (CATASTRO)	70,000.00
A0002	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO	30,000.00
A0003	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS CATASTRO	185,000.00
A0004	KIT DE MANTENIMIENTO A CLIMAS (CAP. A MUJ. VIOLENTADAS)	168,000.00
A0005	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (DECUR)	300,000.00
A0006	ADQUISICION DE MOBILIARIO DE OFICINA (ADMINISTRACION)	66,000.00
A0007	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS( ADMINISTRACION)	197,900.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Ser para servir y servir para servir"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

A0008	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS( ATENCION A LA MUJERES)	60,000.00
A0009	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO (ATENCION A LAS MUJERES)	12,000.00
A0010	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADO (ATENCION A LAS MUJERES)	15,000.00
A0011	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (PROTECCION AMBIENTAL)	100,000.00
A0012	ADQUISICION DE EQUIPO DE ADMINISTRACION (PROTECCION AMBIENTAL)	22,000.00
A0013	ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL (PROTECCION AMBIENTAL)	20,000.00
A0014	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION (CAI)	6,000.00
A0015	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS( VIVIENDA)	75,000.00
A0016	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (CEEIT)	32,000.00
A0017	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION (CEEIT)	9,000.00
A0018	ADQUISICION DE APARATOS ELECTRICOS (TERESA DE CALCUTA)	25,125.00
A0019	ADQUISICIO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO (TERESA DE CALCUTA)	6,875.00
A0020	ADQUISICION DE MOBILIARIO (TERESA DE CALCUTA)	8,497.00
A0021	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (TERESA DE CALCUTA)	15,000.00
A0022	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (COORDINA. SALUD)	27,500.00
A0023	ADQUISICION DE APARTOS ELECTRICOS (COORD. SALUD)	7,500.00
A0024	ADQUISICIO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO (COORD. SALUD)	13,640.00
A0025	ADQUISICION DE MOBILIARIO (COORD. SALUD)	25,241.00
A0026	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICO (UBR)	39,000.00
A0027	ADQUISICION DE MOBILIARIO (UBR)	33,150.00
A0028	ADQUISICIO DE INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO (UBR)	101,282.00
A0029	ADQUISICIO DE EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO (UBR)	112,318.00
A0030	ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACION (UBR)	9,000.00
A0031	ADQUISICION DE MOBILIARIO (SEG. PUB)	350,000.00
A0032	ADQUISICION DE EQUIPO DE ADMINISTRACION (SEG. PUB)	55,000.00
A0033	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS (SEG. PUB)	290,000.00
A0034	ADQUISICION DE ARMAS LARGAS, ARMAS CORTAS Y MUNICIONES	3,200,000.00
A0035	ADQUISICIÓN DE RADIOS PORTATILES (FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROCURACIÓN DE JUSTICIA)	550,000.00
A0036	ADQUISICION DE CAMARAS PARA EL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA C2 Y PUNTOS DE MONITOREO INTELIGENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA (FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA Y GEOLOCALIZACIÓN)	550,000.00
A0037	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICO (FOMENTO)	15,000.00
A0038	ADQUISICION DE EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES(FOMENTO)	20,000.00
A0039	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS(PROTECC. CIVIL)	80,000.00
A0040	ADQUISICION DE MOBILIARIO (DIF)	15,000.00
A0041	ADQUISICION DE APARATOS ELECTRICOS (DIF)	7,500.00
A0042	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICOS(DIF)	5,000.00
A0043	ADQUISICION DE BIENES INFORMATICO (OBRAS P.)	188,000.00
A0044	AQUISICION DE HERRAMIENTAS (SERV. MÜN)	188,000.00
A0045	ADQUISICION DE MAQUINARIA (BACHEO)	376,000.00
<b>13</b>	<b>OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL</b>	<b>29,000,000.00</b>
<b>L001</b>	<b>OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES</b>	<b>29,000,000.00</b>



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Sector para el Progreso"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

C0106	LAUDOS (TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE DEL ESTADO DE TABASCO)	15,000,000.00
C0107	LAUDOS Y SENTENCIAS (TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO)	7,000,000.00
C0108	SENTENCIAS CIVILES Y MERCANTILES	7,000,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>1,077,471,314.91</b>

**Prioridades de Gasto:** Clasificación de proyectos prioritarios para la administración pública municipal contemplados en el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 para contribuir al desarrollo y fortalecimiento económico y social del municipio.

#### PRIORIDADES DE GASTO

##### PROYECTOS PRIORITARIOS

- I. IDENTIDAD Y CULTURA
- II. JUVENTUD Y DEPORTE
- III. EMPRENDEDORES DE MACUSPANA
- IV. REFORZAR LA VULNERABILIDAD
- V. AGUA PARA TODOS
- VI. SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL
- VII. SALUD PARA TODOS
- VIII. CONSTRUIR PARA EL FUTURO

FUENTE: PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO 2021 - 2024

**Artículo 8.-** El presente presupuesto de egresos, podrá sufrir modificaciones por concepto de adecuaciones presupuestarias previstas en los artículos 2 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Tratándose de un nuevo periodo constitucional, para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo, Programa Operativo Anual, así como demás objetivos y metas que pretenda alcanzar la administración municipal, previsto en el párrafo segundo, fracción II del artículo 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**Artículo 9.-** Con fundamento en el artículo 86, fracción XII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco y en observancia del Manual de Contabilidad Gubernamental para el Estado de Tabasco y sus Municipios y numeral 3.2 del manual de Normas Presupuestarias del Municipio de Macuspana, Tabasco en vigor, la Dirección de Administración presenta la proyección presupuestal para el ejercicio fiscal 2025 del capítulo 1000 Servicios Personales clasificada por fuente de financiamiento, proyecto y Clasificación por Objeto del Gasto con los conceptos de previsiones para incrementos a las percepciones, creación de plazas y sueldos, salarios y demás prestaciones que perciben los trabajadores del Ayuntamiento de Macuspana, en congruencia con su condición laboral: base, confianza o eventual, incluyendo los conceptos derivados de las



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

11 Ayuntamiento 2024 2027

negociaciones sindicales conforme a los acuerdos establecidos en la última minuta celebrada con el sindicato mayoritario SUTSET, de fecha 23 de noviembre de 2024, así como los requerimientos mínimos de incrementos salariales. Dicha proyección también considera el recurso humano principal que se necesita para la posible puesta en marcha de una nueva planta potabilizadora, para lo que seguramente se requerirán recursos adicionales que permitan atender la totalidad de la plantilla laboral solicitada. De igual manera en la proyección se ha previsto recursos necesarios para atender las recientes altas de personal derivado de resoluciones de autoridades competentes en materia laboral que han ordenado las reinstalaciones.

Es importante precisar de que para el cálculo del capítulo 1000 Servicios personales la Dirección de administración toma en consideración dos variables macroeconómicas contempladas en los Criterios Generales de Política Económica 2024: la Tasa de Inflación calculada de diciembre 2023 a diciembre del 2024 estimada en el 4.66 % y la Tasa de Crecimiento Real del Producto Interno Bruta aplicable para estimaciones de las finanzas públicas del 2.5%, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 10, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

El pago de servicios personales de la Dirección de Seguridad Pública correspondiente a la primera quincena del mes de enero 2025, se pagará con recursos de participaciones 2025, como previsión de los tiempos de ministración de los recursos provenientes del Ramo 33 Fondo IV (FORTAMUN).

**Artículo 10.-** Para el ejercicio fiscal 2025 se asignarán recursos por \$ 29,000,000.00 (veinte nueve millones de pesos 00/100 MN) para el pago de laudos y de sentencias mercantiles considerados con recursos propios 2025; La determinación del calendario y/o programación mensual de pagos de laudos y sentencias, así como de los beneficiarios está a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y validado por la Dirección de Administración, de conformidad las facultades establecidas para dichas direcciones en los artículos 86 y 93 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

**Artículo 11.-** El gasto contemplado en el presente presupuesto corresponde únicamente al ejercicio fiscal 2025.

### **De los Recursos Federales Transferidos al Municipio**

**Artículo 12.-** El Presupuesto de Egresos del Municipio de 2025, contempla como una de sus fuentes de financiamiento los recursos federales asignados a través de



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio del Estado de Tabasco  
H. Ayuntamiento 2024-2027

participaciones, aportaciones y convenios, derivados de la Ley de Ingresos de la Federación o del Presupuesto de Egresos de la Federación.

Las ministraciones de recursos federales a que se refiere este artículo, se realizarán de conformidad con las disposiciones aplicables en la materia.

**Artículo 13.-** Los fondos de aportaciones que conforman el Ramo 33 que el Congreso del Estado presupuestó otorgar al Municipio de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, se desglosan a continuación:

Fondo	Presupuesto
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	251,035,214.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	149,879,124.00

Estos serán modificados en cuanto se publique en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco la Distribución de los Recursos del Ramo General 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios" el que se señale el techo presupuestal definitivo de dichos fondos correspondientes para el Municipio de Macuspana.

**Artículo 14.-** El Presente Presupuesto de Egresos del Municipio de 2025, se limita en su aplicación al Municipio de Macuspana, Tabasco, mismo que contempla una previsión del gasto para atender sus comunidades, poblados, villas y cabecera municipal distribuidos geográficamente en 221 asentamientos humanos.

**Artículo 15.-** El gasto contemplado en el presente presupuesto está dirigido a atender de manera directa e indirecta a sus 158,601 habitantes la cual está conformada por una población femenina de 81,070 y una población masculina 77,531. Aunado a lo anterior y para promover la Equidad de Género, se contemplan las siguientes acciones que buscan apoyar y fortalecer al empoderamiento de la mujer.

No. Proy.	Descripción	Presupuesto
C0048	LOS MURALES DE LA VIOLENCIA	81,238.00
C0049	CURSOS DE MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	193,650.00
C0050	CONFERENCIA PARA MUJERES VIOLENTADAS	120,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

30 de Julio de 2024  
H. Ayuntamiento 2024-2027

C0051	RESCATE Y FORTALECIMIENTO DE LA LENGUA YOKOTAN	75,000.00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 469,888.00</b>

**Artículo 16.-** Con fundamento en el artículo 25 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 61, fracción II, inciso b) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 13 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y Sus Municipios, artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y después de haber sido presentado y aprobado por el H. Cabildo el Catálogo de Modalidad y Programas Presupuestario para el ejercicio fiscal 2025, se anexan al presente documento los Indicadores de Desempeño de los programas presupuestarios aprobados, mismos que guardan congruencia con el Plan Municipal de Desarrollo 2021 – 2024 del Municipio de Macuspana, Tabasco, validadas por la Unidad de Evaluación del Desempeño Municipal (UEDM) en el acta NO. 29 de fecha 11 de julio del 2024 y enviadas a la Coordinación de Evaluación del Desempeño y Secretaría Técnica del Consejo Estatal de Evaluación mediante oficio número ACMDP/0788/2024 en la fecha 29 de julio 2024. Con base en el artículo 8 fracción VII de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño. La UEDM se reserva el derecho de implementar Programas Presupuestarios y modificar Indicadores de Desempeño en función del gasto, condiciones de la población, necesidades y prioridades de la Administración Pública Municipal y en función de los ajustes del gasto o bien de las modificaciones que al efecto emita el Consejo Estatal de Evaluación.

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E010 - Agua Potable				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección de SAPAM				Función: Protección Ambiental		
Actividad Institucional: Preservación del Equilibrio Ecológico				Subfunción: Administración del Agua		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Contribuir a mejorar los servicios de agua potable en el Municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas de agua potable.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de habitantes con servicio de agua potable	<b>NOMBRE:</b>	Censo de población INEGI 2020 y Padrón de usuarios de la dependencia	Políticas públicas afines. Pago oportuno del agua potable. Condiciones climatológicas favorables.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá la continuidad del servicio de agua potable en la población que ya cuenta con el suministro de agua potable.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Urbano  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>METODO:</b>	((No. de habitantes de la cabecera municipal / 4 habitantes promedio por familia en cabecera municipal) / total del padrón de usuario de la dirección de SAPAM)) x 100	<b>UNIDAD DE ANALISIS:</b>	Habitantes beneficiados	
		<b>ALGORITMO:</b>	PHSGP = ((NHCM / 4HPFCM) / TPUDS * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	70%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>METAS:</b>	70%			
<b>PROPOSITO</b>	Los sistemas de agua potable se mantienen en óptimas condiciones de operación.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de eficacia operativa	<b>NOMBRE:</b>	Registros administrativos de operación de los sistemas de Agua Potable del ente público	Hay disponibilidad de recursos financieros para comprar refacciones y pagos de servicio en mantenimientos de los equipos
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá la capacidad operativa de los sistemas con respecto a la capacidad instalada.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>AMBITO:</b>	Resultados			
		<b>METODO:</b>	(Capacidad operativa/Capacidad instalada) x 100	<b>UNIDAD DE ANALISIS:</b>	Capacidad operativa	
		<b>ALGORITMO:</b>	PEO = (CO / CI) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
			<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal		
		<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	75%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	75%			
<b>COMPONENTES</b>	Suministro de agua potable ininterrumpido	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de tiempo de servicio	<b>NOMBRE:</b>	Registros administrativos de operación de los sistemas	Servicio de energía eléctrica ininterrumpido. Hay suficientes



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

*Servir para transformar*  
H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES					de agua potable del ente público	equipos de bombeo.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá qué porcentaje de horas del total del día se suministra el servicio de los sistemas de agua potable.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Horas de servicio	
		<b>MÉTODO:</b>	(Horas de suministro/24 Horas del día) x 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	PTS = (HS / 24HD) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	65%			
	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	10 días después de concluido cada periodo		
	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral				
	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje				
	<b>METAS:</b>	65%				
	Reparación de fugas	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de reparación de fugas	<b>NOMBRE</b>	Reportes mensuales de atención a quejas y actividades relevantes	Hay disponibilidad de recursos financieros para comprar refacciones e insumos.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá el porcentaje de fugas reparadas con respecto al número de fugas reportadas por los usuarios de los servicios de agua potable.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Reporte de fugas de agua potable	
<b>MÉTODO:</b>		(No. de fugas reparadas/No. de fugas reportadas) x 100				
<b>ALGORITMO:</b>		PRF = (NFR / NFR) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal		
			<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal		
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>		2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Trimestral		
<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>		70%				
<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio de Macuspana, Tabasco  
Ayuntamiento 2024-2027

		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Fugas de Agua Cesadas	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>METAS:</b>	70%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E011 - Drenaje y Alcantarillado				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección de SAPAM				Función: Protección Ambiental		
Actividad Institucional: Preservación del Equilibrio Ecológico				Subfunción: Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a mejorar los servicios de alcantarillado en el municipio, para mejorar la calidad de vida de la población, mediante la operación y el mantenimiento de los sistemas.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de habitantes con servicio de alcantarillado	<b>NOMBRE:</b>	Censo de población INEGI 2020 y padrón de usuarios con descargas de Drenaje y Alcantarillado	Políticas públicas afines. Pago oportuno del agua potable y alcantarillado. Condiciones climatológicas favorables.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá la continuidad del servicio de alcantarillado en la población que ya cuenta con la infraestructura de alcantarillado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Padrón de beneficiados	
		<b>MÉTODO:</b>	((No. de habitantes de la cabecera municipal/4 habitantes promedio por familia en cabecera municipal) / total del padrón de usuario de la dirección de SAPAM) x 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	$PHSCA = ((NHC / 4HPFCM) / TPUQS * 100)$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	15%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Servicios			
		<b>METAS:</b>	65%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES	Limpieza de líneas de drenaje.	<b>METAS:</b>	65%	<b>NOMBRE</b>	Reportes mensuales de atención a quejas y actividades relevantes	Hay recursos financieros para compra de equipo vactor e insumos. La ciudadanía no arroja desechos a los registros de drenajes.								
		<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de limpieza de drenaje											
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá la cantidad de metros lineales desazolvados, respecto a la cantidad de metros lineales reportados por la población.				<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)						
		<b>TIPO:</b>	Gestión											
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia						<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública				
		<b>AMBITO:</b>	Procesos											
		<b>MÉTODO:</b>	Metros lineales desazolvados/Metros lineales reportados por 100								<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Metros lineales desazolvados		
		<b>ALGORITMO:</b>	PLD=MLD/MLR*100										<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal
													<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024										<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	18%											
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente											
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral										<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	10 días después de concluido cada período
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Desazolves													
<b>METAS:</b>	72%													

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
<b>Programa:</b> E013 – Actividades Culturales y Artísticas				<b>Finalidad:</b> Desarrollo Social		
<b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Educación, Cultura y Recreación				<b>Función:</b> Recreación, Cultura y otras manifestaciones sociales		
<b>Actividad Institucional:</b> Fomentar la Cultura en el Municipio				<b>Subfunción:</b> Cultura		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Promover el desarrollo educativo municipal y fortalecer los valores, mediante el fortalecimiento de vínculos	<b>Nombre:</b>	<b>Participación del Sector Educativo en Eventos Culturales y Artísticos</b>	<b>Nombre</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Se gestionan los recursos y programas en apoyo y fomento a la educación en el municipio.
		<b>Definición:</b>	Este indicador mide el porcentaje de participación de las instituciones educativas en las actividades	<b>Area Responsable de la Información</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

servir para transformar  
H. Ayuntamiento 2024-2027

	institucional es.		culturales y artísticas promovidas por el municipio.					
		Tipo:	Estratégico					
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Pública			
		Ámbito:	Impacto					
		Método:	Este se obtiene / el número de eventos en los que participa al menos una institución educativa entre el total de eventos realizados en el periodo	Unidad de Análisis	Participación educativa			
		Algoritmo:	$PSE = (PIE / TER) \times 100 = X\%$	Cobertura Geográfica	Municipal			
				Desagregación Geográfica	Municipal			
		Año Línea Base:	2024	Periodicidad de Actualización de la Información	Anual			
		Valor Línea Base:	25%					
		Comportamiento del Indicador	Ascendente					
		Frecuencia de Medición	Anual	Fecha de Publicación	Principios del siguiente periodo			
		Unidad de Medidas	Porcentaje					
Metas	50%							
PROPÓSITO	Fortalecer al sector educativo y reconocer el desempeño académico en el municipio.	Nombre:	Incremento de actividades educativas.	Nombre	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Las autoridades competentes están pendientes de las necesidades que hay en el área de educación.		
		Definición:	Este indicador mide la variación de proyectos creados en apoyo al sector educativo.	Área Responsable de la Información	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.			
		Tipo:	Estratégico					
		Dimensión:	Eficacia	Disponibilidad de la Información	Pública			
		Ámbito:	Resultados					
		Método:	Este se obtiene al dividir el número de proyectos creados año actual entre el total del mismo año anterior.	Unidad de Análisis	Proyectos			
		Algoritmo:	$IAE = [(PCAA / PCAA1) - 1] \times 100 = X\%$	Cobertura Geográfica	Municipal			
				Desagregación Geográfica	Municipal			
		Año Línea Base:	2024	Periodicidad de Actualización de la Información	Anual			
		Valor Línea Base:	1%					
		Comportamiento del Indicador	Ascendente					
		Frecuencia de Medición	Anual	Fecha de Publicación	Principios del siguiente periodo			
Unidad de Medida	Porcentaje							
Metas	15%							



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 De la Nueva Frontera  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

COMPONENTES	Gestionar programas de apoyo para el mejoramiento del sector educativo.	<b>Nombre:</b>	Alcance de programas de apoyo.	<b>Nombre</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Las y los niños, jóvenes, así como instituciones educativas cumplen con los requisitos para acceder a los programas de fomento a la educación.
		<b>Definición:</b>	Mide la capacidad de apoyo que tienen los programas creados	<b>Area Responsable de la Información</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Disponibilidad de la Información</b>	Pública	
		<b>Dimensión:</b>	Calidad			
		<b>Ámbito:</b>	Productos	<b>Unidad de Análisis</b>	Participación beneficiada	
		<b>Método:</b>	Este se obtiene al dividir el total de escuelas, alumnos y docentes beneficiados entre la población total del sector educativo municipal.			
		<b>Algoritmo:</b>	$APA = \frac{TEADUB}{PTSEM} \times 100 = X\%$	<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal	
		<b>Año Línea Base:</b>	2024	<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal	
		<b>Valor Línea Base:</b>	40%	<b>Periodicidad de Actualización de la Información</b>	Anual	
		<b>Comportamiento del Indicador:</b>	Ascendente			
		<b>Frecuencia de Medición</b>	Semestral	<b>Fecha de Publicación</b>	Principios del siguiente período	
		<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje			
<b>Metas</b>	45%					
ACTIVIDADES	A1C1. vinculación entre la población, el sector educativo y gobierno municipal en la realización de eventos culturales	<b>Nombre:</b>	Total de población participante	<b>Nombre</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Las y los niños, jóvenes y adultos, así como instituciones educativas deciden participar en los eventos que promueve el ayuntamiento, festejo del día del maestro(mayo), concurso infantil de zapateo tabasqueño(febrero), proyecto comparsas 2025(marzo), feria estatal 2025(abril-mayo), festejo del día del bibliotecario (julio).
		<b>Definición:</b>	Este indicador mide la variación de participación de la los niños, jóvenes y adultos en los eventos promovidos por el ayuntamiento.	<b>Area Responsable de la Información</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	
		<b>Tipo:</b>	Gestión	<b>Disponibilidad de la Información</b>	Pública	
		<b>Dimensión:</b>	Eficiencia	<b>Unidad de Análisis</b>	Participación estudiantil	
		<b>Ámbito:</b>	Procesos	<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal	
		<b>Método:</b>	Este se obtiene al dividir el total de población participante año actual, entre el total de la misma, mismo periodo año anterior.			
		<b>Algoritmo:</b>	$TPP = \frac{PEPAA - PAA1}{PAA1} \times 100 = X\%$	<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
H. Ayuntamiento 2024-2027

<b>PROPOSITO</b>	Se mantienen en óptimas condiciones de operación los sistemas de alcantarillado.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de eficacia operativa	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	No existen eventos climatológicos o catastróficos que dañen la infraestructura. No hay lluvias atípicas.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá la capacidad operativa de los sistemas, con respecto a la capacidad instalada.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>AMBITO:</b>	Resultados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Capacidad operativa	
		<b>MÉTODO:</b>	Capacidad operativa / Capacidad instalada por 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	PEO=CO/CI*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	10%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Operativo			
<b>METAS:</b>	70%					
<b>COMPONENTES</b>	Servicio ininterrumpido de alcantarillado.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de tiempo de servicio	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos de operación de los sistemas de alcantarillado del ente público	Servicio ininterrumpido de energía eléctrica. Hay suficientes equipos de bombes alternos, de combustión interna.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá qué porcentaje de horas del día, se suministra el servicio de los sistemas de alcantarillado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Coordinación de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAM)	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>AMBITO:</b>	Servicios	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Horas de Servicios	
		<b>MÉTODO:</b>	Horas de servicio / 24 Horas del día por 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	PTS=HS/24HD*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	15%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	10 días después de concluido cada periodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Servicios			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
*Servir para transformar*  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

				<b>Periodicidad de Actualización de la Información</b>	Semestral	
		<b>Año Línea Base:</b>	2024			
		<b>Valor Línea Base:</b>	10%			
		<b>Comportamiento del Indicador</b>	Ascendente	<b>Fecha de Publicación</b>	Principios del siguiente periodo	
		<b>Frecuencia de Medición</b>	Trimestral			
		<b>Unidad de Medida:</b>	Porcentaje			
		<b>Metas</b>	55%			
ACTIVIDADES	A2 C1. Contribuir al desarrollo cultural de los Macuspanenses mediante la entrega de paquetes de útiles escolares.	<b>Nombre:</b>	<b>Entrega de paquetes de útiles escolares a Macuspanenses</b>	<b>Nombre</b>	Acta de Donación	Se brinda el apoyo necesario para el desarrollo de niños y jóvenes de los niveles educativos a través de la entrega de útiles escolares en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.
		<b>Definición:</b>	Este indicador mide el porcentaje de alumnos beneficiados por la entrega de paquetes de útiles escolares entregados en las distintas escuelas en los niveles de preescolar, primaria, secundaria, medio superior y superior.	<b>Area Responsable de la Información</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación.	
		<b>Tipo:</b>	Estratégico			
		<b>Dimensión:</b>	Eficacia	<b>Disponibilidad de la Información</b>	Pública	
		<b>Ambito:</b>	Impacto			
		<b>Método:</b>	Este se obtiene al dividir el número de paquetes de útiles escolares entregados entre el total de escuelas que participan en el municipio.	<b>Unidad de Análisis</b>	Eventos	
		<b>Algoritmo:</b>	$EUE = \frac{AB}{TEP} \cdot X100 = X\%$	<b>Cobertura Geográfica</b>	Municipal	
				<b>Desagregación Geográfica</b>	Municipal	
		<b>Año Línea Base:</b>	2024	<b>Periodicidad de Actualización de la Información</b>	Anual	
		<b>Valor Línea Base:</b>	20%			
		<b>Comportamiento del Indicador</b>	Ascendente			
		<b>Frecuencia de Medición</b>	Trimestral	<b>Fecha de Publicación</b>	Principios del siguiente periodo	
				<b>Unidad de Medida</b>	Porcentaje	
		<b>Metas:</b>	25%			
ACTIVIDADES	A3C1. Estrategias para el desarrollo de actividades culturales y artísticas, en comunidades y cabecera municipal.	<b>Nombre:</b>	<b>Participación de niños y jóvenes</b>	<b>Nombre</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Los padres de los niños y jóvenes apoyan las estrategias de difusión de actividades culturales y artísticas.
		<b>Definición:</b>	Este indicador mide la tasa de variación de participación de niños, jóvenes y adultos en los talleres culturales, artísticos y de	<b>Area Responsable de la Información</b>	Dirección de educación, cultura y recreación.	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Macuspana, Tabasco  
11 de Septiembre de 2024

			lectura que se imparten en las casas de cultura y bibliotecas.		
		Tipo:	Gestión		
		Dimensión:	Eficiencia	Disponibilidad de la Información	Pública
		Ámbito:	Resultado		
		Método:	Este se obtiene al dividir el total de alumnos inscritos en las actividades culturales, artísticas y de lectura en el año actual, entre el total de los mismos, mismo periodo año anterior.	Unidad de Análisis	Niños y Jóvenes
		Algoritmo:	$PNJ = \frac{(AIAA/AIAA - 1) \cdot 100}{X} \%$	Cobertura Geográfica	Municipal
		Año Línea Base:	2024	Desagregación Geográfica	Municipal
		Valor Línea Base:	15%	Periodicidad de Actualización de la Información	Semestral
		Periodicidad:	Trimestral	Fecha de Publicación	Principios del siguiente periodo
		Comportamiento del Indicador	Ascendente		
		Unidad de Medida	Porcentaje		
		Metas:	35%		

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: F030.- Cultura Física			Finalidad: Desarrollo Social			
Unidad Administrativa: Dirección de Educación, Cultura y Recreación			Función: Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			
Actividad Institucional: Promoción de la Recreación y el Deporte en Zonas Urbanas y Rurales			Subfunción: Deporte y Recreación			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
N	Contribuir a fortalecer la integración familiar y valores de los habitantes del municipio, a través del deporte.	NOMBRE:	Gestiones intergubernamentales realizadas	NOMBRE	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Las autoridades o instancias deportivas Federal, Estatal y Municipal generan las condiciones necesarias para el desarrollo deportivo.
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide la tasa de variación de las gestiones deportivas realizadas ante el Gobierno Federal, Estatal y Municipal	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Coordinación de Deportes	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Impacto			
		METODO:	Este se obtiene al dividir el total de gestiones realizadas en el año actual entre el total de los realizados el mismo	UNIDAD DE ANÁLISIS	Gestión	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Secretaría de Planeación y Programación  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

			periodo del año anterior			
		<b>ALGORITMO:</b>	GIR: [(GRAA/GRAA1)-1]X100=X%	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Al principio del siguiente periodo.	
		<b>METAS:</b>	70%			
<b>PROPÓSITO</b>	Los habitantes del municipio disfrutan del deporte y la sana convivencia familiar.	<b>NOMBRE:</b>	Eventos deportivos creados	<b>NOMBRE</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Los deportistas aprovechan los incentivos que se otorgan en cada evento deportivo
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide la tasa de variación de los proyectos creados que fomentan el sector deportivo del municipio	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Deportes	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultado	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Proyectos	
		<b>MÉTODO:</b>	Este se obtiene al dividir el total de proyectos creados en el año actual entre el total de los mismos creados en el mismo periodo del año anterior	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	EDC: [(PCAA/PCAA1)-1]X100=X%	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0			
		<b>METAS:</b>	Ascendentes	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Al principio de siguiente periodo	
		<b>PERIODICIDAD:</b>	Anual			
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje					
<b>METAS:</b>	50%					
<b>COMPONENTES</b>	Proyectos que fomenten el deporte en el municipio	<b>NOMBRE:</b>	Participación de deportistas en eventos deportivos	<b>NOMBRE</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Los deportistas y clubes deportivos deciden participar en los eventos deportivos
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el promedio de deportistas que participan en cada evento deportivo realizado	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Deportes	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSION:</b>	Calidad			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Ayuntamiento 2024 - 2027

		<b>AMBITO:</b>	Producto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>MÉTODO:</b>	Este se obtiene al sumar el número de participantes en cada evento entre el total de eventos deportivos concluidos en el periodo	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Participantes	
		<b>ALGORITMO:</b>	PD: (P1+P2+P3+P4.../T EC) =X%	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	5%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>METAS:</b>	Ascendentes			
		<b>PERIODICIDAD:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Promedio			
		<b>METAS:</b>	55%	<b>FECHA PUBLICACION DE</b>	Al principio de siguiente periodo	
<b>ACTIVIDADES</b>	A1C1 - Eventos que fomentan el deporte en el municipio	<b>NOMBRE:</b>	Impacto de eventos deportivos realizados	<b>NOMBRE</b>	Registro de participantes (estadística, asistentes y/o fotografías)	Adecuada planeación y difusión de los eventos deportivos: liga municipal deportiva de centros integradores(enero y junio), tomo de ajedrez en el marco de la feria municipal (mayo), box regional 3er torneo (julio), copa Macuspana de judo(agosto), carrera atlética nuevos valores de velocidad feria Macuspana(mayo) torneo feria Macuspana 2025 ciclismo MTB(mayo), ruta ciclista monte largo - portón(junio), carrera ciclista fiestas patrias(septiembre), ruta ciclista revolucionaria(novi embre), copa Macuspana de luchas asociadas 2025(agosto)
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el porcentaje de eventos deportivos que superan la media de clubes o deportistas participantes por evento deportivo entre el total de eventos realizados	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Coordinación de Deportes	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Participantes	
		<b>AMBITO:</b>	Procesos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Este se obtiene al dividir el número de eventos que superan la media de participantes por evento deportivo entre el total de los mismos realizados	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	IED: (ESM/TER) X100=X%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA PUBLICACIÓN DE</b>	Al principio del siguiente periodo	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	55%			
		<b>METAS:</b>	Ascendentes			
		<b>PERIODICIDAD:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	55%			
<b>DES ACTIVIDA</b>	A2C1. Contribuir al desarrollo de nuevos	<b>NOMBRE:</b>	Logros y reconocimientos de talentos Macuspanences	<b>NOMBRE</b>	Padrón de beneficiarios de estímulos (becas)	Brindar el apoyo necesario para el desarrollo de niños y jóvenes que



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Septiembre 2024 - Diciembre 2024  
H. Ayuntamiento 2024-2027

talentos Macuspanenses mediante el fomento de actividades deportivas en el municipio.	<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el porcentaje de logros y reconocimientos obtenidos por talentos Macuspanenses en certámenes y actividades deportivas a nivel estatal, nacional e internacional.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Educación, Cultura y Recreación. Coordinación de Deportes	practican y destacan en luchas asociadas y artes de combate.
	<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
	<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Eventos	
	<b>ÁMBITO:</b>	Impacto			
	<b>MÉTODO:</b>	Este se obtiene al dividir el número de reconocimientos obtenidos entre el total de actividades deportivas en las que participa el municipio.			
	<b>ALGORITMO:</b>	$RTM = (RO/TAP) \times 100 = X\%$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
	<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
	<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	A principios del siguiente periodo	
	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN</b>	Anual			
	<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje			
	<b>METAS:</b>	30%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: F010.- Desarrollo Turísticos			Finalidad: Desarrollo Económico			
Unidad Administrativa: Dirección de Fomento Económico			Función: Turismo			
Actividad Institucional: Fomento Turístico			Subfunción: Turismo			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
MUN	Incrementar el Turismo y fortalecer la identidad cultural en Macuspana, Tabasco.	<b>NOMBRE:</b>	Incremento porcentual de turistas en los eventos turísticos y culturales del municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Reportes de asistencia, encuestas, estadísticas locales.	Condiciones climáticas favorables; promoción adecuada de los eventos.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Incremento de visitantes respecto al año anterior.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Visitantes	
		<b>ÁMBITO:</b>	Municipio de Macuspana.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	$((Turistas\ actuales - Turistas\ previos) / Turistas\ previos) \times 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$E = ((TA - TP) / TP) \times 100$			
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "Servir para transformar"  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		VALOR LINEA BASE:	0%	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días Después del Término del Periodo a Evaluar	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Visitante			
		METAS:	30%			
PROPÓSITO	Promover actividades turísticas y culturales específicas en beneficio de las comunidades locales.	NOMBRE:	Número de proyectos turísticos y culturales realizados.	NOMBRE:	Actas de realización de eventos, reportes trimestrales.	Recursos humanos y materiales disponibles; participación activa de comunidades.
		DEFINICIÓN:	Cantidad total de proyectos implementados en el periodo anual.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Proyectos	
		ÁMBITO:	Resultado	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	Sumatoria de proyectos realizados.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	NP= (SP)	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		VALOR LINEA BASE:	0%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número de proyectos			
		METAS:	25%			
COMPONENTES	C1. Festival del Totoposte (septiembre).	NOMBRE:	Número de festivales organizados en el año.	NOMBRE:	Registro del evento, reportes de asistencia.	Recursos logísticos y económicos disponibles; promoción adecuada.
		DEFINICIÓN:	Realización del festival en el mes programado.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Actividad específica	
		ÁMBITO:	Resultado	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	Cumplimiento binario (Si/No).	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	NF= (C + SI)	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 días hábiles después de terminar el	
		VALOR LINEA BASE:	0%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

*Sericio para transformar*  
en Ayuntamiento 2024-2027

		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		periodo	a	
		METAS:	5%		Evaluar		
COMPONENTES	C2. Feria Municipal (mayo).	NOMBRE:	Número de ferias realizadas en el año.	NOMBRE:	Actas de organización, reportes de asistencia.	Recursos logísticos y económicos disponibles; participación activa de las comunidades	
		DEFINICIÓN:	Realización de la feria en el mes programado.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Fomento Económico y Turismo		
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública		
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Actividad específica		
		ÁMBITO:	Resultado	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal		
		MÉTODO:	Cumplimiento binario (Si/No).	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal		
		ALGORITMO:	$NF = (C + SI)$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral		
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar		
		VALOR LÍNEA BASE:	10%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
		METAS:	25%				
		COMPONENTES	C3. Dotación de molinos (mayo y julio).	NOMBRE:	Porcentaje de molinos entregados conforme al cronograma.		NOMBRE:
DEFINICIÓN:	Entregas realizadas respecto a lo programado.			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Fomento Económico y Turismo		
TIPO:	Gestión			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública		
DIMENSIÓN:	Eficacia			UNIDAD DE ANÁLISIS:	Beneficiarios		
ÁMBITO:	Resultado			COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal		
MÉTODO:	$(Entregas\ realizadas / Entregas\ programadas) \times 100$			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal		
ALGORITMO:	$ME = (ER/EP) \times 100$			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral		
AÑO LÍNEA BASE:	2024			FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 días hábiles después de terminar el		
VALOR LÍNEA BASE:	0%						
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente						
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral						
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje						



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal  
H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES		MÉTAS:	25%		periodo a	
ACTIVIDADES	C1.A1. Organización y logística del festival (septiembre).	NOMBRE:	Número de asistentes al festival.	NOMBRE:	Total de asistentes contabilizados durante el evento.	Participación esperada de las comunidades.
		DEFINICIÓN:	Registro de asistencia, encuestas de satisfacción.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Resultado	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Asistentes	
		ÁMBITO:	Servicios	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	Sumatoria de asistentes.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	NA= SA	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Trimestral	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	90 días Después del Término del Mes	
		VALOR LÍNEA BASE:	8%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
MÉTAS:	75%					
ACTIVIDADES	C2. A1. Organización y logística de la feria municipal (mayo).	NOMBRE:	Número de asistentes a la feria	NOMBRE:	Registro de asistencia, encuestas de satisfacción.	Participación esperada de las comunidades.
		DEFINICIÓN:	Total de asistentes contabilizados durante el evento	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Resultado	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Asistentes	
		ÁMBITO:	Municipio de Macuspana.	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	Sumatoria de Asistentes.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	NA= SA	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2025	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días después del término del mes	
		VALOR LÍNEA BASE:	0%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Personas			
MÉTAS:	15%					
ACTIVIDADES	C3. A1. Entrega de molinos en mayo.	NOMBRE:	Número de molinos entregados en mayo.	NOMBRE:	Reglas de Operación, Actas de entrega, registros de beneficiarios.	Disponibilidad de recursos financieros y logísticos para las entregas.
		DEFINICIÓN:	Número de molinos entregados en mayo.	ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Fomento	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento Constitucional  
 Calle 19 de Septiembre 2024-2027

		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DE LA INFORMACIÓN:</b>	Económico y Turismo	
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>AMBITO:</b>	Localidades beneficiadas.	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Beneficiarios	
		<b>MÉTODO:</b>	(Entregas realizadas / Entregas programadas) x 100.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$NME = (ER / EP) \times 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Trimestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	8%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	90 días Después del Término del Mes	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	75%			
<b>ACTIVIDADES</b>	C3 A2 Entrega de molinos en julio.	<b>NOMBRE:</b>	Número de molinos entregados en julio.	<b>NOMBRE:</b>	Actas de entrega, registros de beneficiarios.	Disponibilidad de recursos en el tiempo establecido.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Total de molinos entregados en el mes programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Fomento Económico y Turismo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Beneficiarios	
		<b>AMBITO:</b>	Localidades beneficiadas.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Sumatoria de entregas.	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$NME = SE$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Trimestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	90 días Después del Término del Mes	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	8%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	75%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: C002 - Combate a la Corrupción e Impunidad				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Contraloría Municipal				Función: Coordinación de la Política de Gobierno		
Actividad Institucional: Control y Evaluación del Gasto Público				Subfunción: Función Pública		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al cumplimiento Normativo en materia de transparencia y	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Observaciones de Auditoría Atendidas	<b>NOMBRE:</b>	Informe de Resultados o Dictamen emitido por la Entidad Fiscalizadora.	Se atendieron de manera satisfactoria el mayor número de observaciones



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Servir para transformar"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

	rendición de cuentas de la Gestión Pública Municipal	<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador refleja el grado de cumplimiento satisfactorio de las observaciones atendidas ante la Entidad Fiscalizadora.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Contraloría Municipal	del ente Municipal.			
		<b>TIPO:</b>	Estratégico						
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia		<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>		Privada		
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto						
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Observaciones es igual al Número de Observaciones Atendidas entre el Total de Observaciones Emitidas por Cien.				<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Cumplimiento de la Normatividad	
							<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
							<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PO = (NOA/TOE) * 100$				<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Semestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024						
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%					<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días Después del Término del Período a Evaluar
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente						
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral						
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual						
<b>METAS:</b>	100%								
<b>PROPÓSITO</b>	Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Revisiones del Programa Anual	<b>NOMBRE:</b>		Actas de Revisión, Evidencia fotográfica, Cédulas de Recomendaciones, Oficios de informe, Reportes, Circulares, Programa Anual de Revisión			Las Unidades Responsables llevaron a cabo las acciones necesarias para atender satisfactoriam ente el mayor número de recomendaciones.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide el porcentaje de las acciones de revisión contempladas en el Programa Anual.		<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Contraloría Municipal			
		<b>TIPO:</b>	Estratégico						
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>		Privada	
		<b>ÁMBITO:</b>	Gestión						
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Revisiones es igual al Número de Acciones de Revisión Realizadas entre el Número Total de Revisiones Programadas en el Año por Cien					<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	
							<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
							<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PR = (NARR/NTRPA) * 100$						
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024						
<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%								



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Veremos por el progreso de la  
H. Ayuntamiento 2024 2027

		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>DE LA INFORMACIÓN:</b>		
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo a	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual		Evaluar	
		<b>METAS:</b>	100%			
<b>PROPOSITO</b>	Se cumple con la Normatividad y una mayor eficiencia en las acciones de los funcionarios municipales.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Atención a las Recomendaciones emitidas por la Contraloría Municipal a las Unidades Administrativas	<b>NOMBRE:</b>	Oficios de informe, Evidencia fotográfica, Reportes, Circulares, etc.	Las Unidades Responsables llevaron a cabo las acciones necesarias para atender satisfactoriamente el mayor número de recomendaciones.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide el porcentaje de cumplimiento satisfactorio de las recomendaciones realizadas a las Unidades Administrativas como parte del seguimiento del Programa Anual de Revisión	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Contraloría Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Privada	
		<b>ÁMBITO:</b>	Gestión			
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Recomendaciones Atendidas es igual al Número de Recomendaciones Atendidas entre el Número Total de Recomendaciones Realizadas en el Año por Cien	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Cumplimiento de la Normatividad	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PRA = (NRA / NTRRA) * 100$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Trimestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo a	Evaluar
		<b>METAS:</b>	100%			
<b>COMPONENTES</b>	C1. Funcionarios públicos aplican correctamente la Normatividad en materia de Transparencia y Rendición de Cuentas.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia	<b>NOMBRE:</b>	Acuse de cumplimiento de las obligaciones (emitido por el ITAIP), Publicaciones en el Portal de Transparencia	La Contraloría Municipal ejecuta eficientemente las acciones de cumplimiento en materia de transparencia.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el cumplimiento de las obligaciones de Transparencia de cada una de las	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Contraloría Municipal	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo Municipal  
14 de Agosto de 2024

	en cada una de sus funciones.		Unidades Administrativas del Municipio.			
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Privada	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Normatividad Cumplida	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Cumplimiento es igual a Obligaciones Cumplidas por los funcionarios entre el Total de Obligaciones según la Normatividad * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PC = \frac{(OCF/TON)}{100}$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Mensual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	100%			
<b>ACTIVIDADES</b>	C1.A1. Capacitación a los funcionarios públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas, en el ámbito municipal.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Capacitaciones realizadas en el año	<b>NOMBRE:</b>	Oficios de invitación, Listas de asistencia, Evidencia fotográfica, Solicitudes de capacitación de las unidades administrativas.	Los funcionarios públicos invitados asisten a las capacitaciones convocadas por la Contraloría Municipal.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el número de capacitaciones realizadas en materia de normatividad en el año.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Contraloría Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Privada	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Información Publicada	
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Capacitaciones es igual al Número de Capacitaciones Realizadas entre el Número de Capacitaciones Programadas por Cien	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PC = \frac{(NCR / NCP)}{100}$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Trimestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>		
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SEDE: JARDINES DEL CENICOM  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual		90 días Después del Término del Mes
		MÉTAS:	100%		

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: P008 - Administración Tributaria				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Dirección de Finanzas				Función: Asuntos Financieros y Hacendarios		
Actividad Institucional: Hacienda Pública Responsable, Eficiente y Transparente				Subfunción: Asuntos Hacendarios		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a Fortalecer los Ingresos Municipales a través de un Programa de Fortalecimiento o Recaudatorio.	NOMBRE:	Tasa de Variación de Ingresos Totales del Municipio	NOMBRE:	Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrada de Ingresos)	Los Ingresos propios del municipio se incrementan producto de una efectiva fiscalización
		DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Ingresos Totales del Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Finanzas	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Privada	
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Cuenta Pública	
		ÁMBITO:	Impacto	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	$((\text{Ingresos Totales Municipales del Año Actual} / \text{Ingresos Totales Municipales del Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	$(\text{ITMAA} / \text{ITMEA}) - 1) * 100$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	31/Marzo posterior al término del Periodo a Evaluar (Art 41 CPET)	
		VALOR LÍNEA BASE:	10%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Descendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		MÉTAS:	3%			
PROPOSITO	Los Ingresos Propios Municipales incrementan su Estructura Porcentual con respecto al total de los Ingresos Municipales	NOMBRE:	Tasa de Variación de Contribuyentes Morosos	NOMBRE:	Reporte de Impuesto y Rezago Predial	El Ciudadano muestra disposición en el pago oportuno y puntual de las Contribuciones Municipales de las que es responsable.
		DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de variación de los Contribuyentes Morosos	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Finanzas	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Privada	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Reporte SICARET	
		ÁMBITO:	Resultado	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	$((\text{Contribuyentes Morosos del Año Actual} / \text{Contribuyentes Morosos del Ejercicio Anterior}) - 1) * 100$			
ALGORITMO:	$(\text{CMAA} / \text{CMEA}) - 1) * 100$					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Autonomía y Desarrollo Económico  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

COMPONENTES	C1. Programa de Fortalecimiento a la Recaudación Corriente.	ANO LINEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN :	Trimestral	La Ciudadanía requiere de un Ayuntamiento con Solvencia y Fortaleza Económica que le permita la intervención en Áreas de necesidad Comunal		
		VALOR LINEA BASE:	10%	FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente	NOMBRE:	Autoevaluación Presupuestal-Financiera (Concentrado de Ingresos)			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN :	Dirección de Finanzas
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual					
		METAS:	5%	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Cuenta Pública			
		DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de la Recaudación del Trimestre contra mismo periodo del Ejercicio Anterior	ALGORITMO:	$((\text{RCTAA} / \text{RCTEA}) - 1) * 100$		COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal
		TIPO:	Gestión	ANO LINEA BASE:	2024		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	VALOR LINEA BASE:	10%		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN :	Trimestral
		ÁMBITO:	Resultados	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente		FECHA DE PUBLICACIÓN:	01 días hábil después de terminar el periodo a Evaluar
		METODO:	((Recaudación Corriente del Trimestre del Año Actual / Recaudación Corriente del Trimestre del Ejercicio Anterior)-1) *100	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Ascendente		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje
		ALGORITMO:	$((\text{RCTAA} / \text{RCTEA}) - 1) * 100$	METAS:	3%			
COMPONENTES	C2. Programa de Regularización de los Contribuyentes Aplicado.	NOMBRE:	Tasa de Autorización de Incentivos Prediales	NOMBRE:	Actas de Cabildo	El Cabildo Municipal autoriza los incentivos propuestos para el Pago de Impuesto Predial.		
		DEFINICIÓN:	Mide el porcentaje de Autorización de Incentivos Prediales	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN :	Secretaría del Ayuntamiento			
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN :	Pública			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Actas de Cabildo			
		ÁMBITO:	Resultados	ALGORITMO:	$((\text{NIA} / \text{NIP}) - 1) * 100$		COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal
		METODO:	((Número de Incentivos Autorizados / Número de Incentivos Propuestos)-1) *100					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento 2024-2027

		ANO LINEA BASE:	2024	DESAGREGACION GEOGRAFICA:	Municipal			
		VALOR LINEA BASE:	90%	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION :	Mensual			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente	FRECUENCIA DE MEDICION:	Trimestral		FECHA DE PUBLICACION:	03 días hábiles después de cada Sesión
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	METAS:	100%			
		<b>NOMBRE:</b>	Número de Establecimientos Visitados	<b>NOMBRE:</b>	Reporte de Folios de Cédulas de Verificación		Los Contribuyentes Responder de Manera Positiva al Programa de Verificación de Cumplimientos de Obligaciones.	
		<b>DEFINICION:</b>	Mide el Número de visitas de Verificación de Cumplimiento de Obligaciones a Establecimientos.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACION :</b>	Dirección de Finanzas			
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION :</b>	Privada			
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANALISIS:</b>	Cédulas de Visitas de Verificación			
		<b>AMBITO:</b>	Procesos	<b>COBERTURA GEOGRAFICA:</b>	Municipal			
		<b>METODO:</b>	(Número de Visitas realizadas en el Trimestre del Año Actual / Número de Visitas Realizadas en el Trimestre del Ejercicio Anterior)-1*100	<b>DESAGREGACION GEOGRAFICA:</b>	Municipal			
<b>ALGORITMO:</b>	((VRTAA / VRTEA)-1*100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION :</b>	Trimestral					
<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACION:</b>	01 día hábil Después del Término del Mes					
<b>VALOR LINEA BASE:</b>	10%	<b>FRECUENCIA DE MEDICION:</b>	Trimestral					
<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	2024					
<b>METAS:</b>	5%							
ACTIVIDADES	A1.C2. Difusión Masiva de los Apoyos, Subsidios Fiscales y Exhortación al pago Puntual.	<b>NOMBRE:</b>	Numero de Campañas de Difusión de Incentivos para Regularización.	<b>NOMBRE:</b>	Registro de Campañas Efectuadas.	La Ciudadanía Responde Favorablemente ante el Programa de Apoyos, Subsidios Fiscales Emitidos por la Autoridad Municipal en los Procesos de		
		<b>DEFINICION:</b>	Mide el Numero de Campañas para Exhortar el Pago de Contribuciones.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACION :</b>	Coordinación de Comunicación Social			
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION :</b>	Privada			
		<b>DIMENSION:</b>	Eficiencia					
		<b>AMBITO:</b>	Procesos					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 S. de R. L. de C. V.  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

	<b>MÉTODO:</b>	((Campana de Difusión Efectuadas / Campanas de Difusión Programadas)-1) *100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Padrón de Contribuyentes	Exhortación al Pago.
			<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
	<b>ALGORITMO:</b>	((RPTA / RPTA)-1) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
	<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Mensual	
	<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	01 día Hábil Después del Término del Mes	
	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual			
<b>METAS:</b>	100%				

Ayuntamiento Constitucional de Macuspána, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: P007.- MIR Diseño y Conducción de la Política del Gasto Público			Finalidad: Gobierno			
Unidad Administrativa: Dirección de Programación			Función: Asuntos Financieros y Hacendarios			
Actividad Institucional: Planeación y Programación Presupuestaria			Subfunción: Asuntos Financieros			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al uso eficiente de los recursos otorgados al Municipio de Macuspána mediante la aplicación normativa aplicable en materia de presupuestación y ejecución del gasto público.	<b>NOMBRE:</b>	Análisis de desempeño financiero	<b>NOMBRE:</b>	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)	La Programación y Presupuestación del gasto público se realiza de manera adecuada y eficiente
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Examina la ejecución del presupuesto municipal para determinar si se están utilizando los recursos de manera eficiente y efectiva, comparando los gastos reales con los presupuestados.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Programación	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	El resultado se obtiene al dividir el total de recurso devengado durante el mismo periodo entre total de recursos asignado para ejercer durante el periodo a medir multiplicado por cien	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Unidades Administrativas	
		<b>ALGORITMO:</b>	ADF (TRDDMP/TRAEDP M) 100 = X	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024		Municipal			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL  
H. Ayuntamiento 2024-2027

PROPÓSITO		VALOR LÍNEA BASE:	100%	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:		
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 días posteriores al término de cada trimestre	
		METAS:	100%			
	Las unidades responsables de la administración pública municipal realizan una planeación eficiente del gasto.	NOMBRE:	Proyectos Productivos Ejecutados	NOMBRE:	Estado de situación de proyectos	Los proyectos que conforman el Presupuesto de Egresos Municipal, son planeados correctamente y cuentan con un seguimiento adecuado por las Unidades Generadoras del Gasto
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide el presupuesto asignado para proyectos que entregan un bien o servicio para cada unidad contra los reales ejecutados. Si la ejecución del gasto está alineada con el presupuesto planificado, podría indicar una planificación eficiente.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Programación	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Resultado			
		MÉTODO:	El resultado se obtiene al dividir el Total de Proyectos Ejecutados más Proyectos En Proceso entre el Total de Proyectos Programados menos Proyectos de Gasto Corriente menos Proyectos No Iniciados menos Total de Proyectos Cancelados multiplicado por cien	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Formatos	
		ALGORITMO:	$PPE: ((TPE + PEP) / (TPP - PGC - PNI - TPC)) 100 = X$	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	100%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual					
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	FECHA DE PUBLICACIÓN:	15 días posteriores al término de cada trimestre			
METAS:	100%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 H. Ayuntamiento 2024 - 2027

<b>COMPONENTES</b>	C1. Informe de avance de resultados de la Matriz de Indicador para Resultado	<b>NOMBRE:</b>	Informe de Resultados	<b>NOMBRE:</b>	Anexos 1.1 MIR Validada, 1.2 Expediente Diseño MIR, 1.3 Avance de Indicadores, 1.4 Modificación Mir, 1.5 Evaluación PAE (Anual)	Las unidades generadoras del gasto público están capacitadas en materia de PbR y ML-MIR.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el porcentaje de unidades responsables que han presentado su informe sobre el avance y resultados del ejercicio del presupuesto de egresos	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Programación	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Expedientes, MIR y Avance de Indicadores	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	El resultado se obtiene al dividir el total de informe presentados entre el total de unidades administrativas generadoras de la información.	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$IR = (TIP / TUAG) \cdot 100 = X$	<b>PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días posteriores al término del trimestre	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
<b>METAS:</b>	100%					
<b>ACTIVIDADES</b>	A.1 Seguimiento con las Unidades Responsables de la Información	<b>NOMBRE:</b>	Proporción de actividades completadas	<b>NOMBRE:</b>	Programa de Seguimiento de Indicadores ML-MIR	Se cumple con los tiempos establecidos en los Lineamientos Sobre la Metodología Para Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador permite a los responsables del proyecto o programa monitorear el progreso de las actividades en relación con los planes establecidos	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Programación	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Economía			
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

1919 - 2024  
H. Ayuntamiento Constitucional  
Macuspana, Tabasco

	<b>MÉTODO:</b>	El resultado se obtiene al dividir el total de actividades completadas entre el número de actividades planificadas multiplicado por cien	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Oficios Circulares y
	<b>ALGORITMO:</b>	$PAC = \frac{(TAC / NAP)}{100} = X$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal
	<b>DESÁGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>			Municipal
	<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual
	<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%		
	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente		
	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	20 días posteriores al término del trimestre
	<b>METAS:</b>	100%		

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: K015.- Equipamiento para la Gestión Pública				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Dirección de Administración				Función: Asuntos Financieros y Hacendarios		
Actividad Institucional: Hacienda Pública Responsable, Eficiente y Transparente				Subfunción: Asuntos Hacendarios		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Aprovechar al máximo el uso de las tecnologías de información y de comunicación es, para agilizar los trámites que realizan los ciudadanos	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Satisfacción de las adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio	<b>NOMBRE</b>	Encuestas de satisfacción al personal	Áreas Administrativas modernizadas
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador refleja el porcentaje de satisfacción del Municipio respecto a los bienes muebles e inmuebles adquiridos	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Administración.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Grado de Satisfacción	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Satisfacción es igual a Total de Opiniones Favorables entre el Total de Opiniones multiplicado por cien	<b>DESÁGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PS = \frac{\text{Total de Opiniones Favorables}}{\text{Total de Opiniones}} * 100$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	A más tardar el 30 de enero de 2026	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	91.04%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 19 de Mayo de 1974  
 Ayuntamiento 2024-2027

		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Annual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	95%			
PROPÓSITO	Unidades Administrativas Del Municipio de Macuspana modernizadas y eficaces en el servicio de sus funciones	NOMBRE:	Porcentaje de Unidades Administrativas Equipadas	NOMBRE	Reporte de Unidades Administrativas Equipadas	Los Bienes Muebles e inmuebles adquiridos funcionan adecuadamente en las Unidades Administrativas
		DEFINICIÓN:	Medirá las Unidades Administrativas Equipadas entre las Unidades Administrativas Programadas por equipar	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Administración.	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficacia			
		AMBITO:	Resultados	UNIDAD DE ANÁLISIS	Unidades Administrativas Equipadas	
		METODO:	Total de Unidades Administrativas Equipadas entre el Total de Unidades Programadas por equipar por cien	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(TUAE / TUAPÉ) *100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Annual	
		ANO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	A más tardar el 30 de enero de 2026	
		VALOR LINEA BASE:	90%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Annual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	95%			
COMPONENTES	Bienes Muebles e inmuebles Entregados en las Unidades Administrativas	NOMBRE:	Porcentaje de Bienes Entregados	NOMBRE	Reporte de Adquisiciones	Fueron Entregados en Tiempo y forma los bienes solicitados.
		DEFINICIÓN:	El indicador medirá los Bienes Entregados en Relación a los Bienes Solicitados	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Administración.	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Bienes Muebles e Inmuebles Adquiridos	
		AMBITO:	Productos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		METODO:	Bienes Entregados Entre Bienes Solicitados por Cien.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PBE = (BE /BS) *100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral	
		ANO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	Durante los primeros 30 días posteriores al	
		VALOR LINEA BASE:	92%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	97%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 1911 y por la Constitución  
 14 de Agosto de 2024 2027

ACTIVIDADES	Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Presupuesto Ejercido para la Adquisición de Bienes Muebles e inmuebles	<b>NOMBRE</b>	1-Reporte de Adquisiciones 2-Link de la Página Oficial del Ayuntamiento de Macuspana	Existe Suficiencia Presupuestaria para las Adquisiciones. Se ha cumplido con la Normatividad Establecida en la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Municipio y su Reglamento Interno
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador medirá el Porcentaje del Costo de los Bienes Muebles e Inmuebles Adquiridos con relación al Presupuesto Anual Autorizado para la Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Administración.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>AMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Bienes Muebles e Inmuebles Adquiridos	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de Adquisición de Bienes = (Costo de los Bienes Adquiridos / Presupuesto Autorizado de Bienes a Adquirir) *100.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PAB = (CBA / PABA) * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	1-Semestral 2-Trimestral	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	90%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	1- Reporte de Adquisiciones: Durante los primeros 30 días posteriores al corte de cada semestre 2- dentro de los primeros 30 días después del cierre trimestral	
		<b>METAS:</b>	100%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025 Atención Ciudadana						
Programa: P014.- Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales.				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección de Atención Ciudadana				Función: Otros Asuntos Sociales		
Actividad Institucional: Servicios de Apoyo Administrativo				Subfunción: Otros Asuntos Sociales		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al mejoramiento de la infraestructura.	<b>NOMBRE:</b>	Mejoramiento de los sistemas de agua autoadministrados	<b>NOMBRE:</b>	Actas de donación.	En el Municipio de Macuspana existen sistemas de agua



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

2024 - 2027  
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

	de los sistemas de agua autoadministrados, en las zonas rurales del Municipio de Macuspana y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, con transformadores en buen estado, para el correcto funcionamiento del alumbrado público.		y de la energía eléctrica.			autoadministrados, en áreas rurales que requieren mejoras significativas en su infraestructura, para garantizar un suministro confiable y Transformadores eléctricos en mal estado, que requieren ser sustituidos.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el número de subsidios económicos entregados.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Atención Ciudadana	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Subsidios económicos Entregados	
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Número de subsidios económicos Entregados en el Año / Número de solicitudes recepcionadas en el Año) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(NSEE / NSRA) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024			
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	15%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días Después del Término del Período	
		<b>METAS:</b>	20%			
		<b>PROPÓSITO</b>	Mejorar el funcionamiento de los apoyos entregados, mediante el subsidio económico, para poder garantizar equipos e insumos en óptimas condiciones.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de funcionamiento de Transformadores y Bombas de agua instalados.	<b>NOMBRE:</b>
<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de los equipos entregados, operando satisfactoriamente.			<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Atención Ciudadana	
<b>TIPO:</b>	Estratégico			<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Numero de equipos entregados	
<b>ÁMBITO:</b>	Resultado			<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
<b>MÉTODO:</b>	(Número de equipos entregados/Numero de equipos operando satisfactoriamente) *100			<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
<b>ALGORITMO:</b>	(NEE / NEOS) *100			<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024					
<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	15%					
<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente					
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días Después del Término del Período	
<b>METAS:</b>	20%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 MUNICIPIO DE LA SIERRA GORDA  
 YUCATÁN

<b>COMPONENTES</b>	Beneficiar a las comunidades rurales del Municipio, con un subsidio económico, para la renovación y/o mantenimiento correctivo, para los sistemas de agua autoadministrados.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de gestión de bombas de agua.	<b>NOMBRE:</b>	Padrón de beneficiarios	Con el programa de subsidio económico, para la renovación y/o mantenimiento correctivo de los sistemas de agua autoadministrados, se beneficiará significativamente a las comunidades rurales del Municipio, mejorando su acceso al agua potable y contribuyendo al desarrollo sostenible de la región.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de las gestiones de bombas, otorgadas mediante un subsidio económico.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de SAPAM.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Solicitudes	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Número de comités de agua autoadministrados por SAPAM / Número de subsidios entregados) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(NCAAS / NSE) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b>	30 días Después del Término del Período	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	15%	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	
		<b>METAS:</b>	20%	<b>METAS:</b>	20%	
		<b>COMPONENTES</b>	Beneficiar a las colonias y comunidades del Municipio de Macuspana, mediante un subsidio económico para la adquisición de transformadores eléctricos y sus componentes.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de gestión de Transformadores	
<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de las gestiones de Transformadores, otorgados mediante un subsidio económico.			<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b>	Dirección de Atención Ciudadana y la Coordinación de Servicios Municipales.	
<b>TIPO:</b>	Gestión			<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b>	Pública	
<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			<b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b>	Solicitudes	
<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			<b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
<b>MÉTODO:</b>	(Número de habitantes sin acceso a la energía eléctrica / Número de habitantes beneficiados, por el subsidio entregado) *100			<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b>	Municipal	
<b>ALGORITMO:</b>	(NHAEE / NHBSE) *100			<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	Anual	
<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024			<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	
<b>VALOR LINEA BASE:</b>	15%			<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			<b>METAS:</b>	20%	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		METAS:	20%	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días Después del Término del Período	
ACTIVIDADES	A1. C1. Atención a las solicitudes para la renovación y/o mantenimiento correctivo de los sistemas de agua autoadministrados	NOMBRE:	Porcentaje de bombas entregadas.	NOMBRE:	Actas de donación.	La atención a las solicitudes, se lleva a cabo de manera eficiente y efectiva, garantizando que gran parte de las comunidades rurales, que cumplen con los criterios establecidos en las reglas de operación del programa, tengan la oportunidad de ser beneficiadas, mediante el subsidio económico para los sistemas de agua autoadministrados.
		DEFINICIÓN:	Mide el porcentaje de bombas entregadas, mediante el subsidio económico, en las zonas rurales del Municipio.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Atención Ciudadana y la Dirección de SAPAM	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Solicitudes	
		ÁMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	(Número de entrega de bombas de agua/ Número de solicitudes recepcionadas para bombas de agua) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	(NEBA / NSRBA) *100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días Después del Término del Período	
		VALOR LÍNEA BASE:	15%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	20%			
ACTIVIDADES	A1. C2. Atención a las solicitudes para Transformadores Eléctricos en las colonias y comunidades del Municipio de Macuspana.	NOMBRE:	Porcentaje de Transformadores Eléctricos entregados.	NOMBRE:	Actas de donación.	La atención a las solicitudes para transformadores eléctricos, se llevará a cabo de manera eficiente, garantizando que las colonias y comunidades que requieren mejoras en su infraestructura eléctrica, sean atendidas de manera oportuna
		DEFINICIÓN:	Mide el porcentaje de Transformadores entregados, mediante el subsidio económico, en las colonias y zonas rurales del Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:	Dirección de Atención Ciudadana y la Coordinación de Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS:	Solicitudes	
		ÁMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA:	Municipal	
		MÉTODO:	(Número de entrega de Transformadores/ Número de solicitudes recepcionadas para Transformadores) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:	Municipal	
		ALGORITMO:	(NET / NSRT) *100			
		AÑO LÍNEA BASE:	2024		Anual	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Tabasco, México, 28 de Diciembre del 2024

	VALOR LÍNEA BASE:	15%	PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	
	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral		
	UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	FECHA DE PUBLICACIÓN:	30 días Después del Término del Periodo
	METAS:	20%		

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E025 - Atención a Familias y Población Vulnerables			Finalidad: Desarrollo Social			
Unidad Administrativa: Coordinación del DIF Municipal			Función: Protección Social			
Actividad Institucional: Apoyar a Grupos Vulnerables			Subfunción: Otras de Seguridad Social y Asistencia Social			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
M	Mejorar la calidad de vida de la población en atención prioritaria del municipio	NOMBRE:	Porcentaje de población en atención prioritaria con acceso a apoyos sociales del DIF municipal	NOMBRE	Reglas de operación, padrón de beneficiarios y otorgamientos en el sistema DIF	Disponibilidad de recursos financieros y humanos suficientes
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide el porcentaje de población identificada como prioritaria que recibe algún apoyo social	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Cobertura	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Resultado final	UNIDAD DE ANÁLISIS	Población en atención prioritaria	
		METODO:	El porcentaje se calcula dividiendo la cantidad de personas prioritarias que recibieron apoyos sociales entre la cantidad total de personas identificadas como prioritarias y luego multiplicando el resultado por 100.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PPAPAAS=(CPPR AS/CTPIP) *100=X%	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	51%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente con tendencia constante	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Periodo	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	51%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

PROPÓSITO	Brindar apoyos directos y servicios asistenciales a población en atención prioritaria	NOMBRE:	Número de beneficiarios que recibieron al menos un apoyo o servicio asistencial	NOMBRE	Base de datos de beneficiarios, reglas de operación específicas del programa, actas de entrega y comprobantes firmados	Identificación adecuada de las personas en atención prioritaria
		DEFINICIÓN:	Personas que reciben apoyos o servicios relacionados con el programa	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Cobertura	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Resultado directo	UNIDAD DE ANÁLISIS	Beneficiarios	
		MÉTODO:	Conteo simple de beneficiarios registrados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$NBRMASA = (CSB - R - RDE) = X\%$	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Constante con tendencia ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
UNIDAD DE MEDIDA:	Personas					
METAS:	1780					
COMPONENTE 1	Apoyo de ataúdes a personas vulnerables	NOMBRE:	Número de ataúdes entregados	NOMBRE	Lista de beneficiarios con comprobantes de recepción, reglas de operación para apoyos funerarios	Solicitudes reales y fundamentales; existencias suficientes
		DEFINICIÓN:	Medida de apoyos otorgados en especie en caso de fallecimientos	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Producto	UNIDAD DE ANÁLISIS	Población beneficiada	
		MÉTODO:	Conteo simple de ataúdes entregados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$NAE = (CSAE - RDE) = X$	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	FECHA DE PUBLICACIÓN		



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento Constitucional  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		UNIDAD DE MEDIDA:	Ataúdes		A Principio del Siguiete Período	
COMPONENTE 2	Apoyo en especie a personas escasos recursos	METAS:	150			
		NOMBRE:	Numero de apoyos en especie otorgados	NOMBRE	Reglas de operación para apoyos en especie, listas de beneficiarios y actas de entrega firmadas	Recursos suficientes para cubrir la demanda
		DEFINICIÓN:	Cantidad de bienes distribuidos a personas en situación de necesidad	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Producto			
		MÉTODO:	Conteo simple de apoyos entregados	UNIDAD DE ANÁLISIS	Personas beneficiadas	
		ALGORITMO:	NAEO = (CSAE-RDE) = X	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principios del Siguiete Período	
UNIDAD DE MEDIDA:	Apoyos					
METAS:	1200					
COMPONENTE 3	Servicio de alimentos en la Casa de Día Santa Teresa de Calcuta	NOMBRE:	Número de comidas servidas	NOMBRE	Registro diario de asistentes a la casa de día, reglas de operación para la Casa de Día, lista de beneficiarios registradas	Recursos suficientes para preparar alimentos
		DEFINICIÓN:	Total de alimentos entregados a personas mayores o en vulnerabilidad	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Producto			
		MÉTODO:	Conteo simple de comidas servidas	UNIDAD DE ANÁLISIS	Personas beneficiadas	
		ALGORITMO:	NCS=(CSCS)=X	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Yucatán, México, 20 de mayo de 2024  
H. Ayuntamiento: 2024-2027

		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	A Principios del Siguiete Perodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Comidas			
		<b>METAS:</b>	14000			
<b>COMPONENTE 4</b>	Organización y realización de eventos conmemorativos (Día de Reyes, Día de Niños y Día de las Madres) para fomentar la convivencia familiar y social	<b>NOMBRE:</b>	Número total de eventos realizados	<b>NOMBRE</b>	Informe trimestral de actividades del DIF y Reglas de Operación	Los eventos se realizarán según el calendario establecido.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide la cantidad de eventos conmemorativos que se han realizado de acuerdo con el calendario establecido (Día de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres). El objetivo es asegurar que cada evento se lleve a cabo correctamente, de manera que cumpla con los fines de fortalecer la convivencia familiar y social de la población vulnerable.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Coordinación del DIF Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia e Impacto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>AMBITO:</b>	Es el municipio de Macuspana, donde se llevarán a cabo los eventos conmemorativos para la población vulnerable			
		<b>METODO:</b>	Conteo de los eventos programados que efectivamente se llevan a cabo. Cada evento realizado suma a la cifra total	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Cada evento conmemorativo realizado (es decir, los tres eventos principales: Día de Reyes, Día del Niño y Día de las Madres).	
		<b>ALGORITMO:</b>	$NTER=(TEP-ENR)=X\%$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	0			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>		





H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

2024 - 2027  
Ayuntamiento 2024 2027

		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Período				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral						
		UNIDAD DE MEDIDA:	Ataúdes						
		METAS:	150						
ACTIVIDAD 3	C2A1 Recibir y analizar solicitudes de apoyo en especie (despensas, ropa, etc.) para priorizar casos según criterios establecidos	NOMBRE:	Número de solicitudes validadas	NOMBRE	Base de datos de solicitudes aceptadas y Evaluaciones socioeconómicas	Las solicitudes cumplen con los criterios definidos en las reglas de operación			
		DEFINICIÓN:	Total de solicitudes validadas para recibir el apoyo	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal				
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia (proceso de validación)	UNIDAD DE ANÁLISIS	Familias solicitantes				
		ÁMBITO:	Temporal (mensual)	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal				
		MÉTODO:	Número de solicitudes validadas por periodo	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal				
		ALGORITMO:	$NSV=(TSA-SR)=X$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual				
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		VALOR LÍNEA BASE:	0	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitudes	UNIDAD DE MEDIDA:	Solicitudes				
		METAS:	1500	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Período				
		ACTIVIDAD 4	C2A2 Proveer los bienes solicitados a los beneficiarios aprobados según los criterios establecidos	NOMBRE:	Numero de apoyos entregados		NOMBRE	Actas de entrega firmadas y fotografías o evidencias documentadas	Disponibilidad de los bienes en inventario
		DEFINICIÓN:		Total de apoyos distribuidos en un periodo	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Coordinación del DIF Municipal		
		TIPO:		Estrategia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Pública		
DIMENSIÓN:	Resultados (apoyos otorgados)	UNIDAD DE ANÁLISIS		Familias Beneficiadas					
ÁMBITO:	Temporal (mensual)	COBERTURA GEOGRÁFICA		Municipal					
MÉTODO:	Números de apoyos entregados por mes	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		Municipal					
ALGORITMO:	$NAEM=(TRBD)=X$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN		Anual					
AÑO LÍNEA BASE:	2024	VALOR LÍNEA BASE:		0					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana, Yucatán  
H. Ayuntamiento 2024 - 2027

		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	DE LA INFORMACIÓN					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Período				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Apoyos						
		METAS:	1200						
ACTIVIDAD 5	C3A1 Planificar menús y servir alimentos nutritivos diariamente a los beneficiarios de la Casa De Dia	NOMBRE:	Número de raciones servidas	NOMBRE	Registros diarios de servicio y Menús planificados	Disponibilidad de insumos alimenticios y equipo de cocina funcional			
		DEFINICIÓN:	Total de raciones servidas diariamente	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal				
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia (alimentos servidos)	UNIDAD DE ANÁLISIS	Beneficiarios				
		ÁMBITO:	Temporal (diario)	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal				
		MÉTODO:	Número total de raciones servidas por día	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal				
		ALGORITMO:	NRS: (NTRSD)=X	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual				
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		VALOR LÍNEA BASE:	0	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
				UNIDAD DE MEDIDA:	Raciones		FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Período	
				METAS:	60				
		ACTIVIDAD 6	C3A2 Registrar a los beneficiarios de la Casa de Dia y monitorear su asistencia regularmente	NOMBRE:	Número de beneficiarios registrados y activos		NOMBRE	Listas de asistencia diaria y Expedientes de beneficiarios	Los beneficiarios asisten regularmente a la Casa de Dia
				DEFINICIÓN:	Total de beneficiarios que participan activamente en el programa		AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal	
TIPO:	Gestión			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública				
DIMENSIÓN:	Cobertura (participación activa)			UNIDAD DE ANÁLISIS	Personas Registradas				
ÁMBITO:	Temporal (mensual)			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal				
MÉTODO:	Número de beneficiarios activos por mes			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal				
ALGORITMO:	NBRÁ: (PAR-PNAR) =X			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual				
AÑO LÍNEA BASE:	2024								
VALOR LÍNEA BASE:	0								



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

1911 - 1917  
H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDAD 7	C4A1 Planeación y ejecución de eventos conmemorativos : 6 de enero (Día de Reyes), 30 de abril (Día del Niño) y 10 de mayo (Día de las Madres)	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiarios	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Periodo		
		METAS:	30				
		NOMBRE:	Número de eventos realizados según lo programado	NOMBRE	Actas del evento, cronogramas, reportes trimestrales	Se logrará la participación activa de familias y público objetivo en los eventos	
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide la cantidad de eventos conmemorativos organizados y realizados en el año según el calendario programados (Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres).	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación del DIF Municipal		
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSION:	Eficiencia (cumplimiento del programa).	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública		
		AMBITO:	Municipio de Macuspana				
		METODO:	Conteo simple de eventos realizados	UNIDAD DE ANÁLISIS	Evento conmemorativo (Día de Reyes, Día del Niño, Día de las Madres)		
		ALGORITMO:	NERP:(NEP-ENR) = X	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		ANO LINEA BASE:	2024	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LINEA BASE:	0	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral						
UNIDAD DE MEDIDA:	Número de eventos	FECHA DE PUBLICACIÓN	A Principio del Siguiete Periodo				
METAS:	3						

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa; E021.- Protección Vial				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Dirección de Tránsito Municipal				Función: Asuntos de Orden Público y Seguridad Interior		
Actividad Institucional: Coordinación del Sistema Municipal de Tránsito				Subfunción: Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Mejora de la seguridad vial en Macuspana, Tabasco.	NOMBRE:	Tasa de accidentes viales reducida	NOMBRE	Reportes de tránsito y seguridad vial	Colaboración de la ciudadanía y cumplimiento de la normatviedad vial.
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de reducción en el número de accidentes viales en	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Tránsito	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio de Macuspana, Yucatán  
H. Ayuntamiento 2024-2027

			comparación con el año previo			
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Incidentes de tránsito registrados	
		<b>MÉTODO:</b>	$\frac{((\text{Accidentes año Previo} - \text{Accidentes año Actual}) / \text{Accidentes año previo}) \times 100}{}$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$\frac{((\text{AAPAAA} / \text{AAP}) \times 100)}{}$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	80%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días del Término del Periodo	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	80%			
PROPÓSITO	Incrementar la capacidad operativa y de señalización vial	<b>NOMBRE:</b>	Índice de equipamiento vial instalado y operando	<b>NOMBRE</b>	Reportes de entrega e instalación de equipos	Disponibilidad de recursos para el mantenimiento y la operación de equipamiento
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Relación Porcentual de Disminución de Accidentes de Tránsito.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Privada	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Cobertura	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Equipos instalados y operativos	
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	$(\text{Equipos en operación} / \text{Equipos programados}) \times 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$(\text{EEP} / \text{EP}) \times 100$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	80 días del Término del Periodo	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	75%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje			
<b>METAS:</b>	75%					
COMPONENTES 1	C1. Adquisición de moto patrullas	<b>NOMBRE:</b>	Moto patrullas entregadas y en operación	<b>NOMBRE</b>	Acta de entrega y recepción	Disponibilidad presupuestaria y coordinación interinstitucional para la operación
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de moto patrullas adquiridas y operativas al cierre del periodo programado	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 No hay problema que no se pueda resolver  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>DIMENSION:</b>	Producto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Moto patrullas entregadas	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de moto patrullas entregadas y operativas	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	TMEO	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	89%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	60 días del Término del Periodo	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Números			
		<b>METAS:</b>	89%			
COMPONENTES 2	C2. Adquisición de semáforos	<b>NOMBRE:</b>	Semáforos instalados y funcionales	<b>NOMBRE</b>	Acta de instalación de semáforos	Condiciones climáticas y técnicas adecuadas para la instalación y funcionamiento
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de Semáforos instalados y funcionales al cierre del periodo programado	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSION:</b>	Producto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Registros estadísticos de la Dirección de Tránsito Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de semáforos instalados y funcionales	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	TSIF	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	65%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	60 días del Término del Periodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Número			
		<b>METAS:</b>	70%			
COMPONENTES 3	C1 A1 Adquisición de señalamientos viales	<b>NOMBRE:</b>	Señalamientos viales instalados	<b>NOMBRE</b>	Señalamientos viales instalados	Aceptación ciudadana y cooperación para la preservación de señalamientos
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de señalamientos instalados en las vialidades priorizadas	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSION:</b>	Producto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Proyecto específico			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>MÉTODO:</b>	Total de señalamientos instalados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Señalamientos viales instalados	
		<b>ALGORITMO:</b>	TSI	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	65%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Número			
		<b>METAS:</b>	75%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	60 días del Término del Periodo	
ACTIVIDADES	C1.A1. Compra y entrega de moto patrullas	<b>NOMBRE:</b>	Moto patrullas adquiridas y entregadas	<b>NOMBRE</b>	Reportes Administrativo	proveedoras entregan en tiempo y forma
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de moto patrullas adquiridas y entregadas según el programa	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Público	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Insumo			
		<b>AMBITO:</b>	Actividad específica	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Campañas de Educación Vial	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de unidades adquiridas y entregadas	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	TUAE	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	60 días del Término del Periodo	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Número					
<b>METAS:</b>	65%					
ACTIVIDADES	C2.A1. Instalación de semáforos en puntos críticos	<b>NOMBRE:</b>	Semáforos instalados	<b>NOMBRE</b>	Reportes instalados	Identificación de puntos críticos y disponibilidad técnica para la instalación
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de semáforos instalados en los puntos críticos identificados	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Tránsito	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Insumo			
		<b>AMBITO:</b>	Actividad específica	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Campañas de Educación Vial	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de semáforos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	TS	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ANO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Trimestral	
<b>VALOR LINEA BASE:</b>	35%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento Constitucional  
 Macuspana, Tabasco  
 2024-2027

		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente	DE LA INFORMACIÓN		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	60 días del Término del Periodo	
		UNIDAD DE MEDIDA	Número			
		METAS:	65%			
ACTIVIDADES	C3.A1. Instalación de señalamientos viales prioritario	NOMBRE:	Señalamientos viales colocados	NOMBRE	Actas de instalación	Localización adecuada y coordinación para evitar duplicidad o interferencias
		DEFINICIÓN:	Número de señalamientos instalados en las vialidades prioritarias según el plan municipal	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Tránsito	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Insumo	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Actividad específica			
		MÉTODO:	Total de señalamientos colocados	UNIDAD DE ANÁLISIS	Campañas de Educación Vial	
		ALGORITMO:	TSC	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LINEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	23%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	60 días del Término del Periodo	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Número			
		METAS:	77%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E050.- Igualdad Sustantiva de Género				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a las Mujeres				Función: Protección Social		
Actividad Institucional: Promover la Perspectiva de la Equidad de Género				Subfunción: Otras de Seguridad Social y Asistencia Social		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS	
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la igualdad sustantiva de género en el municipio de Macuspana mediante la implementación de estrategias educativas, culturales y de sensibilización	NOMBRE:	Porcentaje de mujeres beneficiadas respecto a la población objetivo.	NOMBRE	Listas de asistencia acumuladas, reportes trimestrales, evidencia fotográfica	Las actividades se desarrollan sin interrupciones o logísticas o presupuestarias, y las mujeres participan activamente.
		DEFINICIÓN:	Proporción de mujeres que participaron en al menos una actividad respecto al total	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Atención a la Mujer	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana  
Yucatán, México 2024-2027

	para mujeres violentadas		estimado de la población objetivo.				
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública		
		ÁMBITO:	Impacto				
		MÉTODO:	Porcentaje = $\frac{\text{Total de mujeres beneficiadas}}{\text{Población objetivo estimada}} \times 100$	UNIDAD DE ANÁLISIS	Mujeres Beneficiadas		
		ALGORITMO:	$P = (\text{TMB} / \text{POE}) * 100$	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	0%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Mide el impacto percibido en las mujeres atendidas a través de actividades formativas.	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	FECHA PUBLICACIÓN DE	Anual		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
		MÉTAS:	15%				
PROPOSITO	Incrementar la participación de mujeres violentadas en actividades educativas, culturales y técnicas que promuevan su empoderamiento y desarrollo integral.	NOMBRE:	Porcentaje de actividades realizadas respecto al plan anual.	NOMBRE	Reportes trimestrales y cronogramas de actividades.	Se cuenta con el presupuesto y los recursos humanos necesarios para ejecutar las actividades según lo programado	
		DEFINICIÓN:	Proporción de actividades realizadas respecto al total programado en el año.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Atención a la Mujeres		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública		
		ÁMBITO:	Resultados				
		MÉTODO:	Porcentaje = $\frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas}} \times 100$	UNIDAD DE ANÁLISIS	Acciones		
		ALGORITMO:	$P = (\text{AR} / \text{AP}) * 100$	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		VALOR LÍNEA BASE:	0%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	FECHA PUBLICACIÓN DE	Anual		
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
MÉTAS:	Mujeres Atendidas						



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "MAYOR JUSTICIA, MAYOR PAZ"  
 14 de Noviembre 2024 2027

COMPONENTES	C.1 Acompañamiento efectivo de los casos de violencia contra las mujeres que se presenten en la dirección de Atención a las Mujeres.	<b>NOMBRE:</b>	Implementación de actividades clave durante los periodos programados (murales, cursos, conferencias, rescate de lengua).	<b>NOMBRE</b>	Número de demandas que pertenece a la DAM  Informes mensuales del área psico-jurídico.	La Población de Víctima de Violencia de Género solicita Atención Legal y Psicológica para su Recuperación Integral
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Expresa el Número de demandas por violencia que han llegado a su término sobre el número total de demandas	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Individuos	
		<b>MÉTODO:</b>	(Número de actividades realizadas / Total de actividades programadas) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(NAR / TAP) * 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Género	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>FECHA PUBLICACIÓN DE</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Porcentaje de actividades realizadas conforme al calendario. Descendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Unidad de medida			
<b>METAS:</b>	15%					
COMPONENTES	C.2 Programas de prevención de la violencia.	<b>NOMBRE:</b>	Número de campañas de prevención de la violencia	<b>NOMBRE</b>	Fotografías de los eventos -Oficio de solicitud de pláticas.	La población asiste a la convocatoria de las pláticas de violencia
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Ejecución de actividades específicas para mujeres violentadas según el cronograma anual, enmarcadas en la promoción de igualdad sustantiva de género.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Producto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Acciones	
		<b>MÉTODO:</b>	Número de campañas de prevención de la violencia/ número de campañas de prevención de la violencia del año anterior	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	NCPV / NCPVAA*100			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Ayuntamiento Constitucional  
H. Ayuntamiento 2024-2027

				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal		
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual		
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	0%				
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual		
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral				
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Acciones				
		<b>METAS:</b>	15				
<b>ACTIVIDADES</b>	A1.C1 Se realizan atenciones psicológicas y jurídicas (Divorcio necesario, guarda y custodia y pensión alimenticia.)	<b>NOMBRE:</b>	Número de Atenciones psicológicas y jurídicas sobre el número de peticiones solicitadas.	<b>NOMBRE</b>	Número de expedientes psicológicos y jurídicos. informes mensuales de atención psico jurídica.	Todas las atenciones psicológicas y jurídicas que se le dan seguimiento, llegan a buen término.	
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Expresa a las personas beneficiadas con el apoyo en ambos servicios ofrecidos en la dirección de Atención a las Mujeres	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer		
		<b>TIPO:</b>	Estratégico				
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Público		
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos				
		<b>MÉTODO:</b>	Número de atenciones psicológicas y jurídicas culminadas sobre el número de atenciones psicológicas y jurídicas de peticiones solicitadas	<b>UNIDAD DE ANALISIS</b>	Acciones		
		<b>ALGORITMO:</b>	NAPJC / NAPJPS =*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal		
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Mujeres		
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024				
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	0%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual		
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente				
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual		
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Acciones				
<b>METAS:</b>	15%						
<b>ACTIVIDADES</b>	C.2 A. 1 Platicas en los sectores educativos, salud, policial y judicial.	<b>NOMBRE:</b>	Concurso de periódicos murales en el Colegio de Bachilleres de CD. Pemex, Macuspana	<b>NOMBRE</b>	Fotografías del evento Registro de los participantes Oficio de solicitud de la plática.	La población asiste a la convocación de las pláticas para escuchar los temas	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Gobierno Municipal  
 Macuspana, Yucatán, México  
 C. P. 97400

		<b>DEFINICIÓN:</b>	Crear y exhibir periódicos murales que visibilicen la problemática de la violencia de género.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	de Equidad de Género
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			
		<b>MÉTODO:</b>	Eficacia de pláticas impartidas prevención de violencia de género / pláticas impartidas para la prevención de la violencia de género	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Acciones	
		<b>ALGORITMO:</b>	EPIPVG / PIPVG	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ANO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestrales	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Unidad de Medida			
		<b>METAS:</b>	15			
<b>ACTIVIDADES</b>	C.2.A.2 Organización de eventos para visibilizar los derechos de las mujeres (Día internacional de la mujer, día internacional de la mujer indígena y día internacional de la erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas)	<b>NOMBRE:</b>	Rescate y fortalecimiento de la lengua Yokot'an	<b>NOMBRE</b>	Fotografías Lista de asistentes.	La población se sensibiliza en temas de violencia
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Realizar talleres para el rescate y fortalecimiento de la lengua Yokot'an dirigidos a mujeres violentadas.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			
		<b>MÉTODO:</b>	Número de eventos organizados / número de beneficiados eventos organizados.	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Acciones	
				<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Mujeres	
		<b>ALGORITMO:</b>	NEO / NBEO=**100			
		<b>ANO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Acciones	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual			
<b>METAS:</b>	150					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana  
Yucatán, México

<b>ACTIVIDADES</b>	A1.C1 Se realizan atenciones psicológicas y jurídicas (Divorcio necesario, guarda y custodia y pensión alimenticia.)	<b>NOMBRE:</b>	Número de Atenciones psicológicas y jurídicas sobre el número de peticiones solicitadas.	<b>NOMBRE</b>	Número de expedientes psicológicos y jurídicos, informes mensuales de atención psiquiátrica.	Todas las atenciones psicológicas y jurídicas que se le dan seguimiento, llegan a buen término.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Expresa a las personas beneficiadas con el apoyo en ambos servicios ofrecidos en la Dirección de Atención a las Mujeres	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Público	
		<b>AMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANALISIS</b>	Acciones	
		<b>MÉTODO:</b>	Numero de atenciones psicológicas y jurídicas culminadas sobre el número de atenciones psicológicas y jurídicas de peticiones solicitadas	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	NAPJC / NAPJPS=*100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA PUBLICACIÓN DE</b>	Anual	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Acciones			
		<b>METAS:</b>	33%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa; F003.- Desarrollo Agrícola				Finalidad: Desarrollo Económico		
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo				Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Actividad Institucional: Fomentar el Desarrollo Agrícola del Municipio				Subfunción: Agropecuaria		
INICIO	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Incrementar la productividad agrícola de los productores de granos básicos en Macuspana, Tabasco.	<b>NOMBRE:</b>	Incremento porcentual en el rendimiento de los cultivos de granos básicos.	<b>NOMBRE</b>	Reportes estadísticos anuales del sector agrícola.	Condiciones climáticas favorables, uso adecuado de los insumos entregados.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Incremento de producción en toneladas respecto al año anterior	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia		Pública	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento 2024-2027  
 H. Ayuntamiento 2024 2027

		<b>AMBITO:</b>	Impacto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
		<b>MÉTODO:</b>	$((\text{Producción actual} - \text{Producción previa}) / \text{Producción previa}) \times 100$	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Productores	
		<b>ALGORITMO:</b>	$((\text{CPCEAA} / \text{PCEAB}) - 1) * 100$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje (%)	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>METAS:</b>	9%			
<b>PROPÓSITO</b>	Mejorar el acceso a insumos agrícolas para productores locales mediante la entrega de herramientas e insumos.	<b>NOMBRE:</b>	Número de productores beneficiados con dotación de insumos agrícolas.	<b>NOMBRE</b>	Listas de beneficiarios firmadas, actas de entrega.	Recursos suficientes para adquirir y distribuir los insumos.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de productores beneficiados en el programa anual.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Productores	
		<b>MÉTODO:</b>	Suma total de productores atendidos.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$((\text{AMAA} / \text{TPSPAMAB}) - 1) * 100$			
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días después del Término del Ejercicio	
		<b>METAS:</b>	9%			
<b>COMPONENTES 1</b>	Dotación de bombas Aspensoras a productores de granos básicos (marzo a agosto).	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de bombas Aspensoras entregadas según el cronograma.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios	Disponibilidad oportuna de los insumos y participación de los beneficiarios.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de bombas entregadas respecto a lo programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Bombas entregadas	
		<b>ÁMBITO:</b>	Producto	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	$(\text{Entregas realizadas} / \text{Entregas programadas}) \times 100$			
		<b>ALGORITMO:</b>	$(\text{TICM} / \text{TISPM}) * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana, Campeche  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje (%)	DE LA INFORMACIÓN		
ACTIVIDAD 1	Planeación de la dotación de bombas Aspersoras (marzo).	METAS:	3%	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	Disponibilidad de personal y recursos.
		NOMBRE:	Cumplimiento del cronograma de planeación.	NOMBRE	Calendario de actividades, reuniones de planeación.	
		DEFINICIÓN:	Realización de la planeación dentro del mes estipulado.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Actividades	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Cumplimiento binario (Sí/No).	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$TC((IISA / RSA)1)^*100$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual					
UNIDAD DE MEDIDA:	Cumplimiento (%)					
METAS:	3%					
ACTIVIDAD 2	Entrega de bombas Aspersoras a productores (marzo a agosto).	NOMBRE:	Número de bombas entregadas por mes.	NOMBRE	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad de las bombas en tiempo y forma.
		DEFINICIÓN:	Suma total de bombas entregadas en cada mes del periodo.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Bombas entregadas	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Suma de entregas mensuales.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$TC((IISA / RSA)1)^*100$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024			
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
UNIDAD DE MEDIDA:	Número	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio			
METAS:	3%					
COMPONENTES 2	Dotación de herramientas de trabajo agrícola (machetes y limas) (mayo a julio).	NOMBRE:	Porcentaje de herramientas agrícolas entregadas según el cronograma.	NOMBRE	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad oportuna de los insumos y participación de los beneficiarios.
		DEFINICIÓN:	Cantidad de herramientas entregadas respecto a lo programado.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		Pública	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "Cada día un paso hacia el progreso"  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
		<b>MÉTODO:</b>	(Entregas realizadas / Entregas programadas) x 100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Herramientas entregadas	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TICM / TISPM)*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual	
		<b>PORCENTAJE</b>	20%			
		<b>METAS:</b>	6%			
ACTIVIDADES 2.1	Planeación de la dotación de herramientas agrícolas (mayo).	<b>NOMBRE:</b>	Cumplimiento del cronograma de planeación.	<b>NOMBRE</b>	Calendario de actividades, reuniones de planeación.	Disponibilidad de personal y recursos
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el Porcentaje de Campañas para Concientizar al Sector Agrícola de la Importancia de Cultivar el Campo.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios	
		<b>MÉTODO:</b>	((Total de Campañas de Concientización y Motivación Programadas en el Municipio / Total de Campañas Realizadas en el Municipio) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	((TCCMPM / TCRM)*100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Bombas entregadas	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	45%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Realización de la planeación dentro del mes estipulado.			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Cumplimiento (%)	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Anual	
		<b>METAS:</b>	6%			
ACTIVIDADES 2.2	Entrega de herramientas agrícolas (mayo a julio).	<b>NOMBRE:</b>	Número de herramientas entregadas por mes.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad de las herramientas en tiempo y forma.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Suma total de herramientas entregadas en cada mes del periodo.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Herramientas entregadas	
		<b>MÉTODO:</b>	Suma de entregas mensuales.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	((TPA/TPC)-1)*100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Mensual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "Forma parte del patrimonio"  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

	<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
	<b>METAS:</b>	6%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: F004 - Desarrollo Pecuario			Finalidad: Desarrollo Económico			
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo			Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			
Actividad Institucional: Fomentar el Desarrollo Pecuario del Municipio			Subfunción: Agropecuaria			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Incrementar la productividad pecuaria y mejorar las condiciones de los pequeños productores del municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Incremento porcentual en la producción pecuaria en el municipio.	<b>NOMBRE</b>	Reportes estadísticos anuales del sector pecuario.	Uso adecuado de los insumos entregados; condiciones climáticas favorables.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Incremento de la producción en relación al año anterior.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Productores	
		<b>MÉTODO:</b>	$((\text{Producción actual} - \text{Producción previa}) / \text{Producción previa}) \times 100$			
		<b>ALGORITMO:</b>	$((\text{PA} - \text{PP}) / \text{PP}) * 100$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje (%)					
<b>METAS:</b>	22%					
PROPOSITO	Mejorar el acceso a insumos, infraestructura y apoyo económico para pequeños productores pecuarios.	<b>NOMBRE:</b>	Número de beneficiarios que recibieron apoyos del programa.	<b>NOMBRE</b>	Listas de beneficiarios firmadas, actas de entrega.	Disponibilidad presupuestal y logística oportuna
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de productores atendidos anualmente por el programa.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Productores	
		<b>MÉTODO:</b>	Suma total de beneficiarios registrados.			
		<b>ALGORITMO:</b>	$\text{Beneficiarios totales} = \text{Suma total de beneficiarios registrados}$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Anual	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio.	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número			
		<b>METAS:</b>	22%			
<b>COMPONENTE 1</b>	Dotación de mallas gallineras para la producción de aves de traspatio (01/04/25 - 30/06/25).	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de mallas gallineras entregadas según el cronograma.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad de mallas y participación de los beneficiarios.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de mallas entregadas respecto al total programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Mallas entregadas	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Entregas realizadas / Entregas programadas) x 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	ER / EP)*100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio.	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje (%)			
		<b>METAS:</b>	6%			
<b>ACTIVIDADES CIA1</b>	Planeación y selección de beneficiarios (abril 2025).	<b>NOMBRE:</b>	Cumplimiento del cronograma de planeación.	<b>NOMBRE</b>	Actas de reuniones, registros de planeación.	Disponibilidad de personal y logística adecuada.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Realización de las actividades de planeación dentro del mes estipulado	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Actividades	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Cumplimiento binario (Sí/No).	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Indicadores binarios: Sí o No (se cumplió o no)	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024			
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 Ayuntamiento 2024-2027

		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Cumplimiento (%)			
		<b>METAS:</b>	6%			
<b>ACTIVIDADES CIA2</b>	Entrega de mallas gallineras (abril - junio 2025).	<b>NOMBRE:</b>	Número de mallas entregadas mensualmente.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad de insumos en tiempo y forma.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de mallas entregadas en cada mes del periodo estipulado	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Mallas entregadas	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Suma de entregas mensuales.	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Entregas totales=Suma de entregas mensuales	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número			
<b>METAS:</b>	6%					
<b>COMPONENTE 2</b>	Dotación de paquetes de pollo para engorda en traspacio (01/03/25 - 30/04/25).	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de paquetes de pollo entregados según el cronograma	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Disponibilidad de los insumos y logística eficiente
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de paquetes entregados respecto al total programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Paquetes entregados	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Entregas realizadas / Entregas programadas) x 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(ER / EP) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024			
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDICIÓN:</b>	Porcentaje (%)			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 14 de Agosto de 2024

		<b>MEDIDA:</b>		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>MÉTAS:</b>	6%			
<b>ACTIVIDADES CZAI</b>	La actividad consiste en la elaboración de listas de beneficiarios seleccionados para recibir los paquetes de pollo, utilizando criterios establecidos en las reglas de operación, asegurando la transparencia y equidad en la selección.	<b>NOMBRE:</b>	Número de beneficiarios seleccionados conforme a los criterios establecidos.	<b>NOMBRE</b>	Listas de beneficiarios seleccionados, actas de reuniones de validación y criterios de selección.	Existencia de un número adecuado de solicitantes que cumplan con los criterios. La difusión de la convocatoria es suficiente para alcanzar a los posibles beneficiarios.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el número de beneficiarios seleccionados según los criterios establecidos en las reglas de operación.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Personas seleccionadas como beneficiarios	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de beneficiarios seleccionados / Total de solicitudes evaluadas * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	TBS / TSE*100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Beneficiarios (número de personas).			
		<b>MÉTAS:</b>	6%			
<b>ACTIVIDADES CZAZ</b>	Consiste en la entrega oportuna de los paquetes de pollo a los beneficiarios previamente seleccionados, asegurando el cumplimiento de los objetivos del programa.	<b>NOMBRE:</b>	Número de paquetes de pollo entregados.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega firmadas por los beneficiarios, registros fotográficos y listas de asistencia.	Disponibilidad de los paquetes de pollo en tiempo y forma. Condiciones adecuadas para la logística de distribución
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide la cantidad de paquetes entregados respecto al total programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Paquetes de pollo entregados.	
		<b>MÉTODO:</b>	(Total de paquetes entregados / Total de paquetes programados) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TPE / TPP) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspá 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento Municipal  
 Av. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>DE LA INFORMACIÓN</b>		
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Paquetes entregados (número).			
		<b>MÉTAS:</b>	6%			
<b>COMPONENTE 3</b>	Apoyos para la construcción de jagüeyes para ganaderos (01/02/25 - 30/07/25).	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de ganaderos beneficiados con la construcción de jagüeyes.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, reportes técnicos	Disponibilidad de recursos para construcción.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de ganaderos beneficiados respecto al total programado.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Jagüeyes construidos	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Beneficiarios atendidos / Beneficiarios programados) x 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(BA / BP) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje (%)			
		<b>MÉTAS:</b>	2%			
<b>ACTIVIDADES C3A1</b>	En esta actividad se realizarán visitas técnicas a los terrenos de los solicitantes para evaluar la viabilidad de la construcción de jagüeyes. Posteriormente, se seleccionarán a los beneficiarios conforme a los criterios establecidos en las reglas de operación.	<b>NOMBRE:</b>	Número de beneficiarios seleccionados para la construcción de jagüeyes.	<b>NOMBRE</b>	Reportes técnicos de evaluación, listas de beneficiarios seleccionados.	Los terrenos evaluados son aptos para la construcción de jagüeyes. Los ganaderos cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el número de ganaderos seleccionados para recibir apoyo en la construcción de jagüeyes, conforme a la evaluación técnica realizada.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Ganaderos seleccionados como beneficiarios	
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	(Total de ganaderos seleccionados / Total de solicitudes evaluadas) * 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TGS / TSE) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024			
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	DE	20 días después del Término del Ejercicio				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Beneficiarios seleccionados (número de ganaderos).							
		METAS:	2%							
ACTIVIDADES CA2	Esta actividad consiste en la supervisión del proceso de construcción de los jagüeyes, garantizando que se cumplan las especificaciones técnicas y que los beneficiarios reciban el apoyo de acuerdo con los estándares establecidos.	NOMBRE:	Número de jagüeyes supervisados y terminados.	NOMBRE		Reportes de supervisión, fotografías del proceso de construcción, actas de conclusión.	La construcción de los jagüeyes se realizará dentro del plazo establecido. Se contarán con los recursos y materiales necesarios para cumplir con las especificaciones			
		DEFINICIÓN:	El indicador mide la cantidad de jagüeyes supervisados que fueron construidos y finalizados de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Dirección de Desarrollo				
		TIPO:	Gestión							
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Pública con Acceso Restringido				
		AMBITO:	Insumos	UNIDAD DE ANÁLISIS		Jagüeyes construidos.				
		MÉTODO:	(Total de jagüeyes supervisados y terminados / Total de jagüeyes programados) * 100	COBERTURA GEOGRÁFICA		Municipal				
		ALGORITMO:	(TJST / TJP) * 100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		Municipal				
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Anual				
		VALOR LÍNEA BASE:	20%							
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente							
				FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN		DE	20 días después del Término del Ejercicio	
				UNIDAD DE MEDIDA:	Jagüeyes construidos (número de jagüeyes).					
		METAS:	2%							
COMPONENTE 4	Subsidio económico para la adquisición de sementales bovinos (01/05/25 - 30/05/25).	NOMBRE:	Número de sementales adquiridos con subsidio.	NOMBRE		Comprobantes de adquisición, listas de beneficiarios	Recepción oportuna del subsidio económico por parte de los ganaderos.			
		DEFINICIÓN:	Cantidad de sementales adquiridos con el apoyo económico del programa.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Dirección de Desarrollo				
		TIPO:	Estratégico							
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN		Pública con Acceso Restringido				
		AMBITO:	Productos	UNIDAD DE ANÁLISIS		Sementales adquiridos				
		MÉTODO:	(Suma de beneficiarios que recibieron subsidio.	COBERTURA GEOGRÁFICA		Municipal				
		ALGORITMO:	Número total=Suma de beneficiarios que recibieron subsidio	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		Municipal				
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN		Semestral				
		VALOR LÍNEA BASE:	20%							
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente							



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Centro Joven y Comunitario  
 El Aguaje # 1003 - 7024 - 2027

		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número			
		METAS:	2%			
ACTIVIDADES CAA1	En esta actividad, se llevará a cabo la difusión de los requisitos para acceder al subsidio económico para la adquisición de sementales bovinos, y se procederá a la recopilación de las solicitudes de los ganaderos interesados.	NOMBRE:	Número de solicitudes recibidas para el subsidio.	NOMBRE	Documentación de las solicitudes recibidas.	La difusión del programa es efectiva y llega a los ganaderos interesados. Los ganaderos cumplen con los requisitos establecidos en las reglas de operación
		DEFINICIÓN:	El indicador mide el número de solicitudes recibidas de ganaderos interesados en el subsidio para la adquisición de sementales.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Solicitudes recibidas.	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Total de solicitudes recibidas / Total de ganaderos informados) * 100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(TSR / TGI) * 100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número de solicitudes			
		METAS:	2%			
ACTIVIDADES CAA2	En esta actividad, se entregará el subsidio económico a los ganaderos seleccionados y se procederá a verificar la compra de sementales bovinos por parte de los beneficiarios.	NOMBRE:	Número de subsidios entregados y validados.	NOMBRE	Comprobantes de compra, actas de entrega de subsidios.	Los ganaderos seleccionados compran los sementales de acuerdo con las especificaciones. Los subsidios se entregan a tiempo y de acuerdo con los montos aprobados.
		DEFINICIÓN:	El indicador mide la cantidad de subsidios entregados y validados para la adquisición de sementales bovinos.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Subsidios entregados y validados.	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Total de subsidios entregados y validados / Total de subsidios programados) * 100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(TSEV / TSP) * 100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024			
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número de subsidios.			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
*Señal para la transformación*  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

				FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		METAS:	2%			
COMPONENTE 5	Apoyos con zahurdas para la engorda de cerdo (01/08/25 30/11/25).	NOMBRE:	Número de zahurdas entregadas	NOMBRE	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Fabricación y entrega oportuna de las zahurdas.
		DEFINICIÓN:	Cantidad de zahurdas entregadas según las programadas.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		ÁMBITO:	Productos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Zahurdas entregadas	
		MÉTODO:	Suma total de entregas realizadas.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Número total entregado=Suma de entregas realizadas	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número			
METAS:	3%					
ACTIVIDADES CSAI	En esta actividad, se coordinará la fabricación de las zahurdas necesarias para los beneficiarios seleccionados. Además, se realizará la selección de los beneficiarios conforme a los criterios establecidos en las reglas de operación del programa.	NOMBRE:	Número de zahurdas fabricadas.	NOMBRE	Contratos de fabricación, listas de beneficiarios aprobados.	Las condiciones de producción y materiales están disponibles para la fabricación. La selección de beneficiarios se realiza según los criterios establecidos en las reglas de operación.
		DEFINICIÓN:	El indicador mide el número de zahurdas que han sido fabricadas para su distribución a los beneficiarios.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		ÁMBITO:	Insumos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Zahurdas fabricadas.	
		MÉTODO:	(Total de zahurdas fabricadas / Total de zahurdas requeridas) * 100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(TZF / TZR) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Número de zahurdas.			
METAS:	3%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

14 de Septiembre 2024 2027

ACTIVIDADES CRA2	En esta actividad, se distribuirán las zahurdas fabricadas a los beneficiarios aprobados y se les brindará orientación sobre su uso correcto para la engorda de cerdos.	<b>NOMBRE:</b>	Número de zahurdas entregadas a los beneficiarios	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega firmadas por los beneficiarios, fotografías de las zahurdas instaladas.	Las zahurdas están disponibles para su entrega en el tiempo estipulado. Los beneficiarios están dispuestos a recibir las zahurdas y aplican las indicaciones sobre su uso.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide la cantidad de zahurdas entregadas y verificadas como instaladas correctamente por los beneficiarios.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Zahurdas entregadas.	
		<b>MÉTODO:</b>	Total de zahurdas entregadas / Total de zahurdas programadas para entrega) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TZE / TZPE) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de zahurdas.			
		<b>METAS:</b>	3%			
COMPONENTE 6	Apoyos con módulos de engorda para pollos (01/08/25 - 30/11/25).	<b>NOMBRE:</b>	Número de módulos de engorda entregados.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, listas de beneficiarios.	Fabricación y entrega oportuna de los módulos.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad de módulos entregados según las programadas.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Módulos entregados	
		<b>MÉTODO:</b>	Suma total de entregas realizadas.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Porcentaje Entregado= (Módulos Entregados / Módulos Programados) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número			
		<b>METAS:</b>	3%			
CRA1 ACTIVIDADES	En esta actividad, se gestionará la adquisición de los módulos de engorda	<b>NOMBRE:</b>	Número de módulos de engorda adquiridos.	<b>NOMBRE</b>	Documentación de adquisiciones, listas de beneficiarios aprobados.	Los módulos de engorda se adquieren a tiempo y conforme a las especificaciones



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Agencia Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano  
H. Ayuntamiento 2024 2027

	para pollos. Se llevará a cabo la selección de beneficiarios conforme a los criterios establecidos en las reglas de operación, para asegurar que aquellos que los necesiten y cumplan con los requisitos reciban el apoyo.	<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide la cantidad de módulos de engorda adquiridos y listos para su distribución a los beneficiarios.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	Los beneficiarios han sido seleccionados de acuerdo con las reglas de operación.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión				
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia		<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		Pública con Acceso Restringido
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos		<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>		Módulos de engorda adquiridos.
		<b>MÉTODO:</b>	(Total de módulos adquiridos / Total de módulos requeridos) * 100		<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>		Municipal
		<b>ALGORITMO:</b>	(TMA / TMR) *100		<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>		Municipal
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024		<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		Anual
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>		20 días después del Término del Ejercicio
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente				
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral				
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de módulos.						
<b>METAS:</b>	5%						
ACTIVIDADES C6A2	En esta actividad, se llevará a cabo la distribución de los módulos de engorda a los beneficiarios registrados. Además, se brindará capacitación sobre el uso adecuado de los módulos, para asegurar que los beneficiarios puedan aprovechar el apoyo de manera efectiva.	<b>NOMBRE:</b>	Número de módulos de engorda entregados y utilizados.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Actas de entrega firmadas por los beneficiarios, fotografías de los módulos instalados.	Los beneficiarios están disponibles para recibir los módulos y asistir a la capacitación. Los módulos son entregados y utilizados conforme a las indicaciones.	
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide la cantidad de módulos entregados a los beneficiarios y su posterior instalación/utilización para el engorde de pollos.		Dirección de Desarrollo		
		<b>TIPO:</b>	Gestión		<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		Pública con Acceso Restringido
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia		<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>		Módulos de engorda entregados.
		<b>ÁMBITO:</b>	Insumos		<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>		Municipal
		<b>MÉTODO:</b>	Total de módulos entregados / Total de módulos programados para entrega) * 100		<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>		Municipal
		<b>ALGORITMO:</b>	TME / TMPE) *100		<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>		Anual
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024		<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>		20 días después del Término del Ejercicio
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%				
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente				
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral						
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número de módulos.						
<b>METAS:</b>	5%						



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Ayuntamiento Constitucional  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa; F005 - Desarrollo Pesquero				Finalidad: Desarrollo Económico		
Unidad Administrativa: Dirección de Desarrollo				Función: Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza		
Actividad Institucional: Fomentar el Desarrollo Acuicola del Municipio				Subfunción: Acuicultura, Pesca y Caza		
INICIO	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Mejorar las condiciones productivas de los pescadores del municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de beneficiarios que incrementaron su productividad al finalizar el programa.	<b>NOMBRE</b>	Encuestas finales de productividad; reportes municipales.	Que las condiciones climáticas y sociales permitan la pesca.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Número de pescadores que reportan mayor productividad gracias al programa.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Pescadores beneficiarios	
		<b>MÉTODO:</b>	(Beneficiarios con aumento en productividad / Total beneficiarios) x 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	BAP / TB) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
<b>METAS:</b>	10%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio			
PROPÓSITO	Incrementar la capacidad de pesca sostenible de los pescadores.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de pescadores que reciben el equipo completo (cayuco + motor).	<b>NOMBRE</b>	Reportes de entrega de equipo, actas firmadas.	Que los beneficiarios cumplan con los criterios establecidos en las reglas de operación.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Relación entre los pescadores beneficiarios y el total de equipos entregados.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Pescadores beneficiarios	
		<b>MÉTODO:</b>	(Pescadores beneficiados / Total planificado) x 100			
		<b>ALGORITMO:</b>	(PB / TP)*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>		
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
*Suma hacia transformación*  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		METAS:	10%			
<b>COMPONENTE 1</b>	Entregar cayucos de fibra de vidrio a pescadores seleccionados.	NOMBRE:	Número de cayucos entregados.	NOMBRE	Actas de entrega; registros fotográficos.	Disponibilidad de presupuesto y proveedores.
		DEFINICIÓN:	Total de cayucos entregados a beneficiarios.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Cayucos	
		ÁMBITO:	Productos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Suma total de cayucos entregados por trimestre.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Total de Cayucos Entregados = (Suma de Cayucos Entregados por Trimestre)	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO O DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades (cayucos)			
METAS:	5%					
<b>ACTIVIDAD CIA1</b>	Realizar la adquisición de cayucos para su posterior distribución entre pescadores.	NOMBRE:	Proceso de compra realizado.	NOMBRE	Contratos de compra, facturas y documentos de adquisición.	Disponibilidad de presupuesto en el periodo planeado.
		DEFINICIÓN:	Verifica si el proceso de compra de los cayucos se completó durante el trimestre.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Proceso administrativo	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Valor asignado: 1 (completado), 0 (no completado).	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Indicador binario: 1 : Proceso completado. 0 : Proceso no completado.	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	20%			
		COMPORTAMIENTO O DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Si/No			
METAS:	5%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Nombre del Municipio  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES CIA2	Entregar los cayucos adquiridos a los pescadores beneficiarios.	NOMBRE:	Número de cayucos entregados.	NOMBRE	Actas de entrega firmadas, listas de beneficiarios, fotos	Beneficiarios identificados y logisticamente disponibles para la entrega.
		DEFINICIÓN:	Cantidad total de cayucos entregados a los beneficiarios dentro del periodo.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública con Acceso Restringido	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Cayucos entregados	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Conteo directo de unidades entregadas.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Cayucos entregados=Conteo directo de unidades entregadas	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Mes	
		VALOR LINEA BASE:	20%	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades (cayucos)	
METAS:	5%					
COMPONENTE 2	Entregar motores fuera de borda a pescadores seleccionados.	NOMBRE:	Número de motores entregados.	NOMBRE	Actas de entrega; registros fotográficos.	Disponibilidad de presupuesto y proveedores.
		DEFINICIÓN:	Total de motores entregados a beneficiarios.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Motores	
		ÁMBITO:	Productos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Suma total de motores entregados por trimestre.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Total de motores entregados=Suma de motores entregados por trimestre	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LINEA BASE:	20%	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades (motores)	
METAS:	5%					
ACTIVIDAD C2.A1	Realizar la adquisición de motores fuera de borda para su posterior distribución entre pescadores.	NOMBRE:	Proceso de compra realizado.	NOMBRE	Contratos de compra, facturas y documentos de adquisición.	Presupuesto aprobado y disponibilidad de proveedores.
		DEFINICIÓN:	Verifica si el proceso de compra de los motores se completó durante el trimestre.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo	
		TIPO:	Gestión			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>AMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Proceso administrativo	
		<b>MÉTODO:</b>	Valor asignado: 1 (completado), 0 (no completado).	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Indicador binario: 1 : Proceso completado. 0 : Proceso no completado.	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Unidades motoras	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del Término del Ejercicio	
		<b>METAS:</b>	5%			
ACTIVIDAD C2.AZ	Entregar los motores adquiridos a los pescadores beneficiarios.	<b>NOMBRE:</b>	Número de motores entregados.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega firmadas, listas de beneficiarios, fotos.	Beneficiarios identificados y disponibles para recibir los motores.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Cantidad total de motores entregados a los beneficiarios dentro del periodo.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Desarrollo	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública con Acceso Restringido	
		<b>AMBITO:</b>	Insumos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Motores entregados	
		<b>MÉTODO:</b>	Conteo directo de unidades entregadas.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Motores entregados=Conteo directo de unidades entregadas	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	20%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	No aplica	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Unidades motoras			
<b>METAS:</b>	5%					

<b>Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco</b>	
<b>Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025</b>	
<b>Programa:</b> K01B.- Mejoramiento para la infraestructura del Bienestar Social	<b>Finalidad:</b> Desarrollo Económico
<b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	<b>Función:</b> Combustible y Energía
<b>Actividad Institucional:</b> Fomentar el Desarrollo Acuícola del Municipio	<b>Subfunción:</b> Electricidad



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Distrito Federal, D.F. 01951 - 01977  
H. Ayuntamiento 2024-2027

NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social.	<b>NOMBRE</b>	Levantamientos Municipales, Proyecto autorizado por demanda Registros administrativos, Censo INEGI 2020 para los números de habitantes por localidades.	Participación de los actores públicos y privados en la mejora e incremento de la infraestructura social del municipio.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Es el porcentaje de la población del municipio con acceso a servicios de infraestructura social con respecto a la población total.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Población con acceso a servicios	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Población con Acceso a Servicios de Infraestructura Social / Población Total del Municipio de Macuspana	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(PASIC / PTMM) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días Después del Término del Período	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	65%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
<b>METAS:</b>	65%					
PROPOSITO	La población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en el municipio de Macuspana, mejoran sus condiciones de vida con los beneficios de obras de desarrollo social.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos para la página de Transparencia Sistema de Información Social Georreferenciada y Censo INEGI 2020	Las necesidades de la población se mantienen en congruencia con las obras realizadas
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Porcentaje de localidades marginadas beneficiadas por el programa con respecto al total de localidades de alta y muy alta marginación en el municipio.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
<b>AMBITO:</b>	Resultados					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
"El primer punto de Macuspana"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>MÉTODO:</b>	Localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por las Obras del Programa / Localidades de Alta y Muy Alta Marginación del Municipio	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Localidades de alta y muy alta marginación	
		<b>ALGORITMO:</b>	(LAMAMBOP / LAMAMM) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	65%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	65%			
<b>COMPONENTES</b>	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	<b>NOMBRE:</b>	Tasa de variación de kilómetros rehabilitados.	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos para la página de Transparencia Informes administrativos Bitácoras de supervisión de obras.	Los usuarios hacen buen uso de la infraestructura caminera del municipio.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Es la diferencia de porcentaje de los kilómetros de caminos del municipio rehabilitados en 2025 con respecto a los caminos rehabilitados en 2024.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Kilómetros Rehabilitados	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	[(Kilómetros Rehabilitados en 2025 - Kilómetros Rehabilitados en 2024) / Kilómetros Rehabilitados en 2024]	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	[(KR2025-KR2024) / KR2024]	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	75%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral					
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Diferencia Porcentual					
<b>METAS:</b>	75%					
<b>COMPONENTES</b>	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de realización de proyectos de ampliación de la red eléctrica.	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos para la página de Transparencia. Informes administrativos, Bitácoras de	Los usuarios hacen buen uso de la infraestructura eléctrica del municipio.



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Macuspana, Campeche  
H. Ayuntamiento 2024-2027

					supervisión de obras	
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Es el porcentaje de los proyectos de ampliación eléctrica realizados con respecto a los proyectos programados.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos			
		<b>MÉTODO:</b>	(Proyectos de Ampliación Eléctrica Realizados / Proyectos de Ampliación Eléctrica Programados) *100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Kilómetros Rehabilitados	
		<b>ALGORITMO:</b>	(PAER / PAEP)*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	85%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA PUBLICACIÓN DE</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>METAS:</b>	85%			
ACTIVIDADES	A1C1. Realización de acciones de rehabilitación de caminos.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de avance de proyectos de rehabilitación de caminos.	<b>NOMBRE</b>	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	Las condiciones sociales y económicas son las adecuadas para la realización de los trabajos
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador permite conocer el grado de eficacia de las acciones y proyectos de rehabilitación de caminos con respecto a los programados.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			
		<b>MÉTODO:</b>	(Proyectos de Rehabilitación Realizadas / Proyectos de Rehabilitación Programados) *100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Acciones y proyectos de Rehabilitación	
		<b>ALGORITMO:</b>	(PRR / PRP) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Anual			
<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	70%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
"Hacia una mejor calidad de vida"  
H. Ayuntamiento 2021-2027

		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	DE INFORMACIÓN LA		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	70%			
ACTIVIDADES	A1C2. Instalación de postes eléctricos.	NOMBRE:	Porcentaje de avance de instalación de postes.	NOMBRE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	Las condiciones sociales y económicas son las adecuadas para la realización de los trabajos.
		DEFINICIÓN:	El indicador permite conocer el grado de eficacia de las acciones de instalación de postes eléctricos.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Procesos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Postes Eléctricos	
		METODO:	(Postes Eléctricos Instalados / Postes Eléctricos Programados) *100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(PEI / PEP) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	70%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	30 días hábiles después de terminar el periodo	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	70%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: K031.- Edificios Públicos			Finalidad: Desarrollo Social			
Unidad Administrativa: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			Función: Protección Ambiental			
Actividad Institucional: Preservación del Equilibrio Ecológico			Subfunción: Administración del Agua			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a una administración pública eficiente y eficaz mediante la edificación de espacios adecuados	NOMBRE:	Porcentaje de proyectos de edificación de obras	NOMBRE	Informe de la Obras Públicas (Bitácoras)	Se construyen los edificios en tiempo y forma
		DEFINICIÓN:	Este indicador medirá el porcentaje de los proyectos ejecutivos implementados en relación a los proyectos ejecutivos propuestos	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Ramo 33	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		Pública	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
H. Ayuntamiento Constitucional  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>		
		<b>MÉTODO:</b>	(Número total de proyectos implementados/Número total de proyectos propuestos) *100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Porcentaje	
		<b>ALGORITMO:</b>	(NTP/NTPP)*100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>			Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	65%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 Días Después del Término del Período a Evaluar	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	65%			
<b>PROPOSITO</b>	Proyectos ejecutivos y de mecánica de suelos destinados a consolidar	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos	<b>NOMBRE</b>	Bitácora de avance de proyectos	El prestador de servicios entrega en tiempo y forma los estudios de mecánica de suelo
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador medirá el avance real de los estudios de mecánica de suelos indispensables para la construcción	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Ramo 33	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSION:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultado			
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de avance en la elaboración de estudios de mecánica de suelos = (Avance real en la elaboración del estudio de mecánica de suelos / el avance estimado en la elaboración de estudios de mecánica de suelos) *100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Estudios de mecánica de suelos	
		<b>ALGORITMO:</b>	(AREEMS/AEEEMS) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>			Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	65%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de concluido el año			
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual					
<b>METAS:</b>	65%					
<b>COMPONENTES</b>	Construcción de oficinas en las regiones del Municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de avance en la construcción de obras	<b>NOMBRE</b>	Bitácora de avance	El proceso de licitación se realizó en tiempo y forma
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador medirá el porcentaje de avance en la construcción de la obra	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Ramo 33	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

2024 - 2027  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>DIMENSIÓN:</b>	Calidad	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Porcentaje	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de avance en la construcción de obras= Porcentaje de avance de obra real /porcentaje de avance de obra proyectado por 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PAO = (PAOR/PAOP) * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Semestral	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	85%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de concluido el año	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Semestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	85%			
<b>ACTIVIDADES</b>	Construcción de las oficinas en las diferentes regiones	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de avance financiero en la construcción de obras	<b>NOMBRE</b>	Cronograma de actividades	Las condiciones climáticas permiten el avance puntual en la construcción de la obra.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador medirá el porcentaje de avance financiero de los proyectos de construcción de las diferentes regiones.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Ramo 33	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Porcentaje	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje de avance financiero en la construcción de oficinas=(Monto total ejercido entre monto total de la obra)por 100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$PAFCO = (MTE/MTO) * 100$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días posteriores al término del trimestre	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	65%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual					
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual					
<b>METAS:</b>	85%					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 SECRETARÍA DE POLÍTICA Y GOBIERNO  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

Ayuntamiento Constitucional de Macuspána, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: P014.- Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales					Finalidad: Gobierno	
Unidad Administrativa: Presidencia					Función: Coordinación de la Política y Gobierno	
Actividad Institucional: Función Pública y Gobierno					Subfunción: Presidencia /Gubernatura	
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Planeación para coadyuvar en el aumento sostenido en la percepción positiva de la comunidad hacia el ayuntamiento.	<b>NOMBRE:</b>	Proyecto de Informe de Gobierno, etiquetado en el presupuesto de egresos del ejercicio vigente	<b>NOMBRE</b>	Presupuesto de Egresos vigente publicado en Periódico Oficial del Estado de Tabasco.	Coadyuvar para la recuperación gradual de la confianza de los ciudadanos en las autoridades municipales de Macuspána.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador tiene como objetivo estipular la cantidad asignada de los recursos disponibles para el proyecto del tercer informe de gobierno municipal.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Presidencia Municipal y Dirección de Finanzas	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE INFORMACIÓN</b>	Pública: <a href="https://transparencia.macuspána.gob.mx">https://transparencia.macuspána.gob.mx</a>	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Documento publicado en el sitio oficial del Ayuntamiento.	
		<b>MÉTODO:</b>	TPDPMEF Presupuesto de egresos Macuspána Ejercicios Fiscal 2025	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TPPEEF2025)	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	DE Presupuesto de egresos Macuspána Ejercicios Fiscal 2025	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	5 días Después del Término del Periodo a Evaluar	
		<b>MÉTAS:</b>	100%			
PROPOSITO	Garantizar la Rendición de Cuentas de las acciones del periodo correspondiente	<b>NOMBRE:</b>	Solicitud de información de los resultados, logros y avance, en las acciones de las Unidades administrativas del Ayuntamiento, con base al Plan Municipal de Desarrollo.	<b>NOMBRE</b>	Total de solicitudes de información a las Unidades Administrativas de los avances y logros del tercer informe de gobierno municipal	Aplicación de los lineamientos metodológicos para integrar informe de gobierno municipal,
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador tiene como objetivo integrar la información, de acuerdo a los lineamientos establecidos, de las unidades administrativas del Ayuntamiento, para concentrar los avances y logros del tercer año de gestión municipal.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Presidencia Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
2024  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Expediente del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, el cual se encuentra en la oficina de presidencia	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	(Total de solicitudes de información a las unidades administrativas para el Informe de Gobierno Municipal	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Oficios de solicitud, oficios recibidos.	
		<b>ALGORITMO:</b>	Total de solicitudes de información a las unidades administrativas para el Informe de Gobierno Municipal	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Numérico	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	05 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		<b>METAS:</b>	100%			
<b>COMPONENTES</b>	C1. Informe de Gobierno Municipal del año correspondiente, contenido comprobable de los avances del Ayuntamiento de Macuspana.	<b>NOMBRE:</b>	Informe de Gobierno Municipal del año correspondiente, contenido comprobable de los avances del Ayuntamiento de Macuspana.	<b>NOMBRE</b>	Documento físico titulado "Tercer Informe del Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024".	Documento elaborado con lineamientos metodológicos que basan la información en los logros, acciones y avances correspondientes al ejercicio fiscal 2025.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador tiene como objetivo la creación de un documento metodológico, de manera física y digital, titulado "Informe del Gobierno Municipal de Macuspana 2021-2024".	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Presidencia Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública, a través del portal web del Ayuntamiento de Macuspana: <a href="http://www.macuspana.gob.mx">www.macuspana.gob.mx</a>	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>AMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	1 documento físico, 1 documento digital habilitado.	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	1 documento físico, 1 documento digital habilitado.	
		<b>ALGORITMO:</b>	1 documento físico, 1 documento digital habilitado.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	N/A	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	05 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	100%			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Sistema de Información Municipal  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES	A1C1 Acto de informe público y transparente, mismos que permite la retroalimentación entre ciudadanos y autoridades municipales.	<b>NOMBRE:</b>	Acto Solemne de Cabildo, estipulado de acuerdo con el periodo que marca la normatividad en la materia	<b>NOMBRE</b>	Invitación y/o convocatoria pública.	Evento público que reúne a las y los ciudadanos del municipio de Macuspana, así como a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, para atestiguar el acto de cabildo solemne que marca la normatividad en la materia del informe de gobierno municipal,
		<b>DEFINICION:</b>	Este indicador tiene como objetivo la realización del evento público que reúne a las y los ciudadanos del municipio de Macuspana, así como a las autoridades de los diferentes niveles de gobierno, para atestiguar el acto de cabildo solemne que marca la normatividad en la materia del informe de gobierno municipal.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Presidencia Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Expediente del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, el cual se encuentra en la oficina de presidencia.	
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia			
		<b>AMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Documental	
		<b>METODO:</b>	Invitaciones y/o convocatoria a la sesión solemne del Informe de Gobierno Municipal.	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	Invitaciones y/o convocatoria a la sesión solemne del Informe de Gobierno Municipal.			
		<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	N/A			
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	05 días Después del Término del Mes	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Número			
<b>METAS:</b>	100%					
ACTIVIDADES	A2C1. Difusión del contenido del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2024.	<b>NOMBRE:</b>	Difusión del contenido del Informe de Gobierno Municipal de Macuspana 2024-2027.	<b>NOMBRE</b>	Portal web actualizado con información relevante para explicar políticas y proyectos. - Publicar boletines informativos y comunicados de prensa.	En un periodo de 7 días antes y 7 días después del acto solemne de cabildo para el tercer informe de gobierno municipal de Macuspana, se establecerá las estrategias de difusión en lo referente a los logros y avances de las acciones y
		<b>DEFINICION:</b>	Este indicador tiene como objetivo, en un periodo de 7 días antes y 7 días después del acto solemne de cabildo para el tercer informe de gobierno municipal de Macuspana, se establecerá las estrategias de difusión en lo referente a los logros y avances de las acciones del Ayuntamiento	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Presidencia Municipal y Oficina de Comunicación Social.	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Ayuntamiento 2024-2027

		<b>TIPO:</b>	Estratégico			gestiones del Ayuntamiento.
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Expediente del Tercer Informe de Gobierno Municipal de Macuspana, el cual se encuentra en la oficina de Comunicación Social dependiente de la Oficina de Presidencia.	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	Total de boletines, publicaciones en Página de Internet y redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Macuspana	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Documental	
		<b>ALGORITMO:</b>	Total de boletines, publicaciones en Página de Internet y redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Macuspana	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
				<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	N/A	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	100%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	05 días Después del Término del Mes	
		<b>METAS:</b>	100%			

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E028 - Protección Civil				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Coordinación de Protección Civil				Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Actividad Institucional: Sistema Municipal de Protección Civil				Subfunción: Protección Civil		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTO
FIN	Contribuir de manera integral a la seguridad pública y al bienestar de la comunidad, mediante el fortalecimiento de la capacidad institucional para enfrentar desastres, mitigar riesgos y promover un entorno seguro y resiliente para todos los habitantes del municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Habitantes libres de Riesgos.	<b>NOMBRE</b>	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil	La ciudadanía atiende oportunamente los comunicados sobre emergencias o posibles riesgos informados por la Coordinación de Protección Civil Municipal.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide el porcentaje de población atendidas por eventos de riesgos que habitan en zonas vulnerables	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Coordinación de Protección Civil.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Personas	
		<b>AMBITO:</b>	Impacto	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Habitantes Libres de Riesgo = (Población atendida / Total de Población Que Vive en Zonas de Riesgo) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
<b>ALGORITMO:</b>	HLR: (PA/ TPVZR) *100 = X %					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

H. Ayuntamiento 2024-2027

				PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		ANO LINEA BASE:	2024			
		VALOR LINEA BASE:	100%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Constante con tendencia ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del cierre del trimestre	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	100%			
PROPÓSITO	Preparar, proteger y empoderar a los habitantes del municipio para enfrentar de manera efectiva y coordinada los desafíos que representan las emergencias y desastres, asegurando así un entorno seguro, resiliente y sostenible para todos.	NOMBRE:	Participación ciudadana en acciones preventivas	NOMBRE	Informe mensual de actividades de la Coordinación de Protección Civil	Los ciudadanos colaboran con la unidad de protección civil y participan activamente
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide el porcentaje de variación del total de la población que participa en acciones preventivas de protección civil.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación de Protección Civil.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSION:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Resultado	UNIDAD DE ANÁLISIS	Personas	
		MÉTODO:	El resultado se obtiene al dividir el total de la población participante del periodo actual entre total de población participante del periodo anterior menos uno, multiplicado por cien.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$PC = \frac{PPP - PPP1}{PPP} \times 100 = X\%$			
		ANO LINEA BASE:	2024	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LINEA BASE:	9%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
UNIDAD DE MEDIDA:	Difusiones	FECHA DE PUBLICACIÓN	20 días después del cierre del trimestre			
METAS:	10%					
COMPONENTES 1	Elementos Operativos dotados en técnicas y teorías en materia de Protección Civil.	NOMBRE:	Porcentaje de Capacitación	NOMBRE	Programa de Capacitaciones de la Coordinación de Protección Civil	Existe colaboración en materia de capacitación entre las instancias Federales, Estatales y Municipales que forman parte del sistema de
		DEFINICIÓN:	Mide el porcentaje de capacitación realizadas al personal de la unidad de Protección Civil	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Coordinación de Protección Civil	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia		Pública	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Somos la fuerza del progreso"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>AMBITO:</b> Procesos <b>METODO:</b> el resultado se obtiene al dividir las capacitaciones realizadas entre el total de capacitaciones programadas multiplicado por cien <b>ALGORITMO:</b> $PC = (CR/CP) * 100 = X\%$ <b>AÑO LINEA BASE:</b> 2024 <b>VALOR LINEA BASE:</b> 100% <b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b> Constante con tendencia ascendente <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b> Semestral <b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> Porcentaje <b>METAS:</b> 100%	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b> <b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b> <b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b> <b>PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> <b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	LA s Municipal Municipal Trimestral 20 días después del cierre del trimestre	Protección Civil
ACTIVIDAD C1 A1	Campañas de capacitación en los diferentes sectores sociales del Municipio.	<b>NOMBRE:</b> Capacitación a Instituciones <b>DEFINICIÓN:</b> Este indicador mide el porcentaje de instituciones públicas y privadas que participan en capacitación del cumplimiento de normas de seguridad y protección civil <b>TIPO:</b> Gestión <b>DIMENSIÓN:</b> Calidad <b>AMBITO:</b> Productos <b>METODO:</b> El resultado se obtiene al dividir el número de instituciones participantes en capacitaciones entre el total de Instituciones existentes en el municipio multiplicado por cien. <b>ALGORITMO:</b> $CI = (IPC/TIM) * 100 = X\%$ <b>AÑO LINEA BASE:</b> 2024 <b>VALOR LINEA BASE:</b> 100% <b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b> Constante con tendencia ascendente <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b> Trimestral <b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> Porcentaje <b>METAS:</b> 100%	<b>NOMBRE</b> <b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b> <b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b> <b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b> <b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b> <b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b> <b>PERIÓDICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b> <b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	Informe mensual de actividades de la unidad de Protección Civil. Coordinación de Protección Civil. Pública Capacitaciones Municipal Municipal Mensual 20 días después del cierre de mes	Las organizaciones del sector público y privado cumplen con las condiciones mínimas requeridas en materia de prevención y protección civil
C1 A2 ACTIVIDAD	Realizar inspecciones a establecimientos a efecto de	<b>NOMBRE:</b> Inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil	<b>NOMBRE</b>	Bases de datos de la Dirección de Protección Civil	Existe una adecuada planeación de las actividades



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 SECRETARÍA DE GOBIERNO  
 14 de Septiembre de 2024-2027

que cumplan con los lineamientos en materia de protección civil.	<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el porcentaje de inspecciones realizadas a establecimientos materia de Protección Civil.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Coordinación de Protección Civil.	de la Coordinación de Protección Civil.
	<b>TIPO:</b>	Gestión			
	<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
	<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			
	<b>MÉTODO:</b>	El resultado se obtiene al dividir el total de inspecciones a establecimientos en materia de Protección Civil realizadas entre el total de inspecciones proyectadas multiplicado por cien	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Registros de Asistencia de la Población, Fotos, Videos, etc.	
	<b>ALGORITMO:</b>	$IEMPC = (IEMPCR / IEMPCP) * 100 = X\%$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
	<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
	<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
	<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b>	Constante con tendencia ascendente			
	<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	20 días después del cierre de mes	
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Inspecciones				
<b>METAS:</b>	100%				

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E029.- Registro e Identificación de la Población			Finalidad: Gobierno			
Unidad Administrativa: Secretaría de Ayuntamiento			Función: Otros Servicios Generales			
Actividad Institucional: Sistema de Identificación Personal			Subfunción: Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales			
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS	
M	Contribuir a mejorar los elementos que conforman la identidad jurídica de los ciudadanos mediante la mejora continua de procesos y procedimientos de la expedición de copias de Actas.	<b>NOMBRE:</b>	Total de actos constitutivos, modificativos, extintos y periféricos.	<b>NOMBRE</b>	Infomes y Base de Datos del Registro Civil del Municipio, Unidad de Transparencia.	Existen los Elementos Financieros, Recursos Humanos, Técnicos, Jurídicos y de Infraestructura para la mejora continua en el proceso de expedición de copias de actos registrales
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el Porcentaje de Actos Realizados en todas las oficinas del Municipio.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Oficiales de Registro Civil	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia.	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	(Actos Registrales Procesados (Realizado) / Actos Registrales Procesados (Programado))*100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Actas expedidas	
		<b>ALGORITMO:</b>	$(ARP(R) / ARP(P)) * 100$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal			
			<b>PERIODICIDAD DE</b>	Trimestral		



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Señal de la Justicia y del Poder  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	90%	<b>ACTUALIZACION DE LA INFORMACION</b>		
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICION:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Actas	<b>FECHA DE PUBLICACION</b>	30 días del Término del Periodo	
		<b>METAS:</b>	95%			
<b>PROPÓSITO</b>	Los ciudadanos obtienen el documento registral en formato digital o impreso (con las características de calidad, asequibilidad, disponibilidad, asertividad y verificabilidad del estado civil e identidad que éste confiere) que solicitan, en el tiempo programado.	<b>NOMBRE:</b>	Tiempo promedio para la expedición de actas de nacimiento en la oficina central del Registro Civil.	<b>NOMBRE</b>	Bitácoras de la Oficialia 01 del Registro Civil de Macuspana.	Se cuenta con los mejores medios técnicos, adecuándose nuestra legislación para tener digitalizada, capturada, actualizada y certificada los actos registrales
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el Tiempo Promedio del Servicio Prestado en la Unidad Central del Registro Civil.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACION</b>	Oficialia número 01 del Registro Civil del Municipio de Macuspana.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION</b>	Pública	
		<b>DIMENSION:</b>	Eficacia.	<b>UNIDAD DE ANALISIS</b>	Tiempo de atención.	
		<b>AMBITO:</b>	Resultados.	<b>COBERTURA GEOGRAFICA</b>	Municipal	
		<b>METODO:</b>	(Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Realizado) / Tiempo Promedio Servicio Unidad Central (Programado)) *100	<b>DESAGREGACION GEOGRAFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(TPSUC(R) / TPSUC(P)) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACION DE LA INFORMACION</b>	Trimestral	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACION</b>	30 días del Término del Periodo	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	90%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICION:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Minutos.			
		<b>METAS:</b>	100%			
<b>COMPONENTES</b>	Oficialias equipadas con automatización en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	<b>NOMBRE:</b>	Total de Oficinas de Registro Civil interconectadas	<b>NOMBRE</b>	Medios electrónicos de las Oficialías del Registro Civil Macuspana.	Existe interconexión entre todas las Oficialías Municipales y con la oficina central del Estado por medio del RENAPO
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide el total de Oficinas de Registro Civil interconectadas.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACION</b>	Oficialia de Registro Civil	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACION</b>	Pública	
		<b>DIMENSION:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANALISIS</b>	Oficinas interconectadas	
		<b>AMBITO:</b>	Producto.	<b>COBERTURA GEOGRAFICA</b>	Municipal	
		<b>METODO:</b>	(Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Realizado) / Oficinas de Registro Civil Interconectadas (Programado))*100			
<b>ALGORITMO:</b>	(ORCI(R) / (ORCI(P))*100					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "Somos el Poder y el Bienestar"  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LINEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		VALOR LINEA BASE:	100%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Oficialías.	FECHA DE PUBLICACIÓN	30 días del Término del Periodo	
		METAS:	100%			
ACTIVIDADES	Realización de visitas dentro de los programas itinerantes de Oficialías en procesos de levantamientos y con interconexión en servicio de expedición, implementados.	NOMBRE:	Total de visitas realizadas dentro de los programas itinerantes del Registro Civil.	NOMBRE	Registros administrativos de las Oficialías del Registro Civil de Macuspana.	Existe interconexión entre todas las Oficialías Municipales del Municipio de Macuspana y la Oficina Central y esta con todas las Entidades Estatales por medio de Renapo.
		DEFINICIÓN:	Este indicador mide el número de Visitas realizadas a los Centros Integradores del municipio, respecto a las visitas programadas.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Oficialía de Registro Civil	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Visitas realizadas.	
		ÁMBITO:	Proceso.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Visitas Realizadas (Realizado) / Visitas Realizadas (Programado))*100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$VR(R) / VR(P) * 100$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual.	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	30 días del Término del Periodo	
		VALOR LINEA BASE:	100%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Visita			
METAS:	100%					

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: E037.- Seguridad y Protección Ciudadana				Finalidad: Gobierno		
Unidad Administrativa: Dirección de Seguridad Pública				Función: Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior		
Actividad Institucional: Coordinación del Sistema Municipal de Seguridad Pública				Subfunción: Policía		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Consolidar la política de seguridad a través de la tecnología que permita al personal	NOMBRE:	Varación Porcentual en la Incidencia Delictiva en el Municipio.	NOMBRE	Estadísticas de delitos en el Municipio	El contexto sociocultural favorece el desarrollo de acciones en materia de
		DEFINICIÓN:	Mide la variación porcentual en la incidencia delictiva en el Municipio	ÁREA RESPONSABLE	Dirección de Seguridad Pública Municipal	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"No es Justicia sin Paz"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

	policial mejorar su desempeño y disminuir la inseguridad en el municipio de Macuspana.	<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DE LA INFORMACIÓN</b>		Seguridad Pública.
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Si	
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Estadísticas	
		<b>MÉTODO:</b>	$[(\text{No. de delitos cometidos en 2025} / \text{Total de Delitos cometidos en 2024}) - 1] * 100$	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$[(\text{NDC2025} / \text{TDC2024}) - 1] * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	-5%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	90 días después del Término del Ejercicio	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Variación de porcentaje (Delitos cometidos)			
<b>METAS:</b>	-7%					
PROPÓSITO	La población de Macuspana, Tabasco se siente segura por la disminución de conductas delictivas.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Población Segura.	<b>NOMBRE</b>	Estadísticas de delitos en el Municipio	La Población acude a Denunciar los Delitos de los que son objeto y participan con el Gobierno en Acciones de Prevención.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de la población que se siente segura en el municipio de Macuspana en 2024	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Publica	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Estadísticas	
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	$(\text{Número de personas que no han sido víctimas de un delito en su entorno, colonia o comunidad en 2025} / \text{Total de la población municipal en 2025}) * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$(\text{NPNSVDD2025} / \text{TPM2025}) * 100$	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	90 días después del Término del Ejercicio	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	3%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje (Población)			
<b>METAS:</b>	5%					
COMPONENTE	C1. Acciones en materia de Seguridad y Prevención del Delito realizadas.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito.	<b>NOMBRE</b>	Tarjetas informativas de las Acciones realizadas en Materia de Prevención del Delito en el Municipio.	La Población participa y asiste a las acciones de Prevención, apoyando las Acciones de Vigilancia



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "MAYOR EN PROGRESO"  
 16 de Agosto de 2024-2027

		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de acciones realizadas en materia de prevención del delito.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal				
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Si				
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Targetas informativas				
		<b>ÁMBITO:</b>	Servicios	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal				
		<b>MÉTODO:</b>	(Número de acciones en materia de prevención del delito ejecutadas en 2025/ Total de acciones en materia de prevención del delito programadas en 2025) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal				
		<b>ALGORITMO:</b>	(NAMPDE2025 / TAMPDP2025) *100	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral				
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	90 días después del Término del Ejercicio				
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	100%						
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente						
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral						
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentual (acciones en materia de prevención)						
		<b>METAS:</b>	100%						
		COMPONENTE	C2. Promover la participación social en acciones preventivas del delito.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de Acciones realizadas en Materia de Seguridad Pública.		<b>NOMBRE</b>	Parte de novedades de las Acciones realizadas en Materia de Seguridad Pública en el Municipio.	Acciones realizadas en operativos de la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
				<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el Porcentaje de acciones realizadas en materia de Seguridad Pública.		<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
<b>TIPO:</b>	Gestión			<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Publica				
<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Parte de novedades				
<b>ÁMBITO:</b>	Servicios			<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal				
<b>MÉTODO:</b>	(Número de Acciones en materia de Seguridad Pública Ejecutadas en 2025/Total de Acciones en Materia de Seguridad pública Programadas en 2025) *100			<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal				
<b>ALGORITMO:</b>	(NAMSPE2025 / TAMSPP2025) *100			<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual				
<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024			<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	90 días después del Término del Ejercicio				
<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	80%								
<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente								
<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual								
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje (acciones en materia de seguridad)								
<b>METAS:</b>	85%								



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES	C1.A1. Realización de Operativos de Seguridad Pública.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentajes de Efectividad en la implementación de Operativos de Seguridad.	<b>NOMBRE</b>	Tarjetas informativas y/o fatiga de servicios de operativos de seguridad pública.	La población se coordina con las Autoridades Policiacas
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el grado de eficacia de los operativos que concluyeron en un aseguramiento con respecto al total de operativos.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Calidad	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Publica	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Tarjetas informativas y/o fatiga de servicios.	
		<b>MÉTODO:</b>	(Operativos de Seguridad que Concluyeron con un Aseguramiento/Operativos de Seguridad Realizados) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	(OSCA/OSR) *100	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	95%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	90 días después del Término del Ejercicio	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje (Operativos de seguridad)			
<b>MÉTAS:</b>	97%					
ACTIVIDADES	C1.A2. Distribución Operativa de la Fuerza Policial Municipal.	<b>NOMBRE:</b>	Variación del porcentaje en la distribución de elementos policiales en zonas de vigilancia.	<b>NOMBRE</b>	Lista de asistencia de elementos policiales.	Las Condiciones Sociales permiten la Labor de los Elementos de Seguridad
		<b>DEFINICIÓN:</b>	El indicador mide la variación del porcentaje en la distribución de elementos policiales en zonas de vigilancia	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
		<b>TIPO:</b>	Gestión			
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Publica	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Lista de asistencia	
		<b>MÉTODO:</b>	[(Número de elementos policiales asignados en zonas de vigilancia en 2025/Número de elementos policiales asignados en zonas de vigilancia en 2024)-1*100]	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	[(NEPAZV2025 / NEPAZV2024)-1*100]	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Trimestral	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	4%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 Del 2º de Enero del 2024  
 H. Ayuntamiento 2024-2027

		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	90 días después del Término del Ejercicio	
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (elementos del cuerpo)			
		METAS:	6%			
ACTIVIDADES	C2.A1. Atención de las denuncias presentadas por la población	NOMBRE:	Porcentaje de denuncias ciudadanas atendidas.	NOMBRE	Estadísticas de las denuncias presentadas.	La población acude a denunciar los delitos de los que son objetos.
		DEFINICIÓN:	Muestra el porcentaje de atención de las denuncias hechas por la población.	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Publica	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Estadísticas.	
		ÁMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Número de denuncias atendidas en 2025/Total de denuncias recibidas en 2025) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(NDA2025 / TDR2025) *100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	90 días después del Término del Ejercicio	
		VALOR LINEA BASE:	95%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (denuncias atendidas)			
		METAS:	97%			
ACTIVIDADES	C2.A2. Selección de Personal para impartir capacitaciones.	NOMBRE:	Porcentaje de elementos policiales que recibieron capacitación.	NOMBRE	Lista de elementos seleccionados que recibieron capacitación.	Los Servidores Públicos de los Cuerpos de Seguridad Pública reciben capacitación.
		DEFINICIÓN:	Mide el porcentaje de elementos que recibieron capacitación.	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública Municipal	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Publica	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Listado	
		ÁMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Número de policías que recibieron capacitación en 2025/ Total de policías en el Municipio de Macuspana en 2025) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(NPRC2025 / TPM2025) *100	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	90 días después del	
		VALOR LINEA BASE:	100%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Porcentaje (operativos capacitados)			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
 "Segunda Ciudad de México"  
 H. Ayuntamiento 2024 - 2027

	<b>METAS:</b>	100%		Término del Ejercicio	
--	---------------	------	--	-----------------------	--

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa, E050 - Igualdad Sustantiva de Género				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección de Atención a las Mujeres				Función: Protección Social		
Actividad Institucional: Promover la Perspectiva de la Equidad de Género				Subfunción: Otras de Seguridad Social y Asistencia Social		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir al fortalecimiento de la igualdad sustantiva de género en el municipio de Macuspana mediante la implementación de estrategias educativas, culturales y de sensibilización para mujeres violentadas.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de mujeres beneficiadas respecto a la población objetivo.	<b>NOMBRE</b>	Listas de asistencia acumuladas, reportes trimestrales, evidencia fotográfica.	Las actividades se desarrollan sin interrupciones logísticas o presupuestarias, y las mujeres participan activamente.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Proporción de mujeres que participaron en al menos una actividad respecto al total estimado de la población objetivo.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Mujeres beneficiadas.	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje = (Total de mujeres beneficiadas / Población objetivo estimada) × 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$P = (TMB / POE) * 100$	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LINEA BASE:</b>	0%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>COMPORTAMIENTO O DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	10%			
PROPÓSITO	Incrementar la participación de mujeres violentadas en actividades educativas, culturales y técnicas que promuevan su empoderamiento y desarrollo integral.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de actividades realizadas respecto al plan anual.	<b>NOMBRE</b>	Reportes trimestrales y cronogramas de actividades.	Se cuenta con el presupuesto y los recursos humanos necesarios para ejecutar las actividades según lo programado.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Proporción de actividades realizadas respecto al total programado en el año.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Actividades	
		<b>MÉTODO:</b>	Porcentaje = (Actividades realizadas / Actividades programadas) × 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	$P = (AR / AP) * 100$			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Mujeres Fortales Empoderadas"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje			
		<b>METAS:</b>	10%			
<b>COMPONENTES</b>	Ejecución de actividades específicas para mujeres violentadas según el cronograma anual, enmarcadas en la promoción de igualdad sustantiva de género.	<b>NOMBRE:</b>	Número total de actividades ejecutadas en el año.	<b>NOMBRE</b>	Reportes trimestrales, fotografías, listas de asistencia. Informes mensuales del área psico-jurídico.	Las actividades se ejecutan según lo planificado, y las participantes asisten.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Conteo total de actividades implementadas respecto al cronograma.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Actividades ejecutadas.	
		<b>ÁMBITO:</b>	Productos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>MÉTODO:</b>	Número de actividades ejecutadas = Suma de actividades realizadas en el año	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	NAE= SARA	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LINEA BASE:</b>	2024	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%			
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
<b>ACTIVIDADES</b>	C1A1. Crear y exhibir periódicos murales que visibilicen la problemática de la violencia de género.	<b>NOMBRE:</b>	Número de periódicos murales exhibidos	<b>NOMBRE</b>	Fotografías, ubicación de los murales.	Disponibilidad de espacio público y materiales.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Conteo simple de murales elaborados y exhibidos.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Resultado	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Público	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Secretaría Municipal  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>METODO:</b>	Murales exhibidos = Conteo simple	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Murales exhibidos.	
		<b>ALGORITMO:</b>	T= ME	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Murales			
		<b>METAS:</b>	5%			
ACTIVIDADES	C1 A2. Capacitar a mujeres violentadas en la reparación y mantenimiento de aires acondicionados como herramienta para su empoderamiento o económico.	<b>NOMBRE:</b>	Número de mujeres capacitadas.	<b>NOMBRE</b>	Listas de asistencia, reportes finales del curso.	Participación de las mujeres y disponibilidad de instructores capacitados.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Total de mujeres que completaron el curso.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Mujeres Capacitadas	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>METODO:</b>	Mujeres capacitadas = Conteo simple de participantes registradas	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>ALGORITMO:</b>	C= MC	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024			
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestrales			
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Mujeres					
<b>METAS:</b>	5%					
ACTIVIDADES	C1.A3. Impartir conferencias para informar y sensibilizar a las mujeres violentadas sobre sus derechos y herramientas para superar la violencia.	<b>NOMBRE:</b>	Número de participantes en las conferencias.	<b>NOMBRE</b>	Listas de asistencia, reportes de conferencias.	Participación activa de las mujeres
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Total de asistentes a las conferencias.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Atención a la Mujer	
		<b>TIPO:</b>	Gestión	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiente	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Asistente	
		<b>ÁMBITO:</b>	Procesos			
<b>METODO:</b>	Participantes = Conteo simple de asistentes registrados					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Secretaría de Planeación  
H. Ayuntamiento 2024-2027

ACTIVIDADES	C1.A4. Realizar talleres para el rescate y fortalecimiento de la lengua yokot'an dirigidos a mujeres violentadas.	ALGORITMO:	P=CAR	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	Participación de las mujeres y disponibilidad de instructores.
		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA		Municipal		
		AÑO LINEA BASE:	2024	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LINEA BASE:	0%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días hábiles después de terminar el periodo	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Participantes			
		METAS:	5%			
		NOMBRE:	Número de talleres realizados.	NOMBRE	Reportes de actividades, listas de asistencia.	
		DEFINICIÓN:	Conteo simple de talleres ejecutados.	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Atención a la Mujer	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Público	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Talleres Ejecutados	
		ÁMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		METODO:	Talleres realizados = Conteo simple	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
ALGORITMO:	T= TR	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual			
AÑO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días hábiles después de terminar el periodo			
VALOR LINEA BASE:	0%					
COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
UNIDAD DE MEDIDA:	Talleres					
METAS:	5%					

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
Programa: F014.- Vivienda				Finalidad: Desarrollo Social		
Unidad Administrativa: Dirección del Instituto de Vivienda				Función: Vivienda y Servicios a la Comunidad		
Actividad Institucional: Construcción, Mantenimiento y Rehabilitación				Subfunción: Vivienda		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACION		SUPUESTOS
FIN	Mejorar la calidad de vida de familias vulnerables mediante	NOMBRE:	Porcentaje de familias beneficiadas que reportan mejoras en su vivienda	NOMBRE	Actas de entrega, fotografías, inspecciones físicas.	Las familias beneficiarias hacen buen uso de las



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

19 de Agosto de 1958  
44 Ayuntamiento 2024-2027

	acciones de mejora en sus viviendas.	<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el porcentaje de familias que consideran que las condiciones de su vivienda mejoraron tras las acciones del programa.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección del Instituto de Vivienda de Macuspana	mejoras realizadas
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	(Familias con mejoras percibidas / Total de familias beneficiadas) * 100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Familias beneficiarias	
		<b>ALGORITMO:</b>	(FMP / TFB) *100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días Después del Término del Ejercicio	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Porcentaje					
<b>METAS:</b>	35%					
<b>PROPÓSITO</b>	Reducir las condiciones de precariedad en las viviendas de familias vulnerables del municipio.	<b>NOMBRE:</b>	Número de viviendas con mejoras realizadas.	<b>NOMBRE</b>	Actas de entrega, fotografías, informes técnicos.	Disponibilidad de recursos financieros y materiales para realizar las mejoras.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide la cantidad de viviendas que recibieron mejoras como parte del programa.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección del Instituto de Vivienda de Macuspana	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Resultados			
		<b>MÉTODO:</b>	Conteo directo de viviendas mejoradas.	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Viviendas intervenidas	
		<b>ALGORITMO:</b>	T= VM	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días Después del Término del Ejercicio	
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Viviendas			
<b>METAS:</b>	35%					
<b>COMPONENTES</b>	Realizar acciones de mejora general en viviendas seleccionadas.	<b>NOMBRE:</b>	Número de viviendas beneficiadas.	<b>NOMBRE</b>	Listado de beneficiarios, informes técnicos.	Las familias cumplen con los criterios de selección y participan activamente en el programa.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide la cantidad de viviendas intervenidas con mejoras generales (sin especificar el tipo de mejora).	<b>ÁREA RESPONSABLE</b>	Instituto de Vivienda de Macuspana	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

H. Ayuntamiento 2024-2027

		TIPO:	Estratégico	DE LA INFORMACIÓN		
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		AMBITO:	Productos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Viviendas beneficiadas	
		MÉTODO:	Conteo directo de viviendas intervenidas.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	T=DVI	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días Después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA	Vivienda			
		METAS:	30%			
ACTIVIDADES	C1A1. Identificar y seleccionar familias vulnerables para el programa de mejoras de vivienda.	NOMBRE:	Número de beneficiarios seleccionados.	NOMBRE	Listado oficial de seleccionados.	Disponibilidad de un mecanismo transparente para la selección de beneficiarios.
		DEFINICIÓN:	Mide cuantas familias cumplen con los requisitos y han sido seleccionadas para recibir apoyo.	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Instituto de Vivienda de Macuspana	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Familias seleccionadas	
		AMBITO:	Procesos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Conteo directo de beneficiarios	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	T=DBS	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días Después del Término del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	0			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
UNIDAD DE MEDIDA	Familias					
METAS:	20%					
ACTIVIDADES	C1A2. Implementar las mejoras en las viviendas seleccionadas.	NOMBRE:	Número de viviendas intervenidas.	NOMBRE	Actas de entrega, informes técnicos, fotografías.	Condiciones climáticas favorables para realizar las obras.
		DEFINICIÓN:	Mide el número de viviendas intervenidas con acciones de mejora.	AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Instituto de Vivienda de Macuspana	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Viviendas intervenidas	
		AMBITO:	Procesos			
MÉTODO:	Conteo directo de viviendas mejoradas.					



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
"Somos y seremos mejores"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>ALGORITMO:</b>	T=DVM	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2021	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	20%		<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	15 días Después del Término del Ejercicio
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Trimestral		
		<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Viviendas		
		<b>METAS:</b>	80%		

Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco						
Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2025						
<b>Programa:</b> F028.- Conservación de la Biodiversidad				<b>Finalidad:</b> Desarrollo Social		
<b>Unidad Administrativa:</b> Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable				<b>Función:</b> Protección Ambiental		
<b>Actividad Institucional:</b> Preservación del Equilibrio Ecológico				<b>Subfunción:</b> Otros de Protección Ambiental		
NIVEL	OBJETIVO	INDICADORES		MEDIOS DE VERIFICACIÓN		SUPUESTOS
FIN	Contribuir a la conservación de la biodiversidad y sensibilización ambiental en Macuspana.	<b>NOMBRE:</b>	Porcentaje de ciudadanos sensibilizados sobre biodiversidad	<b>NOMBRE</b>	Informe del evento, registros de participantes	Se espera que la población participe activamente en los eventos de sensibilización.
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Porcentaje de personas que participan en actividades educativas y eventos relacionados con la conservación de la biodiversidad en comparación con la población total.	<b>AREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	
		<b>TIPO:</b>	Estratégico	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública	
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia			
		<b>ÁMBITO:</b>	Impacto			
		<b>MÉTODO:</b>	(Personas sensibilizadas / Total de población) * 100	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Ciudadanos sensibilizados	
		<b>ALGORITMO:</b>	(PS / TP) * 100	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal	
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	35%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual	
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente			
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual			
<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Porcentaje	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días Después del Término del Periodo a Evaluar			
<b>METAS:</b>	50%					
PROPÓSITO	Incrementar la producción de plantas, mejorar	<b>NOMBRE:</b>	Número total de plantas entregadas, número de bardas pintadas, número de asistentes al Día Mundial del Medio Ambiente	<b>NOMBRE</b>	Informes de actividades, listas de	Las actividades se realizan según lo programado y



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

14 Ayuntamiento 2024-2027

	espacios ambientales y promover la educación ambiental.				participantes, bitácoras	con la participación de la comunidad.	
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Mide el número total de plantas distribuidas a la ciudadanía, la cantidad de bardas pintadas con temática ecológica y la asistencia a eventos de sensibilización.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.		
		<b>TIPO:</b>	Estratégico				
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficacia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública		
		<b>AMBITO:</b>	Resultados				
		<b>MÉTODO:</b>	Suma de plantas entregadas + metros cuadrados pintados + número de asistentes al evento	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Proyectos de Conservación		
		<b>ALGORITMO:</b>	SPE = MCP+NAE	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal		
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN</b>	Anual		
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%				
		<b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR</b>	Ascendente				
		<b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b>	Anual				
		<b>UNIDAD DE MEDIDA:</b>	Unidades (plantas), metros cuadrados (bardas), personas (asistentes)	<b>FECHA DE PUBLICACIÓN</b>	30 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar		
		<b>METAS:</b>	50%				
<b>COMPONENTES</b>	C1. Vivero para Producción de Plantas	<b>NOMBRE:</b>	Número de plantas producidas y entregadas	<b>NOMBRE</b>	1.-Informes mensuales de producción del vivero. 2.-Registros de entrega de plantas a la comunidad. 3.-Fotografías de las entregas y actividades.	1.-Se cumplirán los plazos para la adquisición de insumos y el establecimiento del vivero. 2.-las condiciones climáticas permiten una producción adecuada.	
		<b>DEFINICIÓN:</b>	Este indicador mide la cantidad de plantas producidas y entregadas a la comunidad durante el periodo de ejecución del proyecto.	<b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN</b>	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.		
		<b>TIPO:</b>	Gestión				
		<b>DIMENSIÓN:</b>	Eficiencia	<b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN</b>	Pública		
		<b>AMBITO:</b>	Productos				
		<b>MÉTODO:</b>	Conteo directo de las plantas producidas y entregadas.	<b>UNIDAD DE ANÁLISIS</b>	Plantas		
		<b>ALGORITMO:</b>	P=E	<b>COBERTURA GEOGRÁFICA</b>	Municipal		
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b>	2024	<b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA</b>	Municipal		
		<b>VALOR LÍNEA BASE:</b>	0%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN</b>	Anual		



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Somos y nos vamos creciendo"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	DE LA INFORMACIÓN		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Unidades (plantas)			
		METAS:	50%			
ACTIVIDADES	A1. Producción de plantas en vivero (enero-diciembre 2025).	NOMBRE:	Número de plantas producidas	NOMBRE	Reportes de producción del vivero, fotografías	Las condiciones de producción del vivero son óptimas.
		DEFINICIÓN:	Total de plantas cultivadas y listas para distribución a la población.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Insumos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Plantas producidas	
		MÉTODO:	Conteo directo de plantas producidas	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PP=C			
		AÑO LINEA BASE:	2024	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LINEA BASE:	0%	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	90 días Después del Término del Mes	
COMPONENTES	C2. Pintura de bardas municipales con mensajes ecológicos para sensibilizar a la población sobre la importancia	NOMBRE:	Metros cuadrados de bardas pintadas con temática ecológica.	NOMBRE	Bitácoras de trabajo, fotografías de las bardas pintadas, informes de supervisión.	Las condiciones climáticas permiten realizar la actividad según el cronograma. Los recursos financieros y materiales estarán disponibles oportunamente.
		DEFINICIÓN:	Mide el área total de las bardas pintadas con diseños y mensajes relacionados con la conservación del medio ambiente.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Productos	UNIDAD DE ANÁLISIS	Bardas pintadas	
		MÉTODO:	Suma de los metros cuadrados pintados en las bardas seleccionadas.	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	S= MCPBS	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

H. Ayuntamiento 2024-2027

		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b> 2024 <b>VALOR LÍNEA BASE:</b> 0% <b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b> Ascendente <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b> Semestral <b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> Metros cuadrados <b>METAS:</b> 50%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b> <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 15 días hábiles después de terminar el período a Evaluar	Anual  15 días hábiles después de terminar el período a Evaluar	
ACTIVIDADES	A2. Pintura de bardas ecológicas (enero-junio 2025).	<b>NOMBRE:</b> Metros cuadrados de bardas pintadas <b>DEFINICIÓN:</b> Superficie total pintada con mensajes ecológicos sobre las bardas municipales. <b>TIPO:</b> Gestión <b>DIMENSION:</b> Eficiencia <b>AMBITO:</b> Insumos <b>METODO:</b> Suma de metros cuadrados pintados <b>ALGORITMO:</b> S= MCP	<b>NOMBRE:</b> Bitácoras de trabajo, fotografías <b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b> Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable. <b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b> Pública <b>UNIDAD DE ANÁLISIS:</b> Bardas pintadas <b>COBERTURA GEOGRÁFICA:</b> Municipal <b>DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA:</b> Municipal	Las condiciones climáticas permiten la pintura sin retrasos.	
		<b>AÑO LÍNEA BASE:</b> 2024 <b>VALOR LÍNEA BASE:</b> 65% <b>COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR:</b> Ascendente <b>FRECUENCIA DE MEDICIÓN:</b> Trimestral <b>UNIDAD DE MEDIDA:</b> Metros cuadrados <b>METAS:</b> 50%	<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b> <b>FECHA DE PUBLICACIÓN:</b> 30 días Después del Término del Mes	Anual  30 días Después del Término del Mes	
		<b>NOMBRE:</b> Número de asistentes al evento del Día Mundial del Medio Ambiente. <b>DEFINICIÓN:</b> Este indicador mide la cantidad de personas que asistieron al evento del Día Mundial del Medio Ambiente para participar en actividades de sensibilización ambiental. <b>TIPO:</b> Gestión <b>DIMENSIÓN:</b> Eficiencia <b>AMBITO:</b> Procesos	<b>NOMBRE:</b> 1.- Listas de asistencia 2.- Fotografías del evento 3.- Informe final del evento 4.- Registro de participantes. <b>ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN:</b> Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable <b>DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:</b> Pública	1.- El evento se promociona efectivamente en medios locales y redes sociales 2.- Las condiciones climáticas no impiden la realización del evento. 3.- La población participa activamente en las actividades.	



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
"Cada día una transformación" - Ayuntamiento 2024-2027

		MÉTODO:	Conteo directo de los asistentes registrados durante el evento.	UNIDAD DE ANÁLISIS	Asistentes al evento del Día Mundial del Medio Ambiente	
		ALGORITMO:	C= ARDE	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ANO LINEA BASE:	2024	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LINEA BASE:	0%	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días hábiles después de terminar el periodo a Evaluar	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Personas			
		METAS:	50%			
ACTIVIDADES	A3 Organización del evento (mayo 2025).	NOMBRE:	Número de asistentes al evento	NOMBRE	Registro de participantes, fotografías	Se organiza y promueve adecuadamente el evento, con buena participación.
		DEFINICIÓN:	Total de personas que participan en las actividades programadas por el Día Mundial del Medio Ambiente	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable.	
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Asistentes al evento	
		ÁMBITO:	Insumos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	Conteo directo de asistentes	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	C= DA	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		ANO LINEA BASE:	2024	FECHA DE PUBLICACIÓN	30 días Después del Término del Mes	
		VALOR LINEA BASE:	0%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Personas			
		METAS:	50%			



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Nuestro primer compromiso"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

De conformidad al artículo 86 de la Ley Orgánica Municipal, se presenta el tabulador de sueldos y salarios, presentado por la dirección de administración, para el ejercicio fiscal 2025.

### DE LOS SERVICIOS PERSONALES

De conformidad con la normatividad aplicable para armonizar la presentación de la información adicional que se integra al proyecto de Presupuesto de Egresos; con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 61, fracción II último párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 61 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; a continuación se describe el Analítico de Plazas:

#### ANALITICO DE PLAZAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2024 - 2027

ANALITICO DE PLAZAS DEL PERSONAL DE CONFIANZA			
No	CATEGORIA	TIPO PLAZA	No de Plazas
1	PRESIDENTE MUNICIPAL (PRIMER REGIDOR)	CONFIANZA	1
2	SINDICO DE HACIENDA (DIETA)	CONFIANZA	1
3	REGIDOR (A) (DIETAS)	CONFIANZA	3
4	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	CONFIANZA	1
5	CONTRALOR MUNICIPAL	CONFIANZA	1
6	DIRECTOR (A)	CONFIANZA	15
7	COORDINADOR GENERAL	CONFIANZA	10
8	SECRETARIO TECNICO	CONFIANZA	1
9	SECRETARIO PARTICULAR	CONFIANZA	1
10	SUBCONTRALOR (A)	CONFIANZA	1
11	SUBDIRECTOR (A)	CONFIANZA	30
12	COORDINADOR (A)	CONFIANZA	50
13	TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTICORRUPCION	CONFIANZA	1
14	TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA	CONFIANZA	1
15	TITULAR DE LA UNIDAD RESOLUTORA	CONFIANZA	1
16	TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA	CONFIANZA	1
17	SUBCOORDINADOR (A)	CONFIANZA	15
18	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	CONFIANZA	40
19	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONFIANZA	47
20	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	CONFIANZA	1



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Sección de Planeación y Desarrollo  
H. Ayuntamiento 2024-2027

21	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	CONFIANZA	1
22	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	CONFIANZA	6
23	JUEZ CALIFICADOR	CONFIANZA	8
24	SECRETARIO DE ACUERDOS	CONFIANZA	8
25	JEFE DE AREA	CONFIANZA	98
26	JEFE DE PROYECTO	CONFIANZA	45
27	MEDICO	CONFIANZA	5
28	TRABAJADORA SOCIAL	CONFIANZA	5
29	PROGRAMADOR ANALISTA	CONFIANZA	20
30	SUPERVISOR (A)	CONFIANZA	10
31	TECNICO "A"	CONFIANZA	20
32	TECNICO	CONFIANZA	10
33	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONFIANZA	30
34	TECNICO GENERAL	CONFIANZA	15
35	INSPECTOR (A)	CONFIANZA	10
36	CHOFER	CONFIANZA	25
37	PROMOTOR (A)	CONFIANZA	10
38	AUXILIAR DE AREA	CONFIANZA	45
39	AUXILIAR CONTABLE	CONFIANZA	10
40	AUXILIAR	CONFIANZA	37
41	SECRETARIA EJECUTIVA	CONFIANZA	15
42	SECRETARIA "A"	CONFIANZA	15
43	SECRETARIA "B"	CONFIANZA	15
44	MECANICO ELECTRICO	CONFIANZA	5
45	OPERADOR GENERAL	CONFIANZA	5
46	OPERADOR DE MAQUINARIA	CONFIANZA	5
47	OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO	CONFIANZA	10
48	AYUDANTE GENERAL	CONFIANZA	20
49	AYUDANTE	CONFIANZA	20
50	SOBRESTANTE	CONFIANZA	10
51	INSTRUCTOR	CONFIANZA	10
52	ENCARGADO	CONFIANZA	10
53	BIBLIOTECARIO (A)	CONFIANZA	20
54	TERAPISTA	CONFIANZA	5
55	MAESTRO (A)	CONFIANZA	20
56	CABO	CONFIANZA	5
57	FONTANERO	CONFIANZA	10
58	VELADOR	CONFIANZA	10
59	VIGILANCIA	CONFIANZA	15
60	DELEGADO	CONFIANZA	30
61	OBRERO	CONFIANZA	30
62	ORDENANZA	CONFIANZA	35
<b>TOTAL</b>			<b>960</b>



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
"Servicio público Universitario"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**ANALITICO DE PLAZAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2024 - 2027**

<b>ANALITICO DE PLAZAS DEL PERSONAL DE BASE Y/O SINDICALIZADO</b>			
No	CATEGORIA	TIPO PLAZA	No de Plazas
1	COORDINADOR (A)*	BASE	1
2	PROFECIONISTA	BASE	3
3	TRABAJADOR SOCIAL	BASE	16
4	ENFERMERA (O)	BASE	1
5	PROGRAMADOR ANALISTA	BASE	93
6	TECNICO "A"	BASE	37
7	TECNICO "B"	BASE	39
8	TECNICO OPERATIVO	BASE	2
9	TECNICO	BASE	1
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	BASE	52
11	BIBLIOTECARIO (A)	BASE	38
12	CHOFER	BASE	21
13	PROMOTOR (A)	BASE	3
14	AUXILIAR DE AREA	BASE	12
15	AUXILIAR CONTABLE	BASE	7
16	AUXILIAR	BASE	53
17	AUXILIAR GENERAL "A"	BASE	4
18	SECRETARIA EJECUTIVA	BASE	9
19	SECRETARIA "A"	BASE	12
20	SECRETARIA "B"	BASE	3
21	MECANICO ELECTRICO	BASE	5
22	MECANICO GENERAL	BASE	8
23	MECANICO	BASE	6
24	OPERADOR GENERAL	BASE	26
25	OPERADOR DE VOLTEO	BASE	17
26	OPERADOR DE MAQUINARIA	BASE	8
27	OPERADOR DE DRAGA	BASE	1
28	OPERADOR "A"	BASE	1
29	OPERADOR "B"	BASE	35
30	ARCHIVISTA	BASE	4



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
H. Ayuntamiento 2024-2027

31	CHECADOR	BASE	6
32	OFICIAL PLOMERO	BASE	5
33	VERIFICADOR	BASE	2
34	TECNICO GENERAL "A"	BASE	1
35	TECNICO GENERAL	BASE	44
36	TECNICO ELECTRICISTA	BASE	6
37	JARDINERO	BASE	4
38	AYUDANTE ELECTRICO	BASE	6
39	AYUDANTE DE MAQUINARIA	BASE	2
40	AYUDANTE MECANICO	BASE	1
41	AYUDANTE GENERAL	BASE	2
42	ELECTRICISTA	BASE	1
43	MAESTRO (A) DE CORTE Y CONFECCION	BASE	7
44	MAESTRO (A) DE BELLEZA	BASE	1
45	MAESTRO (A) DE MUSICA	BASE	3
46	MAESTRO (A) DE PINTURA	BASE	1
47	MAESTRO (A)	BASE	10
48	ALBAÑIL	BASE	3
49	CABO "A"	BASE	1
50	CABO "B"	BASE	2
51	CABO "C"	BASE	1
52	AYUDANTE	BASE	17
53	VELADOR	BASE	3
54	NIÑERA	BASE	4
55	ARTESANO	BASE	1
56	OPERADOR "A"	BASE	1
57	OPERADOR "B"	BASE	1
58	PLANCHADORA	BASE	35
59	OBRERO	BASE	42
60	ORDENANZA	BASE	17
61	PEON	BASE	1
<b>TOTAL</b>			<b>749</b>

**ANALITICO DE PLAZAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2024 - 2027**



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Secretaría Municipal de Planeación  
Ayuntamiento 2024-2027

<b>ANALITICO DE PLAZAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA</b>			
No	CATEGORIA		No de Plazas
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	SEG PUBLICA	5
2	AYUDANTE	SEG PUBLICA	5
3	COMISARIO	SEG PUBLICA	1
4	INSTRUCTOR	SEG PUBLICA	3
5	OFICIAL	SEG PUBLICA	2
6	SUBOFICIAL	SEG PUBLICA	10
7	POLICIA PRIMERO	SEG PUBLICA	15
8	POLICIA SEGUNDO	SEG PUBLICA	40
9	POLICIA TERCERO	SEG PUBLICA	120
10	POLICIA JUR	SEG PUBLICA	5
11	POLICIA JUA	SEG PUBLICA	5
12	POLICIA UR	SEG PUBLICA	10
13	POLICIA UA	SEG PUBLICA	10
14	POLICIA	SEG PUBLICA	320
<b>TOTAL</b>			<b>551</b>

**ANALITICO DE PLAZAS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2024 - 2027**

<b>ANALITICO DE PLAZAS DEL PERSONAL DE TRANSITO</b>			
No	CATEGORIA		No de Plazas
1	DIRECTOR (A)	TRANSITO	1
2	SUBDIRECTOR (A)	TRANSITO	2
3	SUBOFICIAL	TRANSITO	5
4	POLICIA SEGUNDO	TRANSITO	20
5	POLICIA	TRANSITO	20
6	POLICIA VIAL	TRANSITO	20



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"Servir para el cumplimiento"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

7	POLICIA VIAL PRIMERO	TRANSIT O	20
8	POLICIA VIAL SEGUNDO	TRANSIT O	15
9	POLICIA VIAL TERCERO	TRANSIT O	10
10	AGENTE	TRANSIT O	50
11	AGENTE 3RA	TRANSIT O	40
12	AUXILIAR DE AREA	TRANSIT O	10
13	AUXILIAR	TRANSIT O	10
<b>TOTAL</b>			<b>223</b>

**ANALÍTICO DE PLAZAS DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE MACUSPANA, TABASCO 2024 - 2027**

<b>ANALITICO DE PLAZAS DEL PERSONAL EVENTUAL</b>			
No	CATEGORIA		No de Plazas
1	AGENTE	EVENTUA L	40
2	ALBAÑIL	EVENTUA L	10
3	AUXILIAR	EVENTUA L	355
4	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	EVENTUA L	50
5	AUXILIAR DE AREA	EVENTUA L	50
6	AYUDANTE	EVENTUA L	180
7	BIBLIOTECARIO "A"	EVENTUA L	30
8	BODEGUERO	EVENTUA L	5
9	CABO	EVENTUA L	4
10	CHOFER	EVENTUA L	20



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspána 2024 - 2027



**MACUSPANA**

MACUSPANA, TABASCO  
H. Ayuntamiento 2024-2027

11	ELECTRICISTA	EVENTUA L	15
12	ENCARGADO	EVENTUA L	13
13	ENCARGADO DE BOMBA	EVENTUA L	30
14	FONTANERO	EVENTUA L	40
15	INTENDENTE	EVENTUA L	40
16	JEFE DE AREA	EVENTUA L	20
17	MAESTRO (A)	EVENTUA L	10
18	MECANICO	EVENTUA L	15
19	OBRERO	EVENTUA L	80
20	OFICIAL	EVENTUA L	20
21	OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO	EVENTUA L	30
22	ORDENANZA	EVENTUA L	30
23	PINTOR	EVENTUA L	10
24	RECOLECTOR	EVENTUA L	10
25	SOBRESTANTE	EVENTUA L	10
26	SOLDADOR	EVENTUA L	10
<b>TOTAL</b>			<b>1127</b>

**TABULADORES DE REMUNERACIONES SALARIALES NETAS MENSUALES DE  
LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
MACUSPANA, TABASCO 2025**



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

GOBIERNO MUNICIPAL  
H. Ayuntamiento 2024-2027

Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas del Personal de Confianza 2024
Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas del Personal de Base y/o Sindicalizado 2024
Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas del Personal de Seguridad Pública 2024
Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas del Personal de Transito 2024
Tabulador de Remuneraciones Salariales Netas del Personal Eventual 2024

TABULADOR DE REMUNERACIONES SALARIALES NETAS DEL PERSONAL DE CONFIANZA							
No	CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL ORDINARIA		REMUNERACION MENSUAL EXTRAORDINARIA		TOTAL DE REMUNERACIONES PROMEDIO MENSUAL	
		MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	PROMEDI O MENSUAL MINIMO	PROMEDI O MENSUAL MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	PRESIDENTE MUNICIPAL (PRIMER REGIDOR)	40,000.00	150,000.00			40,000.00	150,000.00
2	SINDICO DE HACIENDA (DIETA)	20,000.00	130,000.00			20,000.00	130,000.00
3	REGIDOR (A) (DIETAS)	15,000.00	130,000.00			15,000.00	130,000.00
4	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
5	CONTRALOR MUNICIPAL	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
6	DIRECTOR (A)	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
7	COORDINADOR GENERAL	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
8	SECRETARIO TECNICO	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
9	SECRETARIO PARTICULAR	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
10	SUBCONTRALOR (A)	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

SECRETARÍA DE GOBIERNO  
H. Ayuntamiento 2024-2027

11	SUBDIRECTOR (A)	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
12	COORDINADOR (A)	10,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	13,500.00	110,000.00
13	TITULAR DE LA UNIDAD DE ANTICORRUPCION	7,000.00	62,000.00	3,500.00	18,000.00	10,500.00	80,000.00
14	TITULAR DE LA UNIDAD INVESTIGADORA	7,000.00	62,000.00	3,500.00	18,000.00	10,500.00	80,000.00
15	TITULAR DE LA UNIDAD RESOLUTORA	7,000.00	62,000.00	3,500.00	18,000.00	10,500.00	80,000.00
16	TITULAR DE LA UNIDAD SUBSTANCIADORA	7,000.00	62,000.00	3,500.00	18,000.00	10,500.00	80,000.00
17	SUBCOORDINADOR (A)	7,000.00	62,000.00	3,500.00	18,000.00	10,500.00	80,000.00
18	JEFE DE DEPARTAMENTO "A"	7,000.00	62,000.00	3,000.00	18,000.00	10,000.00	80,000.00
19	JEFE DE DEPARTAMENTO	7,000.00	62,000.00	3,000.00	18,000.00	10,000.00	80,000.00
20	TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	7,000.00	62,000.00	3,000.00	18,000.00	10,000.00	80,000.00
21	PROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR Y LA FAMILIA	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
22	OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
23	JUEZ CALIFICADOR	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
24	SECRETARIO DE ACUERDOS	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
25	JEFE DE AREA	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
26	JEFE DE PROYECTO	6,000.00	47,000.00	3,000.00	15,000.00	9,000.00	62,000.00
27	MEDICO	5,000.00	38,000.00	3,000.00	15,000.00	8,000.00	53,000.00
29	TRABAJADORA SOCIAL	5,000.00	38,000.00	2,000.00	15,000.00	7,000.00	53,000.00
30	PROGRAMADOR ANALISTA	5,000.00	38,000.00	2,000.00	15,000.00	7,000.00	53,000.00
31	SUPERVISOR (A)	5,000.00	38,000.00	2,000.00	15,000.00	7,000.00	53,000.00
32	TECNICO "A"	5,000.00	33,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	48,000.00
33	TECNICO	5,000.00	33,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	48,000.00
34	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,000.00	33,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	48,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Declarada Patrimonio  
H. Ayuntamiento 2024-2027

36	TECNICO GENERAL	5,000.00	31,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	46,000.00
37	INSPECTOR (A)	5,000.00	31,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	46,000.00
38	CHOFER	5,000.00	31,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	46,000.00
39	PROMOTOR (A)	5,000.00	22,000.00	1,000.00	13,000.00	6,000.00	35,000.00
40	AUXILIAR DE AREA	5,000.00	22,000.00	1,000.00	13,000.00	6,000.00	35,000.00
41	AUXILIAR CONTABLE	5,000.00	22,000.00	1,000.00	13,000.00	6,000.00	35,000.00
42	AUXILIAR	5,000.00	22,000.00	1,000.00	13,000.00	6,000.00	35,000.00
43	SECRETARIA EJECUTIVA	5,000.00	22,000.00	1,000.00	13,000.00	6,000.00	35,000.00
44	SECRETARIA "A"	4,000.00	20,000.00	1,000.00	12,000.00	5,000.00	32,000.00
45	SECRETARIA "B"	4,000.00	20,000.00	1,000.00	12,000.00	5,000.00	32,000.00
47	MECANICO ELECTRICO	4,000.00	19,000.00	1,000.00	11,000.00	5,000.00	30,000.00
48	OPERADOR GENERAL	4,000.00	19,000.00	1,000.00	11,000.00	5,000.00	30,000.00
49	OPERADOR DE MAQUINARIA	4,000.00	19,000.00	1,000.00	11,000.00	5,000.00	30,000.00
50	OPERADOR DE EQUIPO DE BOMBEO	4,000.00	18,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	28,000.00
52	AYUDANTE GENERAL	4,000.00	18,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	28,000.00
53	AYUDANTE	4,000.00	18,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	28,000.00
54	SOBRESTANTE	4,000.00	17,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	27,000.00
55	INSTRUCTOR	4,000.00	17,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	27,000.00
56	ENCARGADO	4,000.00	17,000.00	1,000.00	10,000.00	5,000.00	27,000.00
57	BIBLIOTECARIO (A)	4,000.00	16,000.00	1,000.00	9,000.00	5,000.00	25,000.00
58	TERAPISTA	4,000.00	14,000.00	1,000.00	8,000.00	5,000.00	22,000.00
64	MAESTRO (A)	4,000.00	12,000.00	1,000.00	8,000.00	5,000.00	20,000.00
65	CABO	3,000.00	12,000.00	1,000.00	8,000.00	4,000.00	20,000.00
66	FONTANERO	3,000.00	10,000.00	1,000.00	6,000.00	4,000.00	16,000.00
67	VELADOR	3,000.00	10,000.00	1,000.00	6,000.00	4,000.00	16,000.00
70	VIGILANCIA	3,000.00	10,000.00	1,000.00	6,000.00	4,000.00	16,000.00
71	DELEGADO	3,000.00	10,000.00	1,000.00	6,000.00	4,000.00	16,000.00
72	OBRERO	3,000.00	10,000.00	1,000.00	5,000.00	4,000.00	15,000.00
73	ORDENANZA	3,000.00	10,000.00	1,000.00	5,000.00	4,000.00	15,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

"MAYOR JUSTITIA MINOR FUROR"  
H. Ayuntamiento 2024-2027

**TABULADOR DE REMUNERACIONES SALARIALES NETAS  
DEL PERSONAL DE BASE Y/O SINDICALIZADO**

No	CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL ORDINARIA		REMUNERACION MENSUAL EXTRAORDINARIA		TOTAL DE REMUNERACIONES PROMEDIO MENSUAL	
		MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	PROMEDIO O MENSUAL MINIMO	PROMEDIO MENSUAL MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	COORDINADOR (A)*	3,000.00	40,000.00	2,500.00	25,000.00	5,500.00	65,000.00
2	PROFECIONISTA	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
3	TRABAJADOR SOCIAL	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
4	ENFERMERA (O)	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
5	PROGRAMADOR ANALISTA	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
6	TECNICO "A"	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
7	TECNICO "B"	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
8	TECNICO OPERATIVO	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
9	TECNICO	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3,000.00	30,000.00	2,000.00	20,000.00	5,000.00	50,000.00
11	BIBLIOTECARIO (A)	3,000.00	28,000.00	1,000.00	19,000.00	4,000.00	47,000.00
12	CHOFER	3,000.00	28,000.00	1,000.00	19,000.00	4,000.00	47,000.00
13	PROMOTOR (A)	3,000.00	28,000.00	1,000.00	19,000.00	4,000.00	47,000.00
14	AUXILIAR DE AREA	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
15	AUXILIAR CONTABLE	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
16	AUXILIAR	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
17	AUXILIAR GENERAL "A"	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
18	SECRETARIA EJECUTIVA	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
19	SECRETARIA "A"	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
20	SECRETARIA "B"	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
21	MECANICO ELECTRICO	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
22	MECANICO GENERAL	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Verdad y Justicia por el Bienestar  
H. Ayuntamiento 2024-2027

23	MECANICO	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
24	OPERADOR GENERAL	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
25	OPERADOR DE VOLTEO	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
26	OPERADOR DE MAQUINARIA	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
27	OPERADOR DE DRAGA	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
28	OPERADOR "A"	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
29	OPERADOR "B"	3,000.00	27,000.00	1,000.00	18,000.00	4,000.00	45,000.00
30	ARCHIVISTA	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
31	CHECADOR	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
32	OFICIAL PLOMERO	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
33	VERIFICADOR	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
34	TECNICO GENERAL "A"	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
35	TECNICO GENERAL	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
36	TECNICO ELECTRICISTA	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
37	JARDINERO	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
38	AYUDANTE ELECTRICO	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
39	AYUDANTE DE MAQUINARIA	3,000.00	25,000.00	1,000.00	16,000.00	4,000.00	41,000.00
40	AYUDANTE MECANICO	3,000.00	20,000.00	1,000.00	15,000.00	4,000.00	35,000.00
41	AYUDANTE GENERAL	3,000.00	20,000.00	1,000.00	15,000.00	4,000.00	35,000.00
42	ELECTRICISTA	3,000.00	20,000.00	1,000.00	15,000.00	4,000.00	35,000.00
43	MAESTRO (A) DE CORTE Y CONFECCION	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
44	MAESTRO (A) DE BELLEZA	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
45	MAESTRO (A) DE MUSICA	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
46	MAESTRO (A) DE PINTURA	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
47	MAESTRO (A)	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
48	ALBAÑIL	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
49	CABO "A"	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
50	CABO "B"	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**  
Municipio de Macuspana  
H. Ayuntamiento 2024-2027

51	CABO "C"	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
52	AYUDANTE	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
53	VELADOR	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
54	NIÑERA	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
55	ARTESANO	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
56	OPERADOR "A"	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
57	OPERADOR "B"	3,000.00	19,000.00	1,000.00	14,000.00	4,000.00	33,000.00
58	PLANCHADORA	3,000.00	14,000.00	1,000.00	12,000.00	4,000.00	26,000.00
59	OBRERO	3,000.00	14,000.00	1,000.00	12,000.00	4,000.00	26,000.00
60	ORDENANZA	3,000.00	14,000.00	1,000.00	12,000.00	4,000.00	26,000.00
62	PEON	3,000.00	14,000.00	1,000.00	12,000.00	4,000.00	26,000.00

TABULADOR DE REMUNERACIONES SALARIALES NETAS DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA							
N o	CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL ORDINARIA		REMUNERACION MENSUAL EXTRAORDINARIA		TOTAL DE REMUNERACIONES PROMEDIO MENSUAL	
		MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	PROMEDIO MENSUAL MINIMO	PROMEDIO MENSUAL MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
2	AYUDANTE	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
3	COMISARIO	15,000.00	87,000.00	3,500.00	23,000.00	18,500.00	110,000.00
4	INSTRUCTOR	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
5	OFICIAL	10,000.00	70,000.00	3,500.00	20,000.00	13,500.00	90,000.00
6	SUBOFICIAL	7,000.00	45,000.00	3,500.00	20,000.00	10,500.00	65,000.00
7	POLICIA PRIMERO	5,000.00	30,000.00	1,000.00	25,000.00	6,000.00	55,000.00
8	POLICIA SEGUNDO	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
9	POLICIA TERCERO	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
10	POLICIA JUR	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
11	POLICIA JUA	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
12	POLICIA UR	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Secretaría de Planeación y Desarrollo  
H. Ayuntamiento 2024-2027

13	POLICIA UA	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00
14	POLICIA	5,000.00	35,000.00	1,000.00	20,000.00	6,000.00	55,000.00

**TABULADOR DE REMUNERACIONES  
SALARIALES NETAS DEL PERSONAL DE  
TRANSITO**

N o	CATEGORIA	REMUNERACION MENSUAL ORDINARIA		REMUNERACION MENSUAL EXTRAORDINARIA		TOTAL DE REMUNERACIONES PROMEDIO MENSUAL	
		MINIMO MENSUAL	MAXIMO MENSUAL	PROMEDI O MENSUAL MINIMO	PROMEDI O MENSUAL MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	DIRECTOR (A)	15,000.00	80,000.00	3,500.00	30,000.00	18,500.00	110,000.00
2	SUBDIRECTOR (A)	10,000.00	70,000.00	3,500.00	20,000.00	13,500.00	90,000.00
3	SUBOFICIAL	7,000.00	50,000.00	3,500.00	15,000.00	10,500.00	65,000.00
4	POLICIA SEGUNDO	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
5	POLICIA	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
6	POLICIA VIAL	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
7	POLICIA VIAL PRIMERO	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
8	POLICIA VIAL SEGUNDO	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
9	POLICIA VIAL TERCERO	5,000.00	40,000.00	1,000.00	15,000.00	6,000.00	55,000.00
10	AGENTE	4,000.00	30,000.00	1,000.00	15,000.00	5,000.00	45,000.00
11	AGENTE 3RA	4,000.00	30,000.00	1,000.00	15,000.00	5,000.00	45,000.00
12	AUXILIAR DE AREA	4,000.00	20,000.00	1,000.00	15,000.00	5,000.00	35,000.00
13	AUXILIAR	4,000.00	20,000.00	1,000.00	15,000.00	5,000.00	35,000.00



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

INICIÓ SU PERIODO DE GOBIERNO  
H. Ayuntamiento 2024 2027

### **MONTOS MÁXIMOS PARA REALIZAR ADQUISICIONES O CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.**

Para los efectos de los artículos 36 y 36 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicio del Estado de Tabasco, los montos máximos en Unidad de Medida y Actualización (UMA) para realizar adquisiciones o contratar arrendamientos y prestación de servicio sin sujetarse al procedimiento de licitación pública, en las modalidades de Licitación Simplificada Mayor, Menor, y Adquisiciones Directas, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado serán los siguientes:

<b>Procedimientos</b>	<b>Dirección de Administración</b>	<b>Dependencias, Órganos y Entidades de la Administración Pública Municipal.</b>
Licitación mediante convocatoria pública	De 50,001 UMA en adelante	De 30,001 UMA en adelante
Licitación Simplificada Mayor	De 19,001 a 50,000 UMA	De 12,501 a 30,000 UMA
Licitación Simplificada Menor	De 3,501 a 19,000 UMA	De 1,601 a 12,500 UMA
Adjudicación Directa	De 0 a 3,500 UMA	De 0 a 1,600 UMA

El presente tabulador contiene importes netos de percepciones ordinarias y extraordinarias mensuales netas pagaderas a los servidores públicos en congruencia con el artículo 16, fracción I, de la Ley de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Tabasco y sus Municipios; en función de la categoría que ostente. Los importes mostrados en este tabulador están sujetos a los incrementos salariales.

Asimismo, en el apartado de prestaciones variables y/o extraordinarias mensuales netas, se incluyen los importes pagados una o dos veces al año o según corresponda, divididos entre doce, por concepto de aguinaldo, gratificación de fin de año, prima vacacional, estímulos, compensación, compensación única, compensación extraordinaria, bono trimestral, bonos del día de reyes, día de las madres, día del padre, entre otros, que contemplan las Condiciones Generales de Trabajo, Minuta de Acuerdo Sindical, o bien, lo estipulado en el Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco. El presente tabulador no incluye los montos por estímulo de antigüedad que se otorgan a los trabajadores que cumplen años de servicio.

La remuneración neta corresponde a la cantidad que perciben los servidores públicos, una vez aplicadas las deducciones de conformidad con las disposiciones fiscales.



H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024 - 2027



**MACUSPANA**

Municipio de Macuspana, Tabasco  
Ayuntamiento 2024-2027

## TRANSITORIOS

**ARTÍCULO PRIMERO.** El presupuesto de egresos municipal deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, de conformidad al artículo 38 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** El Municipio de Macuspana, Tabasco, elaborará y difundirá a más tardar 30 días naturales siguientes a la promulgación del presente presupuesto, en su respectiva página de Internet el presupuesto ciudadano con base en la información presupuestal contenida en el presente acuerdo, de conformidad con el artículo 62 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con la norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**ARTÍCULO TERCERO.** De conformidad a la NORMA para establecer la estructura del calendario del presupuesto de egresos mensual, el Municipio de Macuspana, Tabasco, elaborará y difundirá a más tardar el último día del mes de enero de 2025, en su respectiva página de Internet, el calendario de presupuesto de egresos con base mensual con los datos contenidos en el presente presupuesto, en el formato establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable mediante la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual. Es importante precisar que dicho calendario deberá guardar congruencia con el Calendario de Ingresos base mensual del Municipio de Macuspana, Tabasco, establecido por la Dirección de Finanzas Municipal para el ejercicio fiscal 2025.

**ARTÍCULO CUARTO.** El Tabulador de Remuneraciones Salariales de los Servidores Públicos del Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, será aplicable para el ejercicio fiscal 2025.

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Cabildo, Residencia Oficial del H. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 del Municipio de Macuspana, Tabasco; a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro; y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 54, fracciones III y IV y 65 fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.



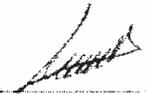
H. Ayuntamiento Constitucional  
de Macuspana 2024-2027

**MACUSPANA**

El Ayuntamiento Constitucional 2024-2027 de Macuspana, Tabasco

  
LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN  
Presidente Municipal  
Primer Regidor

  
LIC. EVELIN SUGEY FÉLIX HERNÁNDEZ  
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora

  
LIC. JENNY VELÁZQUEZ PALOMEC.  
Tercera Regidora

  
LIC. CYNTHIA CECILIA REYES HERNÁNDEZ  
Cuarta Regidora

  
LIC. REBECA GUADALUPE TAPIA HERNÁNDEZ  
Quinta Regidora

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 47, 54 y 65 fracción III, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, promulgo el presente acuerdo mediante el cual se aprueba el presupuesto de egresos del Municipio de Macuspana, Tabasco, para el Ejercicio Fiscal 2025, para su debida publicación y observancia Macuspana, Tabasco a los 23 días del mes de diciembre del año 2024.

  
LIC. GASPAR TRINIDAD DÍAZ FALCÓN  
Presidente Municipal



  
C. ANTONIO SILVÁN PERALTA  
Secretario del Ayuntamiento

El suscrito, C. Antonio Silván Peralta, secretario del Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco, con fundamento en el artículo 97, fracción IX, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, -----

----- **CERTIFICA** -----

Que la presente copia corresponde fielmente al original del **“Presupuesto de Egresos del Municipio de Macuspana Tabasco Para el Ejercicio Fiscal 2025”**. constante de ciento treinta y tres (133) fojas útiles que tuve a la vista. -----

Se expide a presente para los fines y usos legales pertinentes, en la Ciudad de Macuspana, Tabasco, el 26 de diciembre de 2024, que para constancia firmo, y sello.

----- **DOY FE** -----

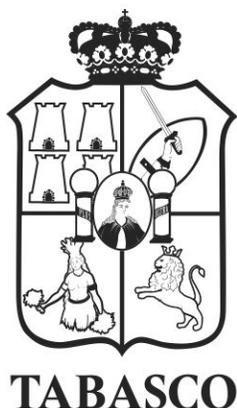


A handwritten signature in black ink, appearing to be "C. Antonio Silván Peralta", written over a faint circular stamp.

**C. Antonio Silván Peralta.**  
Secretario del Ayuntamiento.

## INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 672	ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBA Y EMITE, LA ACTUALIZACIÓN DE LOS TABULADORES DE COBROS DE IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025-2027.....	2
No.- 673	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.....	65
	INDICE.....	199



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

**Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.**

Cadena Original: |00001000000710402709|

Firma Electrónica: j8is0cr9MOzVhx2o9XewVpuFcUoE3eOtNxFqvN5PSvGvT1o4U7g+fvLRcaw05I7CDFm6SPpVjJw9pc1fKr9ayfVe1lphYNQOWPIWuwJsDoNkdaL48N5sJdG62yPkhK5GhwxSymbCtQ23r8An7VA5PyPumtbPRR7hG6/BrfKCNq7HuPJBwi2tgwQBMFNnQ+s5NU5wTI2FhaKRTXziqg94PGKfljq0WXab+VdNAa+ApaO3qi3RGuapTpYthzll1yZw/11ofyGpoEeN1cd2cp5Un2YbvkNX9glp0dLv5sf/u/smQ/DHn9/iUDkZjBqj2kbXKQKFRpSB+mfWsv2qH50Yow==